

Página

a b i e r t a

diciembre 2000-enero 2001. 750 ptas. 4,5 eu.

número 110-111. Año 11



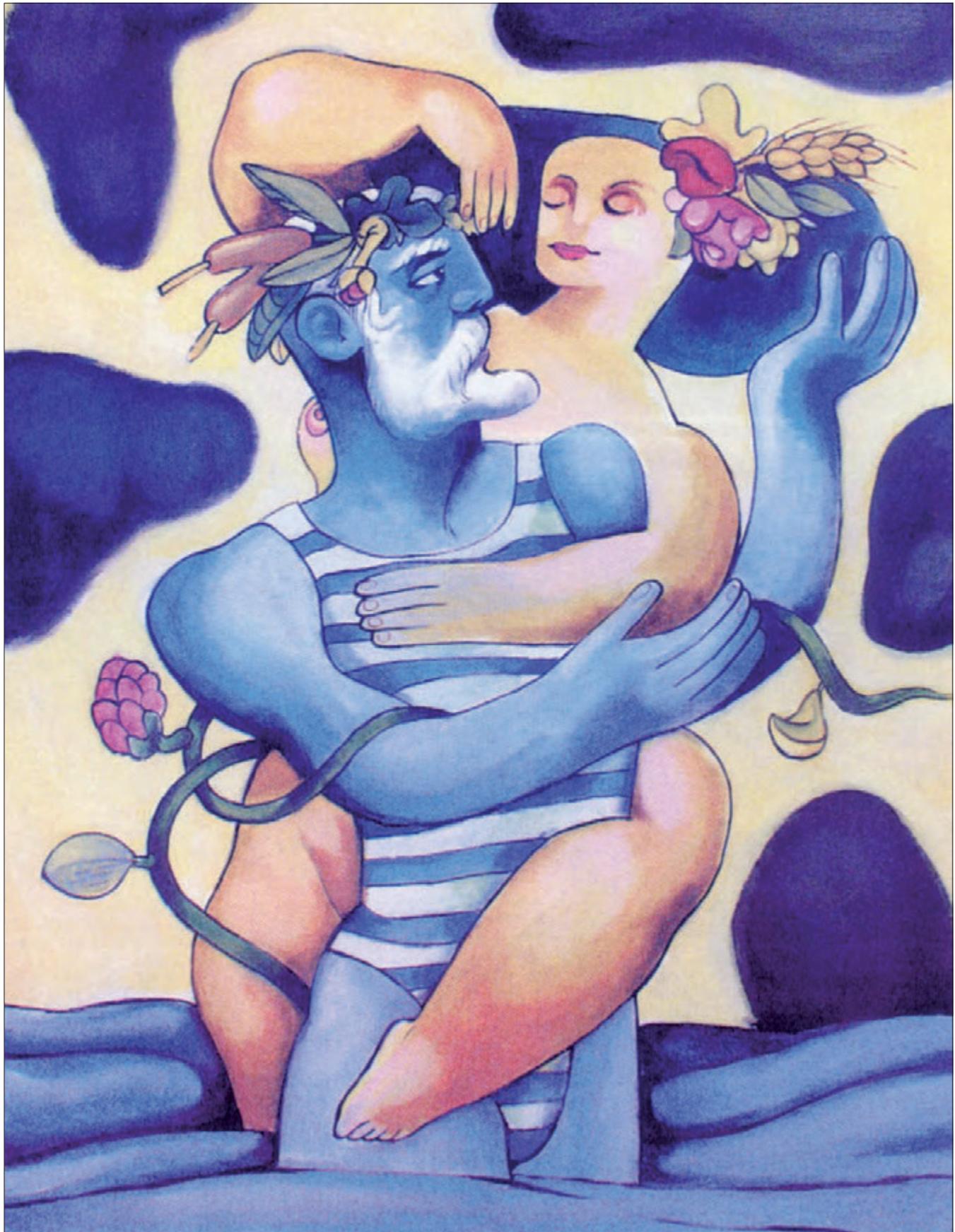
Buñuel, 100 años

Fernando

reforma de
la Constitución

la mundialización:
efectos y resistencias

la regulación
demográfica



Pintura del cartel para la manifestación celebrada en Zaragoza el 12 de noviembre pasado en contra del trasvase del Ebro y en defensa de un desarrollo equilibrado y sostenible.

abrazo al Ebro

sumario



INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

Dolores Juliano

Intervención de Dolores Juliano en una mesa redonda del III Congreso de Derechos Humanos.

13



LA CRISIS ECOLÓGICA

Juan Cordero

Los principales problemas ecológicos de un siglo que se acaba.

22



LA GLOBALIZACIÓN

Textos de

Denise Comanne y

Eric Toussaint, Fernanda Llobet e Iñaki Domingo, y Manuel Delgado y Carolina Márquez.

(Página 57)



Cuaderno: Centenario del nacimiento de Luis Buñuel:

Textos de Víctor Fuentes, Carlos Enríquez del Árbol, César de Vicente Hernando y Manuel Llusia.

Y otro texto extraído del libro de memorias

Mi último suspiro, de Luis Buñuel.

Biofilmografía y bibliografía.

(24 páginas).

Aviso a nuestros lectores y lectoras:

A partir del año 2001, el precio de cada ejemplar de PÁGINA ABIERTA será de 650 pesetas, y el de la suscripción anual queda fijado en 6.500 pesetas.

La suscripción de apoyo no experimenta cambio (9.000 pesetas), mientras que el precio de la suscripción para el extranjero será de 11.000 pesetas.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josep Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Página

diciembre 2000-enero2001

número 110-111

4 aquí y ahora

La reforma de la Constitución: Mucha sal gruesa y poca fina, *M. Llusia*. El Preámbulo de la Constitución, *J. I. Lacasta-Zabalza*. Adaptar la Constitución al cambio social, *Carlos de Cabo*.

Los límites de la reforma constitucional, *Raúl Morodo*..... **4**

La integración como enriquecimiento mutuo, *Dolores Juliano*..... **13**

Jovencuentro 2000: A vueltas con la solidaridad, *Belén González* **18**

Los problemas ecológicos de un siglo que se acaba, *Juan Cordero*..... **22**

Más sobre el Plan Hidrológico Nacional, *Julio Loras*..... **25**

Cuaderno:

Centenario del nacimiento de Luis Buñuel:

Caprichos, un proyecto filmico nonato de Ramón Gómez de la Serna y Buñuel (*Víctor Fuentes*). Textos de la obra *Buñuel en México*, de Víctor Fuentes. Un fantasma recorre la fábrica de sueños (*Carlos Enríquez del Árbol*). ¿Por qué Las Hurdes? (*Tierra sin pan*) (*César de Vicente Hernando*). La memoria de Buñuel (*M. Llusia*). El surrealismo: texto de Luis Buñuel. (24 páginas).

57 en el mundo

La globalización: Las protestas contra la deuda en el Tercer Mundo, *Denise Comanne* y *Eric Toussaint*.

¿Es posible un mundo mejor?, *Fernanda Llobet* e *Iñaki Domingo*. El sistema agroalimentario y la globalización, del libro *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía*, de Manuel Delgado Cabeza y Carolina Márquez Guerrero..... **57**

Turquía, candidato a la Unión Europea, *Domingo Martínez*..... **68**

74 más cultura

Introducción del libro *Trabajo, derechos sociales y globalización*, *Antonio Antón*..... **74**

Poesías y poetas, *Francisco Cenamor*..... **76**

Sobre el libro *Muerte sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, *Julio Loras*..... **78**

Música y tebeos para Navidades, *José Manuel Pérez Rey*..... **81**

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- Otras publicaciones • Correspondencia
- Otras noticias del mundo • Libros.

Los dibujos de la portada y del Cuaderno son obra de Ferran Fernández.

reforma de la Constitución

Los debates sobre la Constitución española, su contenido y la necesidad de reforma quedan siempre en el campo académico o en ámbitos de la opinión pública muy restringidos. Y cuando saltan más allá, aparecen ante la sociedad española como desaforadas exigencias del nacionalismo periférico.

Asistimos a un debate sobre la reforma de la Constitución en el Ateneo de Madrid (*) y, dado el interés de lo dicho en esa mesa redonda, nos pareció oportuno dedicar estas páginas a algunos de los problemas teóricos y prácticos presentes en ese debate. Para ello, junto a un artículo propio de introducción, recogemos parte de las intervenciones de los protagonistas del acto ateneísta: **Carlos de Cabo, José Ignacio Lacasta-Zabalza y Raúl Morodo.**

mucha sal gruesa y poca fina

M. Llusia

Existe una sal gruesa y otra fina cuando se usa la Constitución como “las reglas del juego”. En el aderezo grueso del comentario político hecho por los guardianes del orden supremo inamovible, se esgrime la Carta Magna como la espada cristiana contra la herejía musulmana. Democracia igual a sagrada Constitución. Ésta aparece como un bien supremo indiscutible en toda su extensión. No puede haber acuerdo, ni diálogo, ni nada, “fuera de la Constitución”.

Con esa sal se “educa” a la sociedad, que confunde un texto que desconoce con un orden político. Orden que, seguramente, considerará que se corresponde con algunos principios fundamentales de libertades, derecho al voto y un poco más, contenidos en la Constitución.

Como en casi todo últimamente, el maniqueísmo reina en este asunto. Sólo se puede estar a favor o en contra de la Constitución. Y seguramente se adecua a lo que planea en el fondo de la conciencia social mayoritaria: la seguridad y la estabilidad. Valores apreciables sin duda...; poco, no obstante, para el arraigo y desarrollo de una cultura democrática (afirmación práctica de la soberanía popular, que incluye que no exista poder público alguno que no esté por encima de ella, co-

nocimiento de lo público y participación crítica en ello, defensa de las libertades y de los derechos sociales, la tolerancia y la convivencia...)

Pero estas pedradas no son abstractas, tienen destinatarios, se lanzan en unos campos de lucha política y social bien precisos. En dos sobre todo: frente a los nacionalismos periféricos, y su insatisfacción constitucional, y frente a las veleidades de interpretar como

anticonstitucional las legislaciones y políticas sobre la inmigración, para defender así un determinado concepto de ciudadanía: cómo hay que interpretar quiénes son los únicos sujetos de derechos fundamentales según nuestra Constitución, por encima de supuestos códigos internacionales superiores. Pero también, atrincherándose detrás de la Constitución para cubrirse de legitimidad democrática total, se lanzan contra toda crítica que ponga en cuestión, no ya el régimen político o el sistema político, sino determinados actos o leyes, que a veces hasta se pueden tildar con toda justicia de anticonstitucionales.

Con esa sal gruesa se trata de tapar una realidad que a poco que se permita escarbar pone en tela de juicio la simpleza y mala intención incluso del contenido de ese aliño.

Si democracia es igual a Constitución, democracia también es igual a posibilidad de reforma constitucional.

DEMOCRACIA IGUAL A POSIBILIDAD DE CAMBIO

La Constitución de 1978 es un producto histórico y, como tal, sujeto a análisis, crítica y modificación. La Constitución no es un todo indiviso. Ni inamovible; nos lo dice ella misma. En la propia Constitución está contenida la posibilidad teórica de cambio, de reforma:

de partes y de todo. Si no, no sería tan democrática como se dice. Por lo tanto, si democracia es igual a Constitución, democracia también es igual a posibilidad de reforma constitucional.

Por otro lado, la Constitución, en su inicio y andadura, ha demostrado imperfecciones entre sus objetivos y su plasmación textual, y entre ésta y la adecuación de su articulado a la realidad cambiante. La vida política y social está regulada con leyes que se suponen basadas en la Constitución y marcadas por ella, y es permanente el debate, no ya sobre si aquéllas se sujetan a la norma de normas, sino sobre los problemas encerrados en esa norma a la luz de la práctica, de las nuevas situaciones creadas por la evolución de la sociedad.

Un ejemplo. La regulación constitucional de lo que vino a llamarse “organización territorial del Estado”, abordada en el Título VIII, principalmente en su apartado dedicado a las Comunidades Autónomas, primero tuvo que acompañarse de unas disposiciones adicionales y transitorias que van a ser causa desde el primer momento y hasta ahora de interpretaciones muy diversas sobre su alcance práctico, eso que se ha llamado “derechos históricos” (que empiezan por los derechos de los territorios forales...); segundo, las diferencias entre autonomías de primera y de segunda, en cuanto al proceso de constitución como tales y en relación con las competencias a las que pueden tener acceso, marcará un cuadro de insatisfacciones y supuestos agravios que sólo pueden achacarse a la imperfección (como respuesta a los problemas a resolver) de estos apartados de la Constitución (1). Tan es así, que la práctica autonómica ha desbordado, se dice, todo este campo, sin resolver, no obstante, el problema clave de dónde debe residir la soberanía o si puede seguirse llamando Nación (española) a España, y nacionalidades y regiones a las Comunidades Autónomas, y si es un principio inamovible la indivisibilidad de aquélla, y, correspondientemente con ello, inadecuado hablar siquiera de derecho de autodeterminación de cualquiera de éstas, tal y como reza el artículo 2º de la Constitución.

Dos. Cada vez se hace más patente que sirve de poco declarar principios rectores constitucionales a determinados derechos sociales si éstos no obligan a los poderes políticos, si sólo tienen un carácter educativo no normativo, si no están incluidos como fundamentales. Pero, más aún, si, como en el caso de la relación entre lo que se afirma en la Constitución sobre el derecho a la vivienda y los “okupas”, el resultado es la reforma del Có-

digo Penal para perseguir más duramente a éstos.

Tres. Los juristas y políticos de la intangibilidad constitucional se han encontrado con una contradicción clave a la hora de sumarse a la puesta en marcha de la creación de un Tribunal Penal Internacional (2) con los principios que han permitido, por ejemplo, juzgar a Pinochet: la no inmunidad de los Jefes de Estado. Aunque, en realidad, este problema ya estaba presente en el reconocimiento del Derecho internacional, que se supone de obligado cumplimiento en la jurisdicción interna de los Estados adheridos al sistema de Naciones Unidas (3).

Nuestra Constitución declara que «la persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos estarán siempre refrendados...» (artículo 56.3). «De los actos del Rey serán responsables las personas que los refrenden» (artículo 64.2).

Y aunque esto es independiente, en principio, del hecho también constitucional de que nuestro régimen es monárquico y que la fi-

gura del Jefe del Estado español es ocupada por un rey –el que en cada momento corresponde en función de la dinastía marcada por la Constitución–, parecería que la jefatura monárquica lleva aparejada esa inmunidad. Políticamente, es decir, tal y como se sacó adelante la Constitución, parece lógico. Pero lo es también por una de las mayores contradicciones que encierra la Carta Magna: que el

poder soberano, que se declara residido en el pueblo, no se aplica para decidir sobre la Jefatura del Estado, cuya legitimidad – ● ● ●

(1) El mismo presidente del Tribunal Constitucional, Cruz Villalón, reconoce que se acumulan en este tribunal los recursos relacionados con conflictos territoriales o con conflictos de competencias autonómicas (*El País*, domingo 23 de julio de 2000)

(2) Hasta la fecha 115 países –entre ellos todos los europeos– han firmado el Tratado por el que se crea la Corte Penal Internacional, y 22 lo han ratificado. Se ha fijado el 31 de diciembre de 2000 para la firma definitiva del Tratado.

(3) Este dilema entre inmunidad y responsabilidades del Jefe del Estado fue resuelto en el ámbito del Derecho internacional con motivo del juicio contra el emperador Guillermo II de Alemania después de la Primera Guerra Mundial, y recogido en el artículo 227 del Tratado de Versalles. De él se derivó el principio de no inmunidad del Jefe del Estado establecido en el Estatuto del Tribunal de Nuremberg y en los tribunales “ad hoc” posteriores (*de un Informe sobre el CPI del Equipo Nizkor*).

- ● ● sin que se diga explícitamente— debe emanar... de Dios (aunque, en realidad, emana de la tradición conservadora monárquica española y de Las Leyes Fundamentales franquistas).

Y éste, en sí mismo, es uno de los puntos de imperfección democrática más clamorosos de nuestra Constitución. Aunque seguramente sea una de las demandas de cambio sólo seguida por muy poquita gente, a diferencia —al parecer— de lo que ocurría en el momento de la transición, en donde alguna encuesta —se dice ahora— daba como resultado una posición antimonárquica mayoritaria. (No hagamos cábalas ahora de cómo se hubiese plasmado esa opinión en el fragor concreto de una propuesta plebiscitaria sobre ello.)

Cuatro. Y puestos a seguir, en esta digresión, con las contradicciones incurridas en la Constitución por su “fervor” monárquico, traigamos aquí a colación la derivada de la discriminación de género —como se denomina ahora— al marcar la línea de sucesión. El artículo 57 (4) no cumple con lo que dice el 14 (5), que se supone forma parte del núcleo básico de una Constitución democrática.

Una de las mayores contradicciones que encierra la Carta Magna: que el poder soberano, que se declara residido en el pueblo, no se aplica para decidir sobre la Jefatura del Estado.

Pero no sigamos por aquí, extendiéndonos en la visión crítica concreta de la Constitución; dejemos, por ejemplo, a la Iglesia católica, al Ejército, a la banca, a Polanco... en paz. Volvamos a este diálogo con los defensores a ultranza del carácter sagrado de la Constitución.

LA PATENTE DEMOCRÁTICA

Cuando se critica la Constitución, cuando se expresan deseos políticos que chocan con el texto constitucional (o con una manera de

entender el texto constitucional), ¿quiénes son más demócratas, esos contestatarios o los guardianes de las “reglas del juego”? No sabemos, ciertamente. No hay patente democrática. Dependerá de los contenidos.

Si podemos afirmar que actúan como demócratas quienes quieren una Constitución más completa en sus rasgos democráticos, y pretenden que se cambie en esa dirección. Es más democrático, de entrada, el punto de vista republicano que el monárquico; el laico estricto, del que apoya privilegios religiosos y no aplica en realidad el artículo 16, por el que se pretende garantizar la libertad religiosa y de culto, de todas las religiones; el que ve en la Declaración Universal de Derechos Humanos, o en los principios de no inmunidad de los altos mandatarios, normas superiores, frente al que defiende la norma interna como superior o la no injerencia; es más democrático el que pide diálogo que el que pide más penas...

Y puede ser más democrático quien, considerando que se atropellan desde el poder político, los poderes fácticos o los poderes económicos, derechos defendidos en la propia Constitución, actúa ilegalmente sin incu-

el Preámbulo de la Constitución

José I. Lacasta-Zabalza

me preocupan los problemas de la cultura constitucional en un sentido amplio, no los que tienen los profesores, sino los que tienen los políticos, los partidos políticos, el sistema político, el sistema estatal y los que tiene el pueblo en lo referente a la Constitución. En España, creo que hay una insuficiencia muy grande de soporte constitucional en la sociedad. Esto es responsabilidad de todos. Y proviene de no haber realizado, no una ruptura o una reforma, sino que viene de no haber realizado el sistema político español un rechazo unánime del régimen de Franco.

Suena duro, pero quiero recordar la penosa discusión del Preámbulo constitucional en el proceso constituyente. La acertadísima intervención de Tierno Galván, que planteó que era absolutamente necesario incluir los sufrimientos del pueblo español, porque si no las generaciones que vengan no entenderán los costes de las libertades democráticas. Las generaciones posteriores no cono-

cen esto. Y no saben cuántos muertos y cuántos sacrificios ha costado el derecho de manifestación, por ejemplo.

En España se discutió mucho la experiencia portuguesa en el periodo constituyente. El Preámbulo portugués produce un alivio tremendo porque dice que la república portuguesa derribó el fascismo. Sin embargo, nunca hemos visto una condena institucional en España que diga que el sistema político democrático, el Estado democrático de derecho, rechaza profundamente el franquismo y sus valores, como valores dictatoriales.

Con ese soporte tan frágil, la cultura no puede ser fuerte, hay un déficit cultural que debería corregirse desde el poder político. No tomemos a chirigota la presencia de una estatua ecuestre de Franco en los Nuevos Ministerios en Madrid y que cerca esté la estatua de Indalecio Prieto o de Largo Caballero, como si fuera compatible la figura respetabilísima de quienes defendieron el régimen constitucional de la República con quien atacó y derribó militarmente el régimen constitucional.

Hay que poner en orden las ideas y potenciar una educación colectiva superior a la que se hace, así no nos quejaremos tanto de las humanidades. Porque es malo que nuestros jóvenes no sepan Historia, pero es peor que no tengan memoria de lo ocurrido hace dos días, hace 25 años. La reforma que se requeriría en primer lugar es el reconocimiento de nuestra cultura, de dónde somos, de dónde venimos. Hay que esclarecer este asunto. 

José Ignacio Lacasta-Zabalza es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza. Recogemos aquí sólo un pequeño apartado de su intervención en el Ateneo de Madrid, puesto que sobre el resto hemos publicado recientemente bastantes de las reflexiones en ese acto expuestas.

rrir en actos contrarios a esos derechos que dice defender y por los que se salta las “reglas de juego” menores. ¿Hace falta citar aquí de nuevo al movimiento “okupa” como ejemplo, no único por supuesto?

Claro, que todo esto es sólo un punto de vista. Y hemos vuelto a perder el norte del texto... el debate sobre la reforma de la Constitución.

Antes recordaba que en la Constitución se incluía la posibilidad de cambio de esa ley de leyes. Y es a partir de aquí donde empieza la sal fina. Muchos son los debates y variadas las posiciones en relación, por ejemplo, con la posibilidad real de cambio constitucional partiendo de la normativa concreta contenida en la Constitución (véase el texto en columna aparte), y si es adecuada o no esa rigidez; con lo que se puede cambiar, y si existe o no algún punto de intangibilidad (¿será el de la forma de Gobierno o la de Estado? Léase para participar en el debate el texto concreto del Título Preliminar); con la necesidad real de cambio, o si existe una demanda social sobre un determinado cambio, o qué grado de insatisfacción es el que debe existir para “permitirnos” abrir un debate para una reforma constitucional, etc. No obstante, debates de cambios concretos hay pocos y muy poco precisos y menos desarrollados. (A veces parece que sólo hay uno. Sin embargo, todo el mundo en el constitucionalismo español parece estar de acuerdo en que debe someterse a reforma el Senado; y no suelen recordarse los cambios constitucionales introducidos por la entrada en la UE.)

LA DEMANDA SOCIAL

Sobre uno de estos asuntos, el de la demanda social, uno tiene la impresión de que hay trampas por todas partes.

¿Cómo medir la demanda social de reforma? Partamos de considerar que la influencia social no se mide sólo por el número de individuos, así que el poder de exigencia se crea de muchas formas y desde campos minoritarios en el conjunto de la sociedad española, pero fuertes en ámbitos reducidos. Si se reconoce eso para algunas cosas –la enseñanza de la religión católica, por ejemplo–, ¿por qué no hacerlo para considerar legítima una discusión de cambio des- ● ● ●

(4) «La sucesión en el trono seguirá el orden regular de la primogenitura y representación, siendo preferida siempre... en el mismo grado el varón a la mujer...»

(5) «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de... sexo...»





- ● ● de, por ejemplo, minorías nacionalistas con arraigo social?

Claro que, al contrario, también hay quien se empeña en ver su legitimidad arropada en una demanda social falsa, hiperinflada.

De todas formas, a este espinoso asunto de la demanda social hay que aplicarle los mismos problemas que a los considerados cuando se habla de la formación de la opinión pública.

Por eso terminaré recogiendo aquí lo que suele señalar, por ejemplo, José Ignacio Lacasta-Zabalza hablando de nuestra Constitución: que no hay cultura constitucional. Y añadiré: no hay cultura suficiente para que unas determinadas insatisfacciones sociales puedan convertirse en eso que hemos llama-

Sí podemos afirmar que actúan como demócratas quienes quieren una Constitución más completa en sus rasgos democráticos, y pretenden que se cambie en esa dirección.

do demanda social de reforma. Ni tampoco hay una cultura de participación crítica política en nuestra sociedad como para siquiera

interesarse por lo que puede ser más democrático y por cómo alcanzarlo.

Además, desde los defensores del orden institucional se usa también el fantasma de la inestabilidad, se recrea el miedo a la inseguridad ante procesos que vaya usted a saber adónde nos llevan. “¿Acaso lo pide la sociedad? ¿Debemos, pues, dejarnos arrastrar por una minoría?” Es el miedo razonable a la pérdida de la cohesión social para muchos alcanzada, a la división que se puede crear. Mejor que la sociedad no debata, duerma, no se le despierte ni maree con propuestas que ni siquiera podía imaginar...

(*) Este acto, presentado por María Gascón, se celebró el pasado 17 de noviembre, e intervinieron en él Carlos de Cabo, José Ignacio Lacasta-Zabalza y Raúl Morodo.

TÍTULO X

De la reforma constitucional

Artículo 166

La iniciativa de reforma constitucional se ejercerá en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 87.

Artículo 167

1. Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras. Si no hubiera acuerdo entre ambas, se intentará obtenerlo mediante la creación de una Comisión de composición paritaria de Diputados y Senadores, que presentará un texto que será votado por el Congreso y el Senado.

2. De no lograrse la aprobación mediante el procedimiento del apartado anterior, y siempre que el texto hubiere obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta del Senado, el Congreso, por mayoría de dos tercios, podrá aprobar la reforma.

3. Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación cuando así lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.

Artículo 168

1. Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección prime-

ra del Título I, o al Título II (*), se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

2. Las Cámaras elegidas deberán ratificar la decisión y proceder al estudio del nuevo texto constitucional, que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras,

3. Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación.

Artículo 169

No podrá iniciarse la reforma constitucional en tiempo de guerra o de vigencia de alguno de los estados previstos en el artículo 116.

(*) Quizá sea necesario recordar a qué se refieren estos textos de la Constitución. El Título Preliminar define el tipo de Estado, la forma política de éste (monárquico parlamentario); dónde reside la soberanía; la lengua oficial del Estado, y su diferencia con las otras lenguas (las de las respectivas Comunidades Autónomas); al igual que la bandera española y las otras banderas y enseñas; la capitalidad del Estado; el valor y papel de los partidos políticos, los sindicatos y las asociaciones empresariales; el papel de las Fuerzas Armadas; la relación de los ciudadanos y los poderes públicos con la Constitución; y, por último, lo que garantiza la Constitución: el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. La Sección 1.ª del Capítulo segundo del Título I (artículos 14 al 38 incluido) hace referencia a los derechos fundamentales y a las libertades públicas. El Título II está dedicado a la Corona, al papel del Rey, a la sucesión, etc.

adaptar la Constitución al cambio social

Carlos de Cabo

El constitucionalismo y las constituciones son producto de un momento histórico, por lo general muy singulares, lo que permitiría decir que las constituciones suelen nacer en los momentos menos indicados para nacer. Porque nacen en procesos convulsos, como suelen ser los procesos constituyentes. De manera que tienen ya una inicial patología en su nacimiento que vicia de origen a todas las constituciones y que justificará, seguramente, una especie de reforma depurativa posterior que corrija este vicio, muy común, dados los contextos convulsos en que suelen nacer.

Una Constitución tiene proyección de permanencia. Esto puede parecer paradójico respecto de lo anterior. Sin embargo, por sus valores, por su naturaleza, por el proyecto de sociedad que contiene, tiene un proyecto de permanencia. En el Derecho constitucional se da esta paradoja entre su origen viciado y su proyecto de permanencia. Pero además, son procesos sociales destinados a sociedades que evolucionan y cambian. Esta es otra contradicción: un texto normativo que debe permanecer inmutable y la realidad cambiante. Se crea, entonces, la necesidad de acomodarse a esta situación cambiante. Es decir, la reforma constitucional viene a resolver esta práctica política cambiante y además resuelve los problemas teóricos que hay dentro de la propia Constitución.

La Constitución tiene la característica de ser la norma superior, de manera que tendería a la inmutabilidad, lo cual haría resentirse el principio democrático. Para conjurar este conflicto se estipula la reforma constitucional. La reforma constitucional trata de conjugar dos elementos: la permanencia de las constituciones y el cambio necesario. En la conjugación de estos elementos lo que ha prevalecido es la idea de permanencia. Se ha justificado en la teoría con el argumento de que la reforma ha de ser limitada. Porque el poder de reforma es un poder constituido que ha de estar supeditado al poder constituyente. Porque el poder de reforma es un poder juridizado, frente al poder constituyente, que es un poder no juridizado. En definitiva, el poder constituyente es un poder soberano y el poder de reforma no lo es.

El poder de reforma tiene unos límites que son los que le marca la propia Constitución, y que están, tanto en no poder reformar los propios procedimientos en que se manifiesta el poder de reformar, como no poder reformar tampoco aquellos elementos básicos que contienen las constituciones, que legitiman al poder constituyente, del que nace el poder de la reforma. De manera que el poder de reforma ha de ser siempre limitado. Ha de tener unos límites inmanentes, materiales, aunque no estén expresos en la Constitución, y no puede quebrar su núcleo esencial.

además de estos fundamentos teóricos, desde la práctica se ve que los procedimientos de reforma miran más a la permanencia que al cambio. En las sociedades actuales, los procedimientos de reforma constitucional son difíciles, lentos, en los que hay límites temporales, en los que se exigen ratificaciones populares y mayorías

específicas. En las constituciones se suelen incluir artículos de intangibilidad.

Con todo esto, la reforma constitucional no trata tanto de adecuar la Constitución al cambio social como de adaptar el cambio social a la Constitución. Es decir, conseguir que el cambio social sea el mínimo posible, de manera que la reforma constitucional se convierte en un mecanismo de seguridad del sistema en su conjunto. Solamente entran en la Constitución aquellos cambios mínimos que son necesarios para el mantenimiento del resto del sistema. La reforma constitucional es una válvula de seguridad, para que sólo se hagan aquellos cambios que ya presionan tanto sobre el sistema que se hacen necesarios para mantener el sistema en su conjunto. Ésta es la visión conservadora de la reforma constitucional. Pero, en las sociedades actuales, cabe otra perspectiva perfectamente legítima desde el punto de vista jurídico, y más precisa, incluso, desde el punto de vista jurídico-constitucional.

La perspectiva conservadora podía tener fundamento en la primera fase del constitucionalismo, cuando se trataba de hacer prevalecer el orden burgués que consagraban las constituciones. Se trataba de no volver al régimen anterior, y había que dotarle de todas las garantías. Pero esto no tiene sentido en la actualidad. El proceso de cambio rápido y de aceleración histórica que se da en todos los órdenes de la vida, ¿por qué no se iba a dar en el constitucional? ¿Qué norma puede haber para que lo que es una regla general en la evolución de las sociedades actuales no trascienda también al orden constitucional? Se trataría de buscar una fórmula para que la reforma cumpliera la función de adaptar la Constitución al cambio social. Y hay que basar esta perspectiva en fundamentos técnico-jurídicos, para que no se pueda hablar exclusivamente desde ángulos estrictamente políticos.

Habría que considerar la reforma constitucional como una fuente del Derecho específica, porque se trata de la fuente del Derecho constitucional por excelencia, una fuente que tiene la misión de ga- ● ● ●

La reforma constitucional trata de conjugar dos elementos: la permanencia de las constituciones y el cambio necesario. En la conjugación de estos elementos lo que ha prevalecido es la idea de permanencia.

- ● ● rantizar el principio de constitucionalidad, lo que supone garantizar la vigencia de la Constitución. Se puede entender la reforma como mecanismo vigilante que garantice el cumplimiento de la Constitución. Esto obliga a que la reforma sea vigilante en dos cuestiones fundamentales: la supremacía constitucional (la capacidad de derogación de todas las normas inferiores y la incapacidad de las normas inferiores para derogar la Constitución) y la normatividad constitucional (su obligatoriedad para los poderes públicos y para los ciudadanos). Siempre que esté en riesgo una de estas dos características habría que hacer la reforma.

Habría una exigencia de constitucionalidad que obligaría a que la reforma no fuera una opción, sino una necesidad del propio mantenimiento de la Constitución. Aplicando esto a nuestro sistema, en lo que se refiere a la supremacía constitucional, mientras el derecho comunitario no se institucionalice, siempre que haya una contradicción entre Derecho comunitario y Constitución española, habría que proceder a la reforma de la Constitución para adaptarla al Derecho comunitario.

Y por lo que se refiere a la normatividad constitucional... aquí es donde aparece toda la problemática de la organización territorial del Estado. La apertura del modelo constitucional del Título VIII, vinculado al principio dispositivo, ha propiciado un desorden competencial absoluto en el Estado de las autonomías que desde el punto de vista técnico y jurídico, y no sólo político, reclama una reforma constitucional, que parece plantear un horizonte federal, en las múltiples fórmulas posibles a que puede dar lugar. Una reforma que parece obligada, porque si no se corre el riesgo de que la Constitución se incumpla y de que la Constitución vaya por un lado y la realidad por otra. Y esto es la normatividad constitucional, que la Constitución normativice la realidad. Y, en este caso, las exigencias de la realidad demandarían una reforma constitucional.

También en este ámbito habría que atender a los problemas que plantea hoy el Estado social. Es el caso, por ejemplo, de la fiscalidad existente: hay datos que señalan que los impuestos indirectos están superando a los directos, lo que se contradice claramente con el artículo 31 de la Constitución, que basa el sistema en la progresividad fiscal.

Habría que hablar aquí también de todos esos elementos que han quedado anticuados, que es derecho transitorio, como, por ejemplo, las normas que ponían en marcha la constitución de las comunidades autónomas, porque es principio constitucional que no debe existir en la Constitución nada que no tenga ya vigencia.

Y habría que atender a lo dicho al principio: la reforma depurativa de las constituciones, es decir, depurar a la Constitución de los vicios que tuvo por su nacimiento (hay que recordar cómo nace a partir del franquismo). Por ejemplo, aspectos como el militar, el monárquico, etc., que podrían exigir una reforma de la Constitución.

A partir de aquí el problema que se plantea es el de las posibilidades, el del procedimiento. Y la Constitución española es extraordinariamente rígida. [...]

La reforma constitucional es el ejercicio del principio democrático, es la juridización del principio democrático, y tiene toda la legitimidad democrática y jurídica. Pero, además, la reforma constitucional puede ser más constitucional que la no reforma, porque tiene por objeto vigilar el cumplimiento efectivo de la Constitución.



Por último, el sentimiento constitucional se fortalece más en la medida en que se implique más al pueblo en la vida constitucional, y se le llame al debate y a la discusión y a la modificación de la Constitución, que no manteniéndola como algo alejado. Y el procedimiento, que habla de que intervengan los 2/3 de cada cámara, elecciones nuevas para elegir a esas cámaras, y referéndum obligatorio, es ciertamente la juridización del poder constituyente y, así, se trata de un poder constituyente más que de un poder limitado de reforma, y, por consiguiente, caben todas las posibilidades en este procedimiento de reforma que tiene la Constitución española. ▀

Carlos de Cabo Martín es doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca y, en la actualidad, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Este texto, como ya hemos dicho, es una transcripción parcial de su intervención en la mesa redonda sobre la reforma de la Constitución antes citada.

los límites de la reforma constitucional

Raúl Morodo

Siempre ha existido una gran polémica sobre la reforma constitucional y si la reforma debe tener límites, es decir, si puede haber una reforma total o no total de una determinada Constitución.

El problema siempre se ha planteado en referencia sobre todo a quién realiza la Constitución, es decir, qué poder, a eso que se llama el poder constituyente.

Las constituciones normalmente van vinculadas a unos procesos externos sociales y políticos, generalmente revoluciones, golpes de Estado, etc., que introducen una nueva legalidad, la ruptura de una legalidad anterior y la implantación de una nueva.

El problema que se ha planteado siempre (presente ya en la Revolución francesa) es el choque entre el intento de limitar la posibilidad de cambio –en realidad, que no hubiera reforma– y las ideas más radicales o más progresistas, la doctrina democrática que ha entendido que el poder constituyente de un día no puede condicionar poderes constituyentes de futuro. Simplificadamente, podemos decir que un sistema de legalidad es más democrático en la medida en que los límites a la reforma sean mínimos. Tanto límites explícitos, que se señalan, como límites implícitos o inmanentes u otra calificación que se les quiera dar. Como claramente exponía Sieyès en la Revolución francesa: el poder constituyente de un día establece una legalidad, pero no puede limitar, condicionar, el futuro de ese país y de esa propia legalidad.

Esto, evidentemente, produjo luego muchas discusiones, y ya se introdujeron distinciones, disquisiciones jurídicas, para hablar de límites implícitos o de límites explícitos. Los límites explícitos serían aquellos que se perfilan claramente en la propia Constitución, y los otros son aquellos que, por ejemplo, en el sistema canovista –en la legalidad de la Restauración– se llamaban la Constitución interna, es decir, supuestos que se entendían que

no podían ser modificados, porque era una Constitución prejurídica y que condicionaba la convivencia.

Así pues, la doctrina es muy variante, se puede adoptar una postura u otra. Yo participo de la concepción democrática radical de que el poder constituyente de un día establece una legalidad, pero no puede condicionar el futuro.

En el ámbito español, tomando como base algunas constituciones desde el siglo XIX hasta ahora, vemos ese fenómeno de que en la medida en que hay una posición de la legalidad más conservadora, hay una tendencia a fijar claramente los límites, a fijar un orden no reformable, y se señala específicamente. Pongo por caso el anteproyecto de la primera dictadura, la de Primo de Rivera. De una manera muy clara se señala que hay dos supuestos, la monarquía o la unidad de España –en una concepción centralista radical–, que son inmodificables.

Y la culminación de esta concepción se da en el sistema de Leyes Fundamentales del franquismo, en donde los principios legitimadores de la propia legalidad –unos princi-

pios bélicos, pero institucionalizados, del 18 de julio– aparecen ya como inmutables. Esta inmutabilidad le quería dar a las Leyes Fundamentales, que adoptan este nombre con resabios medievales, un carácter intangible y que no se puede tocar o modificar. Se sacralizan así las Leyes Fundamentales. Ya veremos después que esta sacralización duró bastante, es cierto, pero desapareció muy rápidamente cuando hubo otro contexto político democrático.

Pero, al mismo tiempo, en las que podríamos llamar constituciones más progresistas, las de la I y II Repúblicas, se produce también este fenómeno de no aceptar una reforma total. En el constitucionalismo más democrático republicano sí caben las reformas, pero se habla de simples artículos. Es decir, que no está claro que pueda haber una reforma total, no se aceptaba de forma implícita la idea de un cambio de poder constituyente.

Por tanto, podíamos concluir en esta reflexión histórica en que en el constitucionalismo conservador o fascista hay una clara tendencia a considerar la intangibilidad, la inmutabilidad, la sacralización de la Constitución. Y en el constitucionalismo más democrático, hasta el 78, en cambio, hay una mayor flexibilidad, no de revisión total pero sí de revisiones parciales.

Ahora bien, ¿qué nos encontramos en nuestra situación del 78? Todas las demás constituciones españolas nacieron de revoluciones o rupturas. La de 1871, la Gloriosa del 68; la del 31, con la marcha del Rey, la República; las dos dictaduras por golpe militar... Pero la de 1978 nace de una manera muy rara y casi anormal en nuestra Historia. Nace por una vía de reforma en donde se utilizan los instrumentos de la legalidad franquista y se pasan a la legalidad democrática. Las Cortes del 77 que elaboraron la Constitución no eran constituyentes en sentido estricto, no se crearon como constituyentes, sino a través, como ●●●

El poder constituyente de un día establece una legalidad, pero no puede limitar, condicionar, el futuro de ese país y de esa propia legalidad.



● ● ● he dicho, de una ley de reforma política; es decir, la legalidad franquista viabilizó y condicionó una legalidad democrática, en general.

¿Por qué sucede esto? Hubo en ambas partes, lo que podríamos llamar el sistema, por un lado, y, por otro, la oposición, en términos generales, recelo e incluso miedo, y la idea de consenso, que es nueva en nuestro constitucionalismo, se va a introducir aquí, aunque de una manera atípica, no normal. La Constitución no nace de una revolución o de una contrarrevolución, en donde son más claros los planteamientos, sino que institucionaliza la ambigüedad, como resultado de este propio proceso de consensos o de transacción entre los distintos sectores.

¿Qué nos encontramos en nuestra Constitución sobre todo lo que se refiere a la reforma? Pues, a pesar de ser una Constitución de consenso, es una Constitución que da ciertas reglas de juego. Es, ciertamente, una Constitución muy rígida. Se llama rígida en oposición a flexible, que haya facilidad o no de reforma. Pero en el artículo 168 hay algo muy concreto e importante: que

por primera vez en nuestro constitucionalismo se acepta la reforma total de la Constitución; es decir, que sí es cierto que pone muchos límites, muchos obstáculos procedimentales, es cierto, pero que cabe. El artículo 168 comienza: «*Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte...*».

Así pues, el artículo 168 tiene una apoyatura legal para la reforma de todo lo que se quiera reformar.

¿Qué consecuencia, tanto jurídica como no jurídica, tiene esto?

Lo que no podemos a estas alturas, conscientes de que la Constitución fue un resultado inevitable, diríamos, de la ambigüedad y de la confusión, en aras a una convivencia o en aras a perder los miedos que había en los distintos campos, no podemos sacralizar la Constitución. En una cultura democrática, en una sociedad democrática, las constituciones no deben entenderse como una Biblia, como un punto de referencia doctrinal dogmático, sino como instrumentos, como es un texto jurídico, para ampliar la convivencia. Y cuando sea necesario cambiar, porque la sociedad demanda el cambio, el derecho de readaptar-

se a las nuevas situaciones sociales y políticas que haya.

Cambios que pueden abordarse a pesar de que el instrumento de reforma sea procedimentalmente dificultoso, porque para eso están las exigencias sociales, las movilizaciones intelectuales, culturales, jurídicas, etc. Cambios en cualquier punto, fundamentalmente, por ejemplo, en el Título VIII, un asunto que realmente responde a unas exigencias que no son totalmente amplias, pero sí que pueden irse generando para buscar resolver uno de los problemas que por razones de coyuntura muy específicas, por miedos atávicos a los poderes fácticos, dio lugar a una fórmula conscientemente ambigua y confusa. Ambigüedad y confusión que en otros temas se han ido aplacando y aceptando más, y en éste todavía tienen vigencia por la propia pluralidad nacional española. ▀

Raúl Morodo es doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca y catedrático de Derecho constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Fue diputado entre 1977 y 1979, por lo que participó directamente en la gestación de la Constitución y ha sido también diputado en el Parlamento Europeo y embajador de España ante la UNESCO y en Lisboa. Sobre su intervención en el acto citado al principio, recogemos aquí sólo una parte.

III Congreso Internacional de Derechos Humanos

el III Congreso Internacional de Derechos Humanos, organizado por la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía durante los días 13, 14 y 15 del pasado mes de octubre, tuvo como lema “Convivir en paz, vivir sin racismo”. El hecho de que, en esta ocasión, se celebrara en la ciudad de Cádiz, ofrecía el marco más adecuado para hablar de inmigración, de derechos, de fronteras, de diversidad cultural..., así como para conocer más de cerca la realidad de la otra orilla, Marruecos, gracias a la presencia de varias representantes de asociaciones de mujeres marroquíes y de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos.

Se inscribieron más de 400 personas, en su mayoría procedentes de toda Andalucía, pero también de algunas otras comunidades, lo que hizo que todas las sesiones, tanto las centrales como las simultáneas, estuviesen siempre muy concurridas, e incluso hubiese que poner una pantalla supletoria para que todo el mundo pudiera seguir las mesas redondas con la máxima comodidad.

La apertura corrió a cargo del profesor Isidoro Moreno, de la Universidad de Sevilla, y Federico Mayor Zaragoza pronunció la conferencia inaugural. A lo largo del viernes día 13 y del sábado día 14 tuvieron lugar las tres mesas redondas, “El racismo en Europa”, que contó con la presencia de Jean Eric Malabre, del GISTI de Francia, Claudio Boltzman, de un grupo de apoyo a las víctimas del racismo en Suiza, y Helmut Dietrich, de Alemania, miembro de una red de apoyo a refugiados y “sin papeles”; “Inmigración e integración”, con Dolores Juliano, profesora de Antropología

de la Universidad de Barcelona, experta en educación intercultural y, últimamente, estudiosa de la prostitución en las mujeres inmigrantes, y Javier de Lucas, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia, autor de numerosos trabajos sobre los derechos de los inmigrantes y la ciudadanía; y “Mujer inmigrante. La otra invisible”, en la que participaron Eli-zabeth Uribe, colombiana, experta en formación de formadores en multiculturalidad, Carolina Cárdenas, de Ayacucho (Perú), responsable del área de inmigrantes latinoamericanos en el Ayuntamiento de Turín, y Ruth Mestre, del Group d’Inmigració de Revolta, del País Valencià.

Las sesiones simultáneas abordaron los más variados temas, como “Medios de comunicación, racismo e inmigración”, con Peio Aierbe y Antonio Bañón; “¿Transición en Marruecos?”, con Amin Abdellhamid; “Europa fortaleza: Schengen y la política de cierre de fronteras”, con Heiner Busch; “Integración: cambios en las sociedades receptoras”, con Ignasi Álvarez; “Acción social con las personas extranjeras”, y “Legislaciones de extranjería y derechos humanos”, ambas a cargo de Paco Torres; “Gitanos, conflicto cultural, conflicto de pobres”, con Juan David Santiago; “Inmigración y prostitución”, con Dolores Juliano; “El conflicto de El Ejido a examen”, con Emma Martín Díaz y Omar El Hartiti, y “El debate social sobre las mujeres en Marruecos”, con Khadija Riadi, Naziha Al Idrissi, y otras tres mujeres, miembros de asociaciones feministas marroquíes y de la mujer rifeña.

El Congreso acordó por aclamación diversas resoluciones, una de ellas suscrita además por una cincuentena de asociaciones allí presentes, que acordó realizar el 9 de noviembre, aniversario de “la noche de los cristales rotos”, movilizaciones de protesta contra la reforma de la Ley de Extranjería. De resultados de este acuerdo, más de trescientas organizaciones de diferentes comunidades se sumaron a una protesta múltiple que logró movilizar a varios miles de personas.

Rafael Lara, presidente de la APDH de Andalucía, fue el encargado de presentar a Abraham Serfaty, de 74 años, llegado expresamente desde Casablanca para pronunciar la conferencia de clausura. Hace dos años, el II Congreso de Derechos Humanos había pedido el fin de su exilio.

El Congreso finalizó con la realización de una cadena humana mirando hacia el Estrecho, durante la cual numerosos inmigrantes de diferentes orígenes recordaron sucesivamente desde una pequeña tribuna el derecho de todos los seres humanos a inmigrar y a tener derechos. 

Dolores Juliano, en la mesa redonda titulada “Inmigración e integración”, en la que intervino junto a Javier de Lucas, se pregunta por las condiciones sociales o antropológicas que hacen posible determinadas leyes y políticas como las que saca adelante el PP sobre la inmigración: los estados de opinión, las construcciones mentales, los estereotipos, en fin, el imaginario colectivo. Su charla, recogida tal cual aquí, trata de responder a esta cuestión.

la integración como enriquecimiento mutuo

Dolores Juliano

En líneas generales, podemos decir que el problema se basa en una concepción existencialista de lo que podríamos llamar características culturales. Solemos hacer una construcción de un “nosotros” opuesto a un “otro”; es decir, “nosotros” en tanto que algo. Y este “nosotros” puede ser en tanto que europeos, en tanto que españoles, en tanto que andaluces, o catalanes, o vascos... Nos vemos como más o menos homogéneos, como opuestos o diferentes de otros a los cuales, a su vez, les asignamos determinado nivel de homogeneidad.

Por otra parte —luego volveré sobre cada uno de estos aspectos—, para definirnos a nosotros y definir a los otros, tomamos aquellos aspectos más diferenciales, soslayando los aspectos que tenemos en común, y subrayamos o creamos diferencias a las cuales les asignamos significados. Es decir, hay una triple manipulación. En primer lugar, se niegan las diferencias internas que son propias de cualquier grupo o consustanciales a él. ¿Es lo mismo un andaluz rural que un andaluz urbano; es lo mismo un andaluz universitario que un andaluz analfabeto; es lo mismo un andaluz que una andaluza, en términos, digamos, de conducta de valores, de límites de sus posibilidades de ejercer actividad pública, etc.? Las diferencias de riqueza, las historias familiares distintas, las diferentes opciones políticas, ¿no generan rupturas y fracturas dentro de cada grupo que hace que el “nosotros” sea mucho más un imaginario que una definición real? ¿Qué es lo que tenemos, en conjunto, en común dentro de cada uno de los grupos?

En la época del franquismo, por ejemplo, estaba clarísimo. Hablábamos la misma len-

gua, teníamos la misma religión y teníamos el mismo pasado histórico “glorioso”. Dejando al margen estos estereotipos, la cuestión es mucho más compleja. ¿Tenemos realmente la misma religión? ¿Qué es más en común, el hecho de que nosotros somos católicos y ellos son musulmanes? ¿Existe mayor diferencia entre un católico no practicante y un musulmán no practicante, o la diferencia hay que buscarla entre los que creen en algo y los que no creen en nada, por ejemplo? La inmensa mayoría de las clases medias y altas de cualquiera de las sociedades no se caracteriza por una gran actividad en sus prácticas religiosas.

“En este modelo nos identifica la lengua”, se dice. Pero ¿realmente hablamos de una manera tan igual? Sabemos que se hablan distintas lenguas en el Estado español, pero no solamente esto, sino que nuestras estrategias de comunicación son bastantes diversas. Por ejemplo, en las diferentes zonas de Andalucía se utilizan expresiones distintas. Existe una gran cantidad de frases hechas que sólo tienen significado en un contexto local, que son muy difícilmente transferibles. Por con-

siguiente, conviene señalar también las diferencias que hay entre las formas de hablar en unos países y otros.

Estoy tratando de subrayar que la construcción de un “nosotros” en tanto que europeos, por ejemplo, que es un marco legal en el cual nos movemos, abarca diferencias que son quizá más significativas que las diferencias que nos separan de aquellos que vienen de otros países. Entre un andaluz y un alemán, creo que hay muchas más diferencias en lo que respecta a la manera de vida, a los hábitos culturales, que entre un andaluz y un marroquí, entre otras cosas por la cercanía geográfica y la cercanía histórica; es decir, éstos tienen más cosas en común, tienen una historia en común, que hace que se puedan entender mejor. También respecto a los alemanes existen diferencias religiosas y lingüísticas. ¿Por qué unos son “otros” y difíciles de asimilar, mientras que con los alemanes normalmente casi nadie se plantea ese tipo de problemas? (entre otras cosas, porque ellos son los que llevan el mando en la UE).

Y, en segundo lugar, está la homogeneización interna que hacemos de nosotros y, a su vez, de ellos. Decimos: “bueno, ellos son musulmanes”. Entre los musulmanes puede haber tantas diferencias internas como hay entre los católicos: ni todos son fundamentalistas, ni todos son polígamos, etc. Hay muchísimas maneras de ser musulmán; hay muchísimas maneras de pertenecer al islam (se puede ser más practicante, menos practicante, puede haber diferencias entre ellos, etc.) Estas diferencias internas, por una parte, se soslayan y, por otra, se niegan lo que son evidentes similitudes.

Cuando conversamos y establecemos relación con personas que vienen del Tercer

La construcción de un “nosotros” en tanto que europeos abarca diferencias que son quizá más significativas que las diferencias que nos separan de aquellos que vienen de otros países.



Mundo, descubrimos con facilidad que tenemos muchas cosas en común, muchas similitudes: en muchos casos, ideologías políticas, problemas, preocupaciones, etc. Sin embargo, en el imaginario lo que se subrayan son las diferencias. Se habla con cierta frecuencia del peligro que estas diferencias significan para el mantenimiento de nuestra propia identidad. Y se habla de cosas tales como las dificultades de adaptación e integración, como si se tratara de un enfrentamiento entre grupos absolutamente homogéneos y sin diferencias internas, y como si realmente no tuviéramos nada en común.

Al hablar de los problemas de convivencia a partir de grupos étnicos diferentes, yo siempre pienso en la relación que existía antes de la II Guerra Mundial entre los judíos y los alemanes. ¿Qué pasaba con los judíos que vivían en Alemania? Hablaban la misma lengua, tenían el mismo nivel educativo por término medio, vivían en las mismas ciudades y eran absolutamente indiferenciables del resto de la población alemana. ¿Dónde estaba el choque cultural entre ellos? Sin embargo, a partir de una determinada propaganda al respecto, se consigue generar el mito de un grupo extraño, diverso, peligroso, y, a partir de este mito, desarrollar políticas violentas con respecto al otro grupo.

Lo que trato de señalar es que para que exista rechazo a la inmigración y políticas discriminatorias duras con determinado apoyo popular, no es necesario la existencia real de elementos diferentes. Estos elementos pueden estar en el imaginario colectivo, pueden

formar parte normalmente de una construcción imaginaria. La idea que también quiero resaltar es que, precisamente, lo que es propio de las distintas asociaciones culturales es su mutabilidad y que se puede pasar de ser víctimas a ser victimarios. Existe una dinámica cultural al respecto.

LA DERIVA CULTURALISTA

Esto tiene que ver con otro aspecto, que es: ¿cómo se relacionan entonces los antiguos racimos con las nuevas estrategias de discriminación? El antiguo racismo, que deriva precisamente, a partir del fracaso del modelo fascista en la II Guerra Mundial, a un gran desprestigio académico y popular. Lo que se desprestigia es el término “raza”, y no las construcciones hechas en torno a ese término. Lo que pasa es que —hay muchos trabajos elaborados a este respecto— se hace una deriva culturalista de su contenido. ¿Qué quiere decir esto? Pues que se toman los rasgos culturales como si fueran rasgos raciales. El color de los ojos o la constitución del cabello tienen esas características. Estos rasgos son permanentes y transmisibles, pero no son significativos en términos de conducta, es decir, no tienen nada que ver con lo que la gente hace, dice o piensa.

¿Qué es lo que se ha hecho? Se ha asigna-

do a los rasgos culturales las mismas características que son propias de los rasgos físicos. De esta manera se les asigna a los rasgos culturales el carácter de permanentes: una persona es gitano, una persona es árabe, una persona es... como si fueran absolutamente inmutables, que no dependieran de opciones ni se produjeran modificaciones a lo largo de la vida; y se les caracteriza, por otra parte, con unas condiciones de transmisibilidad. En otras palabras, se considera que los hijos de los inmigrantes de un grupo étnico cualquiera reciben, digamos, la esencia de la etnicidad de sus padres; es decir, que se asignan a segundas generaciones, por una especie de herencia, las características culturales de la generación de los padres.

Esta asignación a características culturales de características que son propias de los rasgos físicos, es lo que se encuentra en la base de estos modelos estáticos, de estas construcciones estáticas del “nosotros” y del “otro”. Y a ellas me refería cuando decía que a veces son compartidas de buena fe por personas con proyectos más o menos progresistas, que consideran que los musulmanes son de determinada manera o los gitanos son de tal otra, que lo que tienen que hacer es respetar como son y conseguir que sus hijos sigan siendo lo que eran sus padres. Éste es un objetivo cuando menos curioso, porque no se ve demasiado claro por qué tiene que ser ése el objetivo de ningún grupo humano. Pero insisto ● ● ●



Fotografía de Julio Mitchel.

● ● ● en que este punto de vista, este modelo, pueden compartirlo personas con políticas o estrategias, digamos, bien pensantes.

Sin embargo, lo que caracteriza a una cultura, lo que la define—y los grupos étnicos se definen por su cultura y no por sus características físicas—, son, realmente, condiciones diferentes. En primer lugar, su fluidez. Todas las culturas son dinámicas, todas las culturas son mutables. Y no sólo en el transcurso temporal y en términos de la elaboración de todo el grupo.

Para nadie es un secreto ver que en Andalucía se vive ahora de una manera diferente a como se vivía hace 50 años. Se han producido cambios importantes y significativos en la manera de vivir que van modificando a sus habitantes. Pero también en lo que se refiere a las culturas individuales. ¿Qué rasgos utiliza una persona de la cultura de la cual forma parte en sus interacciones cotidianas y qué rasgos no utiliza? ¿Qué rasgos le parecen importantes o cuáles no? ¿Cuáles selecciona con frecuencia y cuáles no utiliza nunca? Cada persona, a su vez, vive su cultura de una manera fluida.

Por otra parte, no solamente las culturas son fluidas, sino que, por definición misma, son mutables. Las culturas, constantemente, asimilan y rechazan elementos; van creciendo, desarrollándose; arrinconan determinadas prácticas y otras no; y, desde este punto de vista, lo propio de las culturas es ser diferentes en los distintos momentos.

LA INTERRELACIÓN CULTURAL

El otro elemento, que es importante y significativo cuando hablamos de inmigración, es

el de la interrelación. Todas las culturas están en relación unas con otras, y las concreciones culturales en cualquier momento suelen explicarse mejor a partir de estas interrelaciones que a partir de presuntas continuidades.

Cuando hablábamos de la lucha contra la celebración del V Centenario, nos referíamos a los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas son América. ¿Hay algún pueblo indígena en América que sea igual que antes de la conquista? Sería impensable. Son quinientos años de convivencia. Los pueblos indígenas actuales son la consecuencia de un diálogo y de una interrelación injusta, asimétrica, pero significativa.

Todos los sectores, todos los grupos humanos, van modificándose en términos de interrelación. Por poner un ejemplo: se explica mejor el fundamentalismo islámico actual si lo vemos como una reacción ultracompensatoria de los movimientos de colonización, como una respuesta actual a los fenómenos reales, es decir, a la marginación social de los pueblos islámicos, a las dificultades que se han impuesto a su unión política, al hecho de que les dejan la religión como ámbito de refugio, que si lo atribuimos a una presunta tradición islámica en la cual, por otra parte, los fundamentalistas escaseaban mucho más que entre los católicos. La tradición islámica mayoritaria nunca fue una tradición fundamentalista, mientras que en el catolicismo las tradiciones fundamentalistas han sido hegemónicas en muchos momentos de nuestra historia. No se puede hablar de que ellos, en tanto que musulmanes, son esto o aquello. Sí de que ellos, en tanto que interrelacionados en un mundo globalizado, entre las distintas respuestas han desarrollado también ésta.

La lectura funcionalista de la cultura no solamente enmarca y enjaula a los “otros” en una presunta especificidad, sino que realmente dificulta el diálogo intercultural, que es lo que podríamos llamar integración, otro de los temas de esta mesa redonda. ¿Qué podemos entender por integración? Si nosotros partimos de la idea de que las culturas son estáticas, que se mantienen a través del tiempo, y de que cada persona es portadora total de sus elementos culturales, realmente las opciones no son muchas. O podemos proponer nuestro modelo y que se asimilen los que puedan. Se piensa que es más fácil tratar con los inmigrantes que vienen de América Latina que con los que vienen de África, porque como hay una lengua en común y una religión en común, aquéllos se integran mejor. ¿Qué quiere decir que “se asimilan”? Quiere decir que ellos tienen menos especificidades y, por consiguiente, podemos absorberlos. Este es el modelo.

O de lo contrario, la otra propuesta suele transformarse en una propuesta de guetos. “Respetemos su especificidad y hagamos escuelas gitanas para los gitanos, escuelas marroquíes para los marroquíes”; una propuesta que se termina transformando en aquello del desarrollo por separado, que no es demasiado diferente de las propuestas del *apartheid* en Sudáfrica; es decir, crear mundos más o menos separados.

Es evidente que éste no es el modelo que nos interesa. Pero el modelo tampoco puede ser simplemente el de la tolerancia, pues se tolera desde una posición de superioridad. Si nosotros queremos hablar de integración y de respeto mutuo, tenemos que cambiar nuestra conceptualización de la cultura. No solamen-

te en lo que se refiere a la cultura de “ellos”, sino en lo que se refiere a la cultura propia. Solamente si nosotros vemos nuestra cultura como un equilibrio inestable entre un conjunto de realizaciones y otro; como un camino infinito en el cual se van aceptando y rechazando cosas, en el cual nos vamos enriqueciendo, en el cual hacemos tanteos, y cometemos aciertos y errores; si vemos nuestra cultura como algo inconcluso, en construcción, mutable y modificable, y vemos de igual modo a las otras culturas, podemos empezar a considerar el diálogo entre las culturas como algo enriquecedor, como algo realmente positivo, y podemos empezar a sacar provecho del gran laboratorio intercultural que nos presenta la globalización.

Curiosamente, mientras que, en ciertos niveles, somos conscientes de que el contacto con “ellos” con concreciones diferentes es una posibilidad de revisar y enriquecer nuestro propio modelo, y podemos dedicar una parte, por ejemplo, de nuestras vacaciones a enriquecer nuestro espíritu mirando mundos extraños, en cambio no aprovechamos la oportunidad que nos brinda el inmigrante para enriquecer ese panorama a domicilio. Ir a Marruecos está bien, pero tener un marroquí en la escalera de nuestra casa es un problema. Es una lectura difícil de entender. Solamente si partimos de conceptualizaciones dinámicas, podemos entender que “ellos” no están presos en la red de sus tradiciones, que no están encerrados en un mundo sin opciones, sino que están construyendo opciones, enriqueciéndose. Y de hecho, los inmigrantes suelen ser especialmente receptivos. Si no fueran abiertos a otras posibilidades, se quedarían en el país de origen. Esto se diferencia mucho del antiguo relativismo cultural.

EL RELATIVISMO CULTURAL

El antiguo relativismo cultural era un relativismo funcionalista que partía de que cada cultura tenía sus equilibrios internos, era estática y había que dejarla tal como estaba, y que el contacto intercultural era peligroso. Este relativismo cultural, que se manifiesta en todos los modelos funcionalistas y hasta en los modelos estructuralistas, es el que hay que dejar de lado y poner en marcha un diálogo en el cual la crítica intercultural no tiene por qué ser negativa.

Creo que casi todas las personas que asistimos a estas Jornadas somos gente crítica y no estaríamos de acuerdo en que por el hecho de formar parte de una sociedad deba-

mos compartir todos y cada uno de sus valores. Podemos estar absolutamente en contra de su estrategia de poder, o de sus estrategias militaristas, o de sus estrategias económicas, y esto nos parece dinámico en términos de nuestra propia cultura. Del mismo modo, los integrantes de las otras culturas son también personas que comparten ciertos elementos de su cultura y otros no, y que, por tanto, no se sienten agredidos porque nosotros digamos: “pues mira, tal hábito de los vuestros yo no entiendo cómo y por qué funciona”. “¿Qué ventajas e inconvenientes encontráis a tal o cual práctica?”. Somos adultos, podemos hablar de ello, podemos discutirlo. Esto no es etnocentrismo. Precisamente, tratar de entender implica mantener diálogos en los cuales no vamos a estar de acuerdo con todo, ni vamos a estar en contra de todo. Y no se trata de aceptar globalmente a las otras culturas, simplemente porque son otras culturas; se trata, precisamente, de conocer de las otras culturas lo suficiente para ver qué tipo de equilibrios, qué tipo de reivindicaciones, qué tipo de balances, se llevan a cabo, y compararlos con nuestras propias reivindicaciones, nuestros equilibrios y nuestros balances, a efectos de poder establecer un diálogo más o menos rico.

Ayer leí en un periódico que en Vic (Barcelona), que es una zona muy conservadora de Catalunya, se ha propuesto crear un partido de defensa de la población autóctona, porque, desde el punto de vista de determinados vecinos del lugar, se considera que tenemos una política demasiado generosa con respecto a los inmigrantes. Como, en principio, no se les puede criticar a éstos, porque se diría que eso es racismo, la “pobre” población autóctona está “sufriendo” las agresiones de los inmigrantes sin poder defenderse. Y que así como hay asesoría legal para los inmigran-

Si nosotros queremos hablar de integración y de respeto mutuo, tenemos que cambiar nuestra conceptualización de la cultura.

tes que son agredidos con ataques racistas, los promotores de ese partido consideran que hay que crear asesorías legales para los nacidos en el país que se sientan agredidos por los inmigrantes.

Independientemente de lo pintoresco que puede resultar una propuesta de este tipo, dada la situación de discriminación legal, económica y social que sufren los colectivos de inmigrantes, tal iniciativa recoge una idea de una parte de la población que considera que la obligación de los gobiernos es velar en primer lugar por los propios, por los naturales, y que cualquier tipo de defensa que se haga de los derechos de los “otros” ataca a los propios derechos. Estas ideas se relacionan también con las de inmutabilidad cultural, según las cuales la presencia masiva de miembros provenientes de otras especificidades étnicas genera un problema de desagregación, de degradación y, en última instancia, de pérdida de la propia identidad.

Si los modelos fueran estáticos, esta conclusión sería una conclusión razonable. Sólo en el caso de que tengamos modelos dinámicos de interpretación, podríamos discutirla. Pero si partimos de la idea de que las culturas son algo vago, algo que hay que proteger y defender del cambio, es normal que el contacto cultural se considere peligroso. A eso me refiero cuando hablo de que no se puede luchar realmente contra la discriminación si no se combaten estos estereotipos que están en la base, si no se cambia el modelo de percibir nuestra propia cultura y la cultura de los otros. Resumiendo: sólo si vemos nuestra propia cultura como mutante, inacabada, perceptible, y vemos de la misma manera la cultura de los demás, es posible el diálogo.

¿Qué es lo que trae el inmigrante? No trae modelos rígidos de vida, no trae elementos de enfrentamiento; trae, en todo caso, otro paisaje, otra estética, otros recuerdos, que, en sí mismos, serían compatibles y enriquecedores. Si nosotros podemos empezar a pensar en los marroquíes, en los africanos y en los sudamericanos —que van a empezar a venir de nuevo en grandes cantidades a partir de los fracasos de las políticas neoliberales—, como personas portadoras de experiencias estéticas y vitales diferentes pero compatibles, en lugar de verlos como competidores que ponen en peligro la seguridad social y nuestra manera de vida, daremos un paso en términos de una integración que no puede entenderse más que como enriquecimiento mutuo. ▀

Dolores Juliano es profesora de Antropología de la Universidad de Barcelona y experta en educación intercultural.

jovencuentro 2000



La Casona del Pinar
San Rafael (Segovia)
3, 4 y 5 de noviembre

Los pasados días 3, 4 y 5 de noviembre se celebró en la sierra segoviana un encuentro de jóvenes vinculados o pertenecientes a un conjunto de organizaciones, grupos o colectivos específicamente juveniles o con fuerte presencia juvenil. Cerca de 300 jóvenes llegaron de Andalucía (Algarive), del País Vasco-navarro (Hautsi), del País Valencià (Jove Germania), de Asturias (Griesca), de Madrid (Amauta), de la Región Murciana (Gresca), y de Galiza, Canarias, Aragón, Castilla-León, La Rioja... Jóvenes a los que une, por un lado, quehaceres e inquietudes similares, entre los que se encuentra la propia formación de esas organizaciones y el deseo de conocerse y vincularse entre sí. Y a los que une también, por otro lado, su relación con organizaciones como Acción Alternativa, Zutik, Inzar, Revolta, Lliberación, Liberación, Canarias Alternativa, que en cierto sentido, y dentro de su diversidad, forman parte de una corriente de acción y pensamiento que se remonta a 30 años atrás y que ha mantenido una tensión transformadora continua. Corriente de la que forma parte nuestra revista.

El encuentro contó con una serie de charlas, mesas redondas, sesiones de vídeo y teatro, etc. (*), y una permanente vigilia para no romper la "comunicación", hasta llenar por completo esos fríos días de noviembre.

Sabemos que se "juramentaron" para repetir...

Una de las mesas redondas fue dedicada a la reflexión sobre la solidaridad. En ella intervinieron Belén González, de Caravana por la Paz y de Algarive, y Samuel Pérez, de Tareas Solidarias. Y de una de esas intervenciones, la de Belén González, redactamos un extracto para publicarlo en estas páginas.

(*) Se abrió el encuentro con una representación escénica a modo de bienvenida por parte de la organización anfitriona: Amauta. Y lo cerró una emotiva reflexión sobre el sentido del Jovencuentro. Tres fueron las mesas redondas: "Jóvenes y música", con Fermín Muguruza; "A vueltas con la solidaridad", con Belén González y Samuel Pérez; y "Pueblo gitano", con Luís Nogués, Juan David Santiago y Rosa Vázquez. Las sesiones simultáneas estuvieron dedicadas al cómic, a los problemas en la comunicación, a la historia de la mujer en el cine, al conflicto vasco, a la inmigración, a la relación entre medio ambiente y turismo, a los medios de información, a los jóvenes y el trabajo. El espacio dedicado al cine, vídeo y diaporamas se llenó con *L'Utopía en Asturias*, *El malestar urbano en la gran ciudad*, *El Ejido*, *Chiapas*, *La cuenca minera del Caudal*, *La tarara del chapao* y algunos cortos no comerciales. Y dos fueron las sesiones de teatro: las actuaciones de los grupos andaluces Malakita Chou (*JuanCojones*) y Cutre Chou.

a vueltas con la solidaridad

ante todo, creo que tiene interés conocer qué pensamos los jóvenes sobre la solidaridad y qué conciencia social hay a este respecto, pues es una cuestión clave para nuestra labor.

Si nos atenemos a la encuesta de la Fundación Santa María, hecha en 1995, los principales problemas que perciben los jóvenes en nuestra sociedad son, en orden de prioridad: paro, droga, sida, racismo, creciente pobreza y marginación, problemas de contaminación... A esto habría que añadir que una encuesta reciente publicada en el diario *El País* recoge que el 30% de los jóvenes creen que la inmigración amenaza nuestra raza. La preocupación por el racismo, por tanto, no tiene un único significado. De todas formas, es una "buena noticia", porque hace años el porcentaje de quienes pensaban así era aún mayor.

Como se desprende de los datos que ofrecen estas encuestas, los jóvenes estarían dispuestos a luchar por las siguientes causas: paz en el mundo (60%), medio ambiente (56%), derechos humanos (46%), contra la pobreza (37%), contra el racismo (37%), ayudar al Tercer Mundo (22%)... Y un 20-25% de los jóvenes mantienen un imaginario de ideales sociales altruistas.

Con estos datos en la mano, se pueden extraer, al menos, tres conclusiones: primero, la paradójica distancia entre preocupaciones, inquietudes y gente asociada y comprometida; segundo, que ese porcentaje (20-25%) de jóvenes que se declaran altruistas constituye la base social más susceptible de ser movilizada para las acciones prácticas de solidaridad; y, tercero, que en parte son reflejo del mundo

en el que vivimos (donde abunda el paro, la marginación, la inmigración...), un mundo que ha cambiado mucho.

LA MENTALIDAD DE LA ÉPOCA

Antes de seguir adelante, creo que conviene hacer algún comentario sobre el universo cultural, horizonte o mentalidad de la época en que se inscriben las respuestas anteriores.

Creo que el primer gran factor estructurador de las culturas juveniles es la generación. Al ser la juventud un momento clave en el proceso de socialización, las experiencias compartidas perduran en el tiempo y se traducen en biografías de los actores. Las generaciones se identifican por la adscripción subjetiva de los actores, por un sentimiento de

contemporaneidad expresado por recuerdos en común. La conciencia que manifiestan los actores de pertenecer a una misma generación se refleja en acontecimientos generacionales (una guerra, un movimiento de protesta...), lugares comunes, etiquetas y autocalificaciones, aunque no se trata de agrupaciones homogéneas ni afectan por igual a todos los individuos coetáneos. En cada momento existe un horizonte implícito que resulta esencial, y que es la confluencia de unas experiencias y de unas propensiones. Es importante, entonces, la experiencia de una generación, pero no una experiencia cualquiera, sino aquella que configura la manera de sentir la vida o estar en ella (García Roca).

Por lo tanto, desde ese punto de vista, lo pertinente es preguntarse: ¿cuál es ese horizonte formado por valores, mitos, experiencias, símbolos, que podríamos señalar como los más representativos de los jóvenes de los 90? Ello nos lleva a un tema central que son los referentes, la atmósfera cultural que predomina en nuestra época contemporánea o, lo que es igual, la subjetividad de la época, que, en mi opinión, se caracteriza por fenómenos como la búsqueda de seguridad, el relativismo, la diversidad, la pluralidad, la crisis de aspiraciones, el "realismo", el deseo individual, un miedo vago al futuro, el predominio del corto plazo, la crisis de los sujetos, las microidentidades...

Todo esto nos muestra un universo poco apasionado y poco activo socialmente que desde mediados de los 80 y toda la década de los 90 ha sido el mayoritario en la sociedad en general y entre los jóvenes en ●●●

Todo esto nos muestra un universo poco apasionado y poco activo socialmente que desde mediados de los 80 y toda la década de los 90 ha sido el mayoritario en la sociedad en general y entre los jóvenes en particular.

● ● ● particular. Universo que se caracteriza, entre otros aspectos, por el anhelo de consumo, de seguridad; por el individualismo; por el fortalecimiento de la familia; por lo inmediato; por el escaso interés por el pasado y el futuro de la sociedad (más bien un miedo poco preciso por el futuro); por el escepticismo hacia las ideas de transformación global de la sociedad... Junto a ello se observa un mayor espíritu de diálogo y más tolerancia; cierta sensibilidad no muy definida hacia el ecologismo, el feminismo, los derechos humanos y el pacifismo. Y la idea de democracia como valor fuerte, aunque se manifiesta escaso interés por la política: sólo interesa a un 20% y menos cuanto más jóvenes. La actividad social está más infravalorada, provoca aburrimiento, indiferencia, irritación, desconfianza.

A esto hay que añadir que en las últimas generaciones juveniles se detecta un aumento de los valores llamados posmaterialistas (sociedad más humana, vida sencilla y natural donde disminuya la importancia del dinero y el trabajo) frente a los materialistas (economía estable, lucha contra la delincuencia...)

Comparando brevemente la atmósfera cultural que se respira en nuestra época con la de épocas anteriores nos encontramos con que frente al riesgo que predominaba en el espíritu subjetivo anterior, en la actualidad destaca la búsqueda de seguridad; frente al universalismo pasado, ahora impera el relativismo; frente a la tendencia a la unidad, se impone la diversidad, la pluralidad; frente a las inclinaciones revolucionarias, las crisis de aspiraciones; frente a las grandes causas, las causas pequeñas, el realismo; frente a las necesidades colectivas y racionales, los deseos individuales; frente a la filosofía del progreso, el miedo vago al futuro; frente a los proyectos a largo plazo, el predominio del corto plazo; frente a los grandes sujetos sociales, la crisis de los sujetos; y frente a las grandes identidades colectivas, ahora se imponen las macroidentidades.

LA SOLIDARIDAD DEL PRESENTE

Los jóvenes que se implican en tareas de solidaridad lo hacen de muy diversas formas y por diferentes caminos. Por ejemplo, participando en plataformas contra la deuda externa o en otros movimientos que se oponen a la globalización. Pero, en los últimos años, son tal vez las ONG las que canalizan de forma generalizada los anhelos solidarios. Esta oleada de ONG que surgen a mediados de los 80

Se trataría de mirar más allá, de situar la labor concreta que hacemos en una perspectiva de mayor alcance que apunte a una transformación más profunda de las relaciones humanas y del mundo en el que vivimos.

dirigen su actividad a la solidaridad internacional (situaciones de miseria y guerra, por ejemplo) y a la exclusión social o *Cuarto Mundo*.

Sin embargo, hablar de ONG es hablar de diversidad. Así, poco tienen en común Cáritas (una organización de gran dimensión, profesionalizada, establecida a escala mundial) y Caravana por la Paz (entidad en la que trabajo, pequeña, en parte autofinanciada...)

Debido a esta diversidad, hay quien considera al voluntariado como un nuevo agente del desarrollo social, económico y político. Ésa es la opinión de Isaías Pérez Saldaña, consejero de la Junta de Andalucía, para quien el voluntariado es un movimiento «*comprometido en la defensa de los intereses de personas y grupos en situaciones desfavorables que forman un tejido asociativo para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los demás por una vía democrática*» (1).

Pero también hay quien lo califica de apaga fuegos del sistema. Así, en palabras de James Petras, «*las ONG hablan de los problemas de los desfavorecidos, la pobreza extrema, la discriminación sexual y racial, sin enfrentarse al sistema social que produce estas situaciones. Al incorporar a los pobres a la economía neoliberal a través del voluntariado, las ONG fomentan un ambiente político en el que la solidaridad y las acciones sociales aparentes encubren una actitud conservadora con respecto a las es-*

tructuras de poder nacionales e internacionales» (2).

Sin embargo, la visión que venimos manteniendo en Algarive es más ambivalente, en la línea de Falcón (3). No concebimos el voluntariado como una realidad social homogénea, compacta y única, sino como una realidad social tremendamente plural, heterogénea y difusa.

Partimos de esta ambivalencia no sólo porque este tipo de organizaciones presentan puntos débiles y fuertes, sino porque se producen importantes tensiones que difícilmente pueden resolverse en uno u otro sentido: tensiones entre especialización y la calidad de su intervención y las fuerzas potenciales; entre el individuo y el problema; entre servicios y reivindicación y cambio; entre dependencia económica e independencia económica; y entre corto plazo y medio plazo y perspectivas.

Para que se entienda mejor esta cuestión, aludiré a algunas experiencias concretas que he vivido en Caravana por la Paz, una ONG de solidaridad con los pueblos de los Balcanes con la que colabora Algarive.

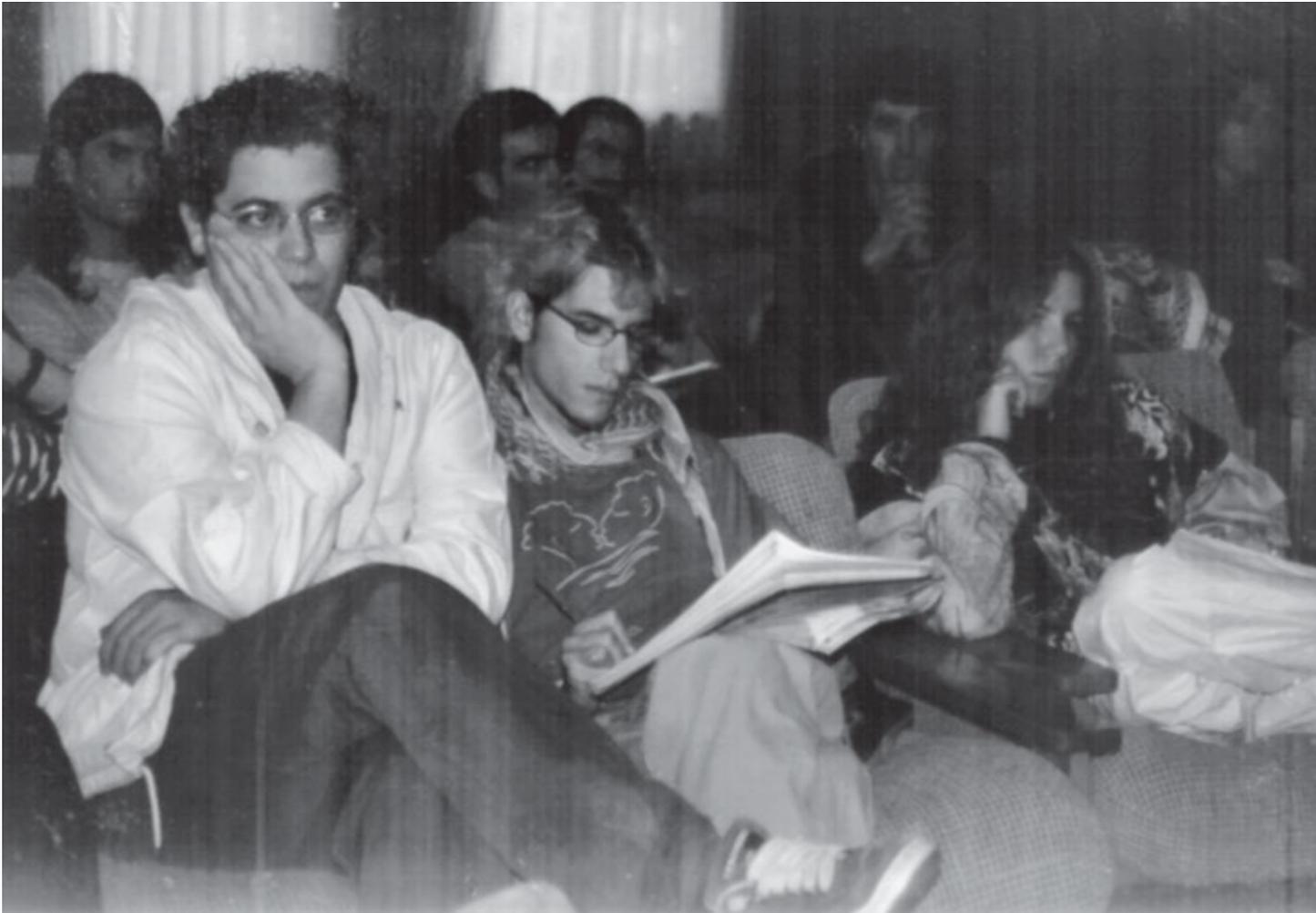
La labor que llevamos a cabo muchas veces requiere especialización, a veces incluso muy alta, pero, a su vez, necesitamos reunir el mayor número de personas en las tareas solidarias. Debemos atender ambos aspectos.

Por ejemplo, las necesidades sanitarias en Bosnia son enormes, pues se han privatizado estos servicios. Nuestro deseo es poner en pie allí un proyecto de odontología. Ello requiere profesionales. Si sólo apostásemos por proyectos de este tipo, restringiríamos el tejido asociativo a especialistas.

Trabajamos en campos de refugiados, o recogiendo ayuda humanitaria (según ACNUR, en 1999 el 50% de los alimentos que se consumían en Kosovo procedían de la ayuda internacional). En esta línea, atendemos a las personas concretas. Pero de ninguna manera podemos olvidar el problema que ha llevado a estas gentes de los Balcanes a la situación en la que se encuentran: existen unas causas, unas responsabilidades y unas actitudes de los gobernantes de allí y de aquí que nosotros denunciaremos.

Éste es otro ángulo de la tensión anterior. Nosotros ofrecemos servicios, por ejemplo, en la campaña de material escolar; ahora bien, para no perder de vista la reivindicación hacemos la recogida de material aquí, en nuestro entorno, mediante la puesta en marcha de una campaña de concienciación y denuncia en la que se anima también a la gente a asociarse. Esta solución idílica plantea, sin embargo, problemas: comprar en Kosovo el





NATACHA MARTÍNEZ

material es más barato; además, permite fortalecer allí las estructuras económicas, lo que a su vez se traduce en una mayor autonomía para su población.

La dependencia económica de la Administración (4) es uno de los grandes problemas que tienen muchas ONG. La dependencia de fondos públicos crea en las ONG incertidumbre y enfrentamientos por el reparto de los recursos, fomenta una cultura, impone los criterios de trabajo. Ahora bien, sin estos recursos muchas asociaciones no podrían vivir.

Las ONG atendemos el corto plazo: ayuda humanitaria, proyectos de desarrollo, reflexión sobre el problema, sus causas, responsabilidades, denuncia y movilización en torno a todo ello... Pero, en mi opinión, se trataría de mirar más allá, de situar la labor concreta que hacemos en una perspectiva de mayor alcance que, superando esa realidad concreta, apunte a una transformación más profunda de las relaciones humanas y del mundo en el que vivimos.

Creo que todas esas tensiones existen. Ahora bien, los dos extremos de ellas son imprescindibles. No se puede anteponer el uno al otro en ninguna de las tensiones expuestas.

Ni siquiera se puede hablar de un lado bueno y otro malo en esas tensiones. Ambos extremos tienen aspectos positivos y negativos, y resultan imprescindibles para la labor solidaria que desarrollamos. Es más, no sé cómo podría llevarse a cabo una labor de solidaridad atendiendo de manera dissociada a uno u otro extremo de las tensiones referidas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

A tenor de todo lo expuesto, se pueden deducir dos conclusiones principales. La primera es la necesidad de partir de la realidad de hoy. Ello implica un reconocimiento no sólo de la situación actual, sino del panorama asociativo y las motivaciones de la gente. La paradoja ya comentada de la distancia entre motivaciones y grado de asociacionismo nos ha de llevar a reflexionar, por un lado, sobre el tipo de mentalidad hoy día más extendida, marcadamente individualista, y, por otro, sobre nuestra responsabilidad en que estas inquietudes no se traduzcan en gente asociada, comprometida. Esto no significa que las ONG deban cubrir todo el espacio organizativo y

público de la solidaridad. Es más, creo que no deberían ser tan centrales a la solidaridad como lo son hoy día.

La segunda conclusión es que es necesario potenciar un movimiento y una cultura de la solidaridad crítica. Mardones ilustra con sencillez cómo hacerlo, animándonos a cultivar el sentimiento, la mente, la acción práctica, la generosidad y el pensamiento crítico.

Las personas que componemos los diferentes colectivos de esta casa, a los que nos une un fuerte impulso moral y una identificación con la gente pobre y oprimida de nuestra sociedad y el mundo, tenemos ante nuestros ojos este reto, el de construir un movimiento y una cultura de la solidaridad recogiendo lo mejor de la experiencia inmediata pero mirando más allá, hacia esa sociedad con la que soñamos y por la que peleamos. ■

(1) *El País*, 5/12/98.

(2) *Gallopinto* nº 31.

(3) Falcón, F.: "Dimensiones políticas del voluntariado. De la promoción al cambio de estructuras", *Cristianismo y Justicia* nº 79, Barcelona, 1997.

(4) Las ONG han dispuesto de pocos recursos hasta fechas recientes. Crecen a partir de 1994, con 32.000 millones, y reciben 49.000 millones en 1997. Se dan grandes muy diferentes de dependencia.

los problemas ecológicos de un siglo que se acaba

Basándose en el último informe anual del World Watch Institute, el autor de este texto señala los principales problemas medioambientales cuando está a punto de acabar el siglo, así como las causas de la actual crisis ecológica.

Juan Cordero

El World Watch Institute (WWI) es una prestigiosa organización norteamericana que lleva más de 20 años editando trabajos relacionados con el medio ambiente: monográficos, libros, revistas y una publicación anual que aunque no pretende hacer balance de los principales sucesos y temas cada año, saca artículos relacionados con los asuntos medioambientales de más relevancia y actualidad. La orientación social de la línea editorial de esta organización no es de las más radicales dentro del campo ecologista, pero sus artículos suelen ser muy serios y estar muy bien documentados; lo que los convierte en publicaciones de gran interés.

El último *dossier* anual del WWI, que corresponde al último año del siglo XX, además de contener algunos artículos que hacen referencia a temas como globalización económica y ecología, tendencias actuales de producción de energía, problemas de la agricultura de regadío, cómo abastecer de alimentos a la población mundial del futuro de forma sostenible, incluye un artículo editorial sobre los que son, a juicio de la publicación, los principales problemas medioambientales de hoy.

A pesar de que en los últimos años se han hecho numerosos avances en el tratamiento

de algunos problemas ecológicos, muchos de ellos no sólo mantienen su actualidad hoy, sino que incluso se agigantan a la luz de lo que evidencian bastantes indicadores. Entre los principales problemas ecológicos globales, que son señalados en el mencionado artículo del WWI, están: las consecuencias del crecimiento de la población; la subida media de las temperaturas; el descenso de la capa freática; la disminución *per cápita* de tierras, tanto cultivables como boscosas; el colapso de las pesquerías, y la pérdida de biodiversidad.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PLANETA

1. *El crecimiento sostenido de la población.* La población del planeta ha pasado de 2.500 a 6.100 millones de personas entre 1950 y el año 2000. Este incremento de 3.600 millones de personas se ha producido a pesar de que las tasas de natalidad han caído en la mayor parte del mundo. Las últimas hipótesis de la ONU dicen que la población mundial crecerá hasta los 8.500 millones de personas en el año 2050, crecimiento que se localizará además en determinadas zonas del Tercer Mundo.

El hambre es producto de la voluntad hu-

mana, no de la escasez de alimentos. En 1990 cerca de un 80% de los niños malnutridos del mundo vivían en países que se vanagloriaban de contar con excedentes de alimentos.

Mientras la población continúa creciendo, los recursos alimenticios se mantienen al mismo nivel. Si sumamos esto al previsible frenazo en la productividad de alimentos que se prevé en un futuro cercano, nos aparece un retrato desalentador.

Las propuestas de soluciones futuras ante esta situación no pueden pasar, en ningún caso, por medidas autoritarias como esterilizaciones engañosas, por ejemplo. Las soluciones reales pasan por cambios culturales y por el incremento del nivel de vida de las personas afectadas (ver cuadro).

2. *La subida media de las temperaturas.* Muchos son los factores que influyen en la climatología, pero al día de hoy se puede afirmar que entre los principales está el aumento del efecto invernadero. El efecto invernadero, conviene decirlo, permite la vida en nuestro planeta y, en esencia, consiste en lo siguiente (ver gráfico):

La energía electromagnética emitida por el Sol llega a la Tierra, que absorbe una parte de ella y devuelve el resto al espacio en forma de calor. Los gases que componen la atmósfera determinan la cantidad de calor retenido, contribuyendo a regular así la temperatura y haciendo de esta manera posible la vida tal y como hoy la conocemos.

Hay numerosos gases de efecto invernadero en nuestra atmósfera –Metano (CH₄), Óxido nítrico (N₂O), CFC, y el más influyente por su concentración, el CO₂–. El nivel de CO₂, que se estimaba en 280 partes por millón cuando comenzó la era industrial, se ha incrementado hasta situarse en 1998 en 367 ppm (1). Al ser el CO₂, junto al vapor de agua, el principal gas de invernadero

CUADRO				
Poblaciones actuales y previstas en algunos países (en millones)				
País / año	1999	2050	Crecimiento	Porcentaje
Etiopía	61	169	108	177 %
Nigeria	109	244	135	124 %
Pakistán	152	345	193	127 %

Fuente: World Population Prospect.



que reside en nuestra atmósfera, parece indudable que un incremento del 31% en su concentración, como el acaecido, está siendo un factor determinante en el incremento de la temperatura media del planeta, como el producido en las últimas décadas.

La temperatura media global ha subido particularmente en los últimos treinta años, como puede verse en el gráfico adjunto.

Según hagamos caso a hipótesis más o menos radicales, el nivel medio del mar subirá en el próximo siglo entre 17 centímetros y un metro. Las temperaturas récords

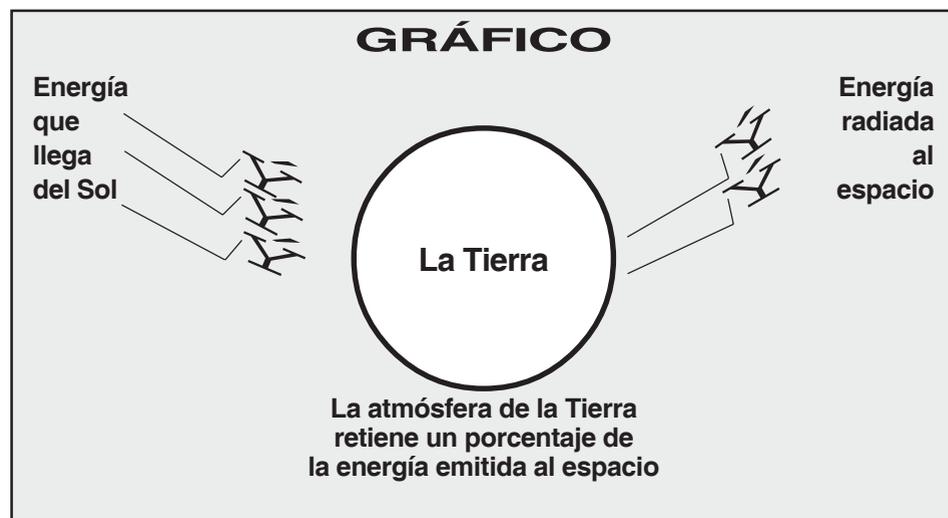
de los dos últimos años en el Océano Índico han aniquilado el 70% del coral que vivía en aquellas aguas; parte de esta aniquilación es irreversible.

Esta “pequeña” subida de temperaturas está destruyendo tanto casquetes polares como glaciales continentales. Recientemente, en una publicación del diario *El País*, científicos nór-

dicos aseguraban que el Ártico se hará navegable en verano en los próximos años como consecuencia del deshielo debido a la subida térmica.

3. *El agotamiento de los acuíferos subterráneos*. Es un problema sobre el que se está llamando la atención muy recientemente, pues es difícil hablar de lo que no se ve hasta ●●●

Según hagamos caso a hipótesis más o menos radicales, el nivel medio del mar subirá en el próximo siglo entre 17 centímetros y un metro.



En todo ecosistema existe un umbral de contaminación de no retorno.

Si superamos los umbrales de no retorno, puede que no llegemos a tiempo de frenar muchos deterioros ambientales globales.

● ● ● que está en peligro como consecuencia de la acción humana. Se está utilizando el agua de los acuíferos subterráneos a un ritmo superior al de recarga; y en la medida en que avanzan las tecnologías, disponibles sólo para medianos y grandes terratenientes, se puede bombear agua cada vez más subterránea.

Los acuíferos cercanos a zonas costeras se salinizan de una manera creciente cuando se sobreexplotan, lo que les hace inservibles para la mayoría de los usos que hacemos del agua.

La producción de alimentos para casi 500 millones de personas se está obteniendo gracias al uso excesivo de los acuíferos subterráneos, y en países como India, China y EE UU se localizan los problemas más graves.

Ante esto, no se puede pensar que la manipulación genética para la obtención de alimentos sea la solución, pues, hoy por hoy, hay dudas más que razonables para pensar que su uso masivo acarrea más complicaciones que beneficios, tanto en el ámbito ecológico como en el sociopolítico.

4. *Reducción de tierras per cápita.* El incremento de la población, unido al destino de tierras fértiles para ciudades, vías de comunicación, grandes embalses... hace que el área de tierra por cada persona en el mundo descienda sin parar. Desde mediados del siglo XX, el área dedicada al cultivo de cereales ha disminuido de 0,24 a 0,12 hectáreas per cápita, y se calcula que la superficie de cultivo per cápita descenderá a 0,08 hectáreas en el año 2050 sin que aumente, por supuesto, en la misma proporción la productividad agrícola.

Está previsto que la superficie forestal del planeta descienda de las actuales 0,56 hectáreas per cápita a 0,38 en el año 2050 (2).

Parece evidente que hay que intentar contrarrestar esta tendencia.

5. *Disminución de recursos pesqueros.* Desde 1950 hasta 1997, las capturas pesqueras crecieron de 19 hasta más de 90 millones de toneladas. La mayoría de los biólogos marinos que se han pronunciado públicamen-

te acerca del tema, lo han hecho diciendo que, según sus estimaciones, las capturas pesqueras tienen un límite máximo aproximado de 95 toneladas.

En virtud de estas estimaciones, el volumen de capturas comenzará en breves años a estancarse, cuando no a descender.

Se deben modificar las pautas de uso y las previsiones de explotación del pescado. Cada vez se hace más necesaria la planificación de las actividades del sector. Lo que parece evidente a la luz de estas afirmaciones es que las ideas sobre el futuro uso del mar como despensa para los seres humanos no son muy acertadas.

6. *Pérdida de biodiversidad.* Hoy están censadas 8.615 especies de aves y 4.355 de mamíferos, de ellas el 11% y el 25% respectivamente se hallan en peligro de extinción. Asimismo lo están el 34% de todas las especies de peces. La principal causa de esta amenaza en la pérdida de biodiversidad animal es la degeneración y extinción de hábitats. Parece evidente que según va creciendo la población humana disminuye la variedad de especies.

La existencia de variedad de especies, vegetales y animales es un síntoma de riqueza biológica y una garantía de futuro.

LAS RAZONES DE LA CRISIS ECOLÓGICA

Los problemas ecológicos globales se producen por dos razones, o bien porque el consumo de materiales produce unos residuos venenosos para la vida, o bien porque los materiales son limitados y es descabellado basar en su uso indefinido las actividades socioeconómicas. Generalmente estas dos causas se mezclan en las actividades humanas.

En todo ecosistema existe un umbral de contaminación de no retorno. Pongamos un ejemplo: la contaminación ácida de un sistema forestal por emisiones de NO₂ y SO₂. Estos derivados gaseosos son residuos usuales en procesos de combustión. Al reaccionar

estos gases con el vapor de agua de la atmósfera (H₂O), originan ácido nítrico (NO₃H) y ácido sulfúrico (SO₄H₂). Las gotas de ácido se van depositando en los lagos y demás sistemas del bosque década tras década, lixiviando o disolviendo el calcio y el magnesio, nutrientes necesarios para las plantas. Apparentemente no ocurre nada irreparable, nada que no se pudiera detener eliminando las emisiones; pero un buen día el ecosistema alcanzará un punto discontinuo, un punto en el que para retroceder a situaciones anteriores ya no bastará con reducir el volumen de emisiones contaminantes, porque los suelos acidificados ya no podrán retener los nutrientes básicos y habrá que utilizar medidas de choque para recuperar el ecosistema. Si superamos los umbrales de no retorno, puede que no llegemos a tiempo de frenar muchos deterioros ambientales globales. Numerosos científicos consideran que en muchos asuntos estamos muy cerca de los niveles de no retorno.

Además de lo dicho en el párrafo anterior, debemos destacar la actuación sinérgica de los distintos factores contaminantes. La resultante sinérgica, lejos de ser la consecuencia de la suma de los distintos efectos contaminantes, es mucho mayor, pues el efecto de unos factores potencia el de otros. Sirvan como ejemplo los efectos devastadores que tuvo en 1998 el paso del huracán *Mitch* sobre territorio hondureño. Durante este siglo, al menos tres huracanes que azotaron Honduras fueron más fuertes que el *Mitch* y sin embargo los efectos devastadores de éste sobre el territorio, viviendas, economía y seres humanos fueron muy superiores a los de aquéllos. La explicación se debe buscar en la deforestación llevada a cabo bajo la autoridad del Gobierno de Honduras en algunas zonas durante la década de los setenta para introducir monocultivos y exportar los productos a países desarrollados. Esta deforestación redujo la capacidad del suelo de absorber agua, al tiempo que contribuyó a un sensible aumento de temperatura en las zonas deforestadas, por lo cual se multiplicaron los efectos devastadores del *Mitch*.

La sinergia y los umbrales de no retorno se deben tener en cuenta a la hora de evaluar los daños y los costos posibles de la rehabilitación, pues en caso contrario nos podemos encontrar con sorpresas económicas y ecológicas inesperadas. ■

(1) Ppm: partes por millón. Así se expresan en muchas ocasiones concentraciones de gases.

(2) La fuente de la mayoría de los datos es la edición en castellano del año 2000 del informe del World Watch Institute.

más sobre el Plan Hidrológico Nacional

Julio Loras

deseo con este texto complementar el artículo de Francisco Castejón publicado en esta revista (*) sobre las repercusiones del Plan Hidrológico Nacional (PHN), corrigiendo un error, concretamente una información, y rescatar del olvido el tramo inferior del Ebro.

El error consiste en decir que un trasvase del Ebro va a Catalunya. No es estrictamente cierto: ese agua ya pasa por Catalunya, por las cuatro comarcas catalanas que constituyen las Terres de l'Ebre, donde yo vivo. Ese agua pasará de Catalunya a Catalunya, de las Terres de l'Ebre a la parte de Catalunya que no pertenece a la cuenca del Ebro. Aquí nos duele mucho que no se nos considere ciudadanos y ciudadanas de Catalunya, tanto si el descuido es de la Generalitat como si procede de gentes que están en nuestras mismas luchas.

En cuanto a concretar información, sugiero que se tomen, de las mismas fuentes gubernamentales, los datos de recursos de agua, consumos, habitantes y hectáreas de regadío de las cuencas receptoras de los trasvases en California e Israel, y que se saquen para cada una los ratios de habitantes por hectómetros cúbicos de agua urbana y de hectáreas por hectómetros cúbicos de agua agrícola. Se verá que los ratios de Israel y California son mucho mayores. Si se aplican las diferencias con estos ratios de las de las cuencas internas de Catalunya, la cuenca del Júcar, la del Segura y Almería, se observará que si esas cuencas aplicasen la misma gestión del agua que se aplica en California e Israel, ahorrarían unos 3.000 hectómetros cúbicos al año, el triple de lo que se pretende trasvasar.

El artículo de Francisco Castejón dedica mucho espacio al Pirineo aragonés, aunque no lo hace de forma muy concreta –no dice, por ejemplo, que los pantanos destruirán una economía que, sin presencia de grandes empresas ni bancos, crecía a un ritmo del 30% y que estaba sacando del bache a aquellos pueblos–, pero trata muy someramente el tramo inferior del Ebro, la otra zona más gravemente afectada por el PHN. Intentaré subsanar el olvido, añadiendo un par de impactos a los de la falta de sedimentos para el Delta, aunque no será sólo por la falta de caudal –disminuyendo las crecidas que verdaderamente aportan una cantidad significativa de materiales–, sino también por los pantanos del Pirineo y la salinización de los acuíferos por intrusión marina.

La desembocadura del Ebro tiene un carácter de estuario. Ello quiere decir que, en función del caudal del río, penetra más o menos lejos y permanece más o menos tiempo una cuña de agua marina que está estancada y que, debido a la sedimentación de algas que se pudren en ella, queda en algunos momentos sin oxígeno. Esta cuña, un fenómeno natural que antes de

los años 60 sólo penetraba en verano, hace tiempo que, debido a la disminución de los caudales por los embalses y los usos de la cuenca, permanece una media de 6,3 meses al año. El PHN reconoce que con los trasvases el tiempo de permanencia será de tres meses más. Ello perjudicará la biota del fondo del río, por la anoxia, y promoverá la salinización de los acuíferos próximos.

Por otra parte, de los aportes de agua dulce dependen la pesca en la mar de l'Ebre (de Cambrils a Peñíscola) –por los nutrientes que aportan y por la mezcla de aguas– y la acuicultura de las bahías del Delta –por la renovación de aguas y oxígeno que supone–, con lo que los trasvases implican pérdidas considerables en esas dos actividades, muy importantes en algunos pueblos de la zona.

LA OPOSICIÓN AL PHN

En cuanto a la lucha contra el PHN, en septiembre se constituyó la Plataforma en Defensa del Ebro –de l'Ebre, en esta tierra–, que agrupa a centenares de partidos, sindicatos, organizaciones agrarias y entidades de todo tipo de toda la cuenca en contra del PHN y de los trasvases. Sin la Plataforma, el Gobierno aragonés no hubiese podido sacar a 300.000 personas a la calle por el Pilar. El pasado 12 de noviembre formó una cadena humana de 100.000 personas en un abrazo simbólico al Ebro.

En las Terres de l'Ebre –el tramo catalán del Ebro–, la Plataforma se constituyó el 15 de septiembre, con una asamblea de 700 personas que salieron en manifestación hasta el Ayuntamiento de la capital, Tortosa.

Durante tres viernes seguidos sacó a la calle a 2.000, 3.000 y 3.500 personas (en una ciudad de 30.000 habitantes). Realizó dos caravanas de 200 y 300 vehículos para extender la lucha a las cuatro comarcas. El 28 de octubre convocó una manifestación en Amposta –cuyo alcalde es partidario de los trasvases– a la que acudieron 20.000 personas (las Terres de l'Ebre tienen sólo 160.000 habitantes). El 12 de noviembre llevó 30 autocares y 100 coches particulares llenos al abrazo al Ebro en Zaragoza. Y ya ha iniciado contactos en Barcelona –con la Plataforma de Oposición a los Trasvases, con los partidos que se oponen a ellos y con las 2.000 personas de esta tierra que viven en Barcelona– para realizar, el 28 de enero, una manifestación que acabará en la Plaça Sant Jaume, para pedir a la Generalitat que exija la retirada del PHN. ▀

Julio Loras es miembro de la Plataforma en Defensa de l'Ebre.

(*) Ver PÁGINA ABIERTA nº 108, pág. 12.



Arian es la revista que edita el sindicato ESK. Recogemos el artículo titulado "Juicio político escandaloso", que pertenece al nº 19, de octubre de 2000, y lo firma la Confederación Campesina francesa.

Dirección en Gipúzcoa: Alfonso VIII, 3, 3º izda. 28005 Donosti.

Teléfono: 943 45 69 11.

Correo electrónico: arian@esk-sindikatur.org y Arian.gip@esk-sindikatur.org.

EL tribunal de Millau [Francia] acaba de emitir sentencia contra los diez inculpados en el asunto del desmontaje de un MacDonalds el 12 de agosto de 1999: tres meses de prisión efectiva para José Bové, es decir, más de lo que había pedido el ministerio fiscal; de dos a tres meses de prisión no efectiva para otros tres militantes; multas de entre 2.000 y 3.000 francos para otros cinco, y absolución para otro.

Las 100.000 personas que fueron a Millau el pasado 30 de junio no pueden más que sentirse agredidas por semejante sentencia.

Pretendiendo discernir las penas sin relación real con los hechos inculpativos o reconocidos en la instrucción, el tribu-

nal, en realidad, ha emitido una sentencia típicamente política que se inscribe en la línea, demasiado frecuente, de una justicia esencialmente preocupada por la represión del movimiento social, desde la lucha de los y las *sin papeles*, al derecho a la vivienda, pasando por las huelgas y las manifestaciones de las personas asalariadas.

El juicio no impedirá la solidaridad hacia los acusados. Por una parte, todos, incluso Gilbert Fenestraz, uno de los absueltos, han mostrado espontáneamente su decisión. Por otra, la Confédération Paysanne (Confederación Campesina) tomará las iniciativas necesarias, junto al Comité de Apoyo a los inculpados de Millau, a fin de ampliar la solidaridad frente a una justicia de-

masiadas veces represiva y partidaria.

Este juicio no impedirá que la Confédération Paysanne continúe con sus acciones en defensa de los campesinos, especialmente en relación con los problemas que motivaron la acción de Millau en agosto del 99: hormonas, organismos modificados genéticamente, seguridad alimenticia; y también contra la Organización Mundial de Comercio y la mundialización liberal, que condena a la miseria a millones de campesinos, degrada el medio ambiente y la calidad de la alimentación.

En fin, este juicio no puede más que reforzar el movimiento de solidaridad, también internacional, que emerge y debe ampliarse. ■



Mambrú es la revista que publica el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC). De su número 62 (verano 2000) reproducimos parte de su editorial, que lleva por título "Mitos peligrosos".

Dirección: Apartado de Correos 1.286. 50080 Zaragoza. Teléfono: 976 39 84 57

E-mail: mambru@posta.unizar.es

EL intervencionismo "humanitario" es un mito peligroso. Baste recordar algunos ejemplos sobre el rotundo fracaso humanitario de este derecho de injerencia militar camuflado: en Ruanda, la propia actividad del Ejército francés facilitó el genocidio (entre 500.000 y 800.000 personas, según la OUA); en Bosnia-Herzegovina,

a través de los acuerdos de Dayton, la presencia militar ha apuntalado el mapa territorial diseñado tras la guerra; en Timor Oriental, primero se dejó hacer al Ejército indonesio y después se inter-vino para "poner tiritas"; en Ko-sovo, los bombardeos de la OTAN enconaron y aceleraron la limpieza étnica... Pero el fracaso manifiesto en la conse-

cución del objetivo explícito (defensa de los derechos humanos) no va reñido con la obtención de dividendos políticos, encabezados por la legitimación de los ejércitos y la OTAN, que tras la guerra fría buscan razones para justificar su existencia.

Occidente, además de intervenir y empeorar la situación, juega otra baza: mirar para el ● ● ●

4. Desarrollo (in)sostenible:

Sobre los límites al crecimiento en Canarias, *Fernando Sabaté Bel*.

No es posible un desarrollo ilimitado en un territorio limitado, *Rafael Herrera Checa*.

Propuesta de Manifiesto en defensa del territorio canario, *Federación de Ecologistas en Acción Ben Magec*.

Vilaflor: Alta tensión en la cumbre, *Agapito de Cruz Franco*.

Atentado al patrimonio en La Orotava, *Juan Pedro Hernández Sánchez*.

Las Teresitas, una experiencia de reivindicación ciudadana, *Joaquín Galera Gaspar*.

Tindaya: fraude social y económico de la clase política canaria, *Mª Antonia Perera Betancort*.

Problemas en el "Paraíso", *Juan A. Sánchez Perera*.

24. Et cétera:

Racismo e hipocresía o Kafka en Lanzarote, *Sergio Millares*.

Crítica a ETA desde la izquierda, *Javier Villanueva*.

"La única lucha que se pierde es la que se abandona", *Adela Estupiñán*.

El triunfo de Fox, cambio de régimen político, *Inés Castro Apreza*.

Breves.

36. Informe: Abolir la OTAN

Los crímenes de guerra de EE UU y la OTAN, *Sara Flounders*.

El imperialismo del siglo XXI, *Ángeles Maestro*.

40. A fondo:

El estilo literario y las prácticas profanas de los posmodernistas, *H. C. F. Mansilla*.

Sobre la libertad, *Pedro Sánchez Limiñana*.

46. Propuesta gráfica:

Roberto García de Mesa.

48. Culturas:

¿Y por qué me acordé de Fermínito Neca y demás?, *Víctor Ramírez*.

La formación lingüística de nuestros adolescentes, *Juan José del Rey Poveda*.

José Ángel Valente, la ascensión a lo hondo, *Ángel Campos Pámpano*.

Testimonio del holocausto y la ignominia, *Rigoberta Menchú*.

Señales para "El año de la seca", *Juan José Delgado*.

Disenso.

Revista canaria de análisis y opinión

Apartado de Correos 1.113

35070 Las Palmas de G. C.

San Antonio, 57, 1º B.

38001 Santa Cruz de Tenerife

ló como un poderoso instrumento para transferir y concentrar fondos públicos en la industria privada de tecnología punta, en la actualidad asistimos a un nuevo intento de acaparar presupuestos con la resurrección de los sistemas antimisiles. Un mito útil (y técnicamente imposible) para vaciar arcas públicas en beneficio de multinacionales con tecnología de doble uso.

Los medios de comunicación y sus campañas para crear climas de opinión favorables a la subvención pública de una segunda edición de la "guerra de las galaxias" ya se han puesto en marcha y cierran, nuevamente, el círculo. China y el mundo árabe ya han sustituido a la URSS como villanos mundiales. Los "efectos colaterales" positivos están garantizados: el sostenimiento del empleo de sectores en crisis y el mantenimiento de la ventaja tecnológica frente a las economías competidoras. ¿Quién da más? 



No planchar la ropa sobre el cuerpo. (¿El de quién?)

9. En una medicina contra el catarro para niños de Boot: *No conduzca automóviles ni maneje maquinaria pesada después de usar este medicamento.* (Podríamos reducir un montón de accidentes de la construcción si consiguiéramos mantener alejados de las palas excavadoras a esos individuos de 5 años.)

10. En las pastillas para dormir de Nytol: *Advertencia: puede producir somnolencia.* (Hombre, ¡eso espero!)

11. En un cuchillo de cocina coreano: *Importante: mantener fuera del alcance de los niños y las mascotas.* (¿Pero qué clase de mascotas tiene la gente en Corea?)

12. En una tira de luces de Navidad fabricada en China: *Sólo para usar en el interior o en el exterior.* (Ojo, única y exclusivamente.)

13. En los cacahuets de Sainsbury: *Aviso: contiene cacahuets.* (¿Trabaja Leticia Sabater de freelance para Sainsbury?)

14. En un paquete de frutos secos de American Airlines: *Instrucciones: abrir el paquete, comer los frutos secos.* (Bueno, tengamos en cuenta que en sus aviones viajan personas de muy diferentes culturas y costumbres.)

15. En una sierra eléctrica seca: *No intente detener la sierra con las manos o los ganteles.* (Sin palabras.) 

Francisco Castejón (Madrid)

● ● ● otro lado. Hemos hecho referencia a Timor, pero es fácil recordar Palestina, Kurdistán, la RASD, la Sudáfrica del *apartheid*, o el Perú de Fujimori; al fin y al cabo los criminales son, o eran, regímenes amigos. En ocasiones resulta la opción más rentable: cuando las poderosas Rusia y China atropellan los derechos elementales de chechenos y tibetanos, Occidente da palizas a "enanos" como Milosevic.

De todas maneras, los Gobiernos suelen gozar del apoyo incondicional de los *hooligans* de la óptica electrónica, los sistemas de control, los astilleros o la aeronáutica, que se han convertido en corporaciones *caza-subvenciones*. Estos sectores industriales disponen de ramas civiles y militares, y algunos de sus productos, como los misiles, tienen además la virtud de unir en la balística a varios de los sectores mencionados. Si en la época de Reagan el programa de la "guerra de las galaxias" se reve-

estupidez pueden ser consejos

EN caso de se que necesiten pruebas de que la raza humana está condenada a la estupidez, aquí van algunas instrucciones auténticas que aparecen en las etiquetas de diversos productos de consumo.

1. En un secador de pelo de Sears: *No usar mientras se duerme.* (¡Vaya por Dios, precisamente el momento del día que suelo dedicar a mi cabello!)

2. En una bolsa de fritos: *¡Puedes resultar ganador! ¡No se requiere ninguna compra! ¡Busca en el interior!* (¡Vaya! Un regalo para chorizos.)

3. En una caja de jabón Dial: *Indicaciones: utilizar como jabón normal.* (¿Y eso cómo es?)

4. En algunas comidas congeladas Swan: *Sugerencia para servir: descongelar primero.* (Pero recordad, sólo es una sugerencia.)

5. En un hotel que proporcionaba un gorro para la ducha en una caja: *Vale para una cabeza* (¡¡!!)

6. En el postre de Tiramisu de la marca Tesco (impreso en la parte de debajo de la caja): *No voltear el envase.* (¡Oooohhh! ¡Demasiado tarde! ¡Has perdido! Este me encanta.)

7. En el *pudding* de Mark&Spencer: *Atención: el producto estará caliente después de calentarlo.* (¿Seguro? ¿Experimentamos?)

8. En un paquete de una plancha Rowenta:

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 6.500 ptas, ó 9.000 ptas. (cuota de apoyo);

EXTRANJERO (vía aérea): 11.000 ptas.;

FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: Población:

ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.:

FIRMA

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.



La obra cinematográfica y literaria de Luis Buñuel ha terminado por convertirse en un enorme cuadro que esboza los interiores de la ideología burguesa, compuesto por cientos de pequeñas piezas que se sostienen, en apariencia, sin hilvanes ni uniones. Se mantienen juntas, como los bloques que componen los arcos romanos, por la presión que ejerce cada una sobre la otra, aunque tengan distinto dibujo, forma, color, etc. La rigurosidad de tal obra procede, más que de un minucioso trabajo técnico o de un desarrollo complejo del guión, de un afán por llevarlo hasta el punto en que se devore a sí misma, hasta el lugar en ●●●

Buñuel: 100 años

- ● ● *la que ya no pueda hablar más que con la lógica vuelta hacia el espectador, visible para el público.*

Reunimos aquí, en primer lugar, tres trabajos divergentes en sus perspectivas y en su acercamiento al asunto que estudian, con la intención de aportar algunas reflexiones nuevas sobre la obra del director de Viridiana. El artículo de Víctor Fuentes llama la atención sobre uno de los proyectos no realizados por Buñuel: Caprichos. Esta pequeña pieza muestra el interés del director de cine por sumar lenguajes y gramáticas diferentes al extenso y profundo espacio del filme. El texto de Carlos Enríquez del Árbol, ensayo “surrealista” sobre una obra surrealista, aplica el misterio a la propia teoría cinematográfica que nutre Un perro andaluz y otras películas de Buñuel y consigue encontrar una falla, una grieta por la que sucumbe todo la persistencia del edificio ilogicista del cine de Buñuel: también el surrealismo tiene una lógica ideológica. Las anotaciones de César de Vicente Hernando intentan situar los límites del inicial cine “social” de Buñuel, con Tierra sin pan, e insertarlo en los procesos de producción de una estética política para la República. En segundo lugar, y para completar esta carpeta, por un lado se incluyen dos textos de Víctor Fuentes extraídos de su obra Buñuel en México: una parte de la introducción y una parte también del capítulo dedicado a la película Los olvidados. Y, por otro, M. Llusia hace una selección de anécdotas y reflexiones contenidas en Mi último suspiro, las memorias de Buñuel, escritas por él con ayuda de Jean Claude Carrière, a la que acompaña una de las reflexiones sobre el surrealismo que hace el propio Buñuel en ese libro. Se cierra este cuaderno con una sintética biofilmografía y una pequeña bibliografía.



Caprichos, un proyecto fílmico nonato de Ramón Gómez de la Serna y Buñuel

ensayo de excavación crítica

Víctor Fuentes

Entre los muchos proyectos cinematográficos de Buñuel que no logró ver realizados en la pantalla contaba una serie de colaboraciones con varias de las figuras más importantes de la literatura y de la pintura del siglo XX. La primera de todas, *Caprichos*, estaba basada en un guión inicial de Ramón Gómez de la Serna. De todos aquellos proyectos de colaboración, sólo uno se llevó a cabo, el de *Un perro andaluz*, con Dalí, cortometraje que revolucionó la historia del cine y que nos ha dejado un anticipo de lo que hubieran podido ser los otros proyectos fallidos con Ramón, Duchamp, Leger, Man Ray y Juan Larrea.

Críticos como Agustín Sánchez (1982) Roof (1989) y Monegal (1993) han analizado ya la influencia ramoniana sobre los escritos literarios del joven Buñuel. Por su parte, éste, quien —como nos dice— asistió todos los sábados a la tertulia en Pombo, desde 1919 hasta 1924 (*Conversaciones*, 110), ha reconocido, en diversas ocasiones, dicha impronta. El ensalzamiento de Ramón, por encima de Ortega y de Juan Ramón, que hiciera Buñuel y, posteriormente, también Cernuda, nos trae un eco de los enfrentamientos en el campo artístico-literario español de los años 20 entre distintos grupos de autores por alzarse con el poder simbólico y el capital cultural. Buñuel, y su grupito de los surrealistas españoles en París (Dalí, Hinojosa) por un lado, Cernuda, por otro, y Díaz Fernández, Arderius, Sender, y otros, desde el marxismo, apuntaban a otros horizontes artísticos-literarios que los roturados, tan en torno de lo estético en sí, por Juan Ramón, o por Ortega y el exclusivo grupo de

poetas, unido en el centenario de Góngora, y vertebrado, por aquel entonces, sobre el eje Guillén-Salinas.

Dentro de aquellos grupos en conflicto, que constituían el tan rico campo cultural-literario de la España de los años 20, hay que situar el proyecto de colaboración entre Ramón y Buñuel en el año 1928. Es muy significativo que, frente al centenario de Góngora celebrado por los partidarios de la poesía pura, Gómez de la Serna, Valle-Inclán y Buñuel hubieran alzado, en el mismo año de 1927, la bandera del centenario de Goya.

Gómez de la Serna, quien ya en 1925 publicara sus *Caprichos literarios*, en 1928 dio a la imprenta el libro *Goya*. Entre aquellas fechas, 1926-1928, Buñuel también trabajó en un proyecto de película sobre Goya que tampoco pudo realizar. Tras el fallido intento se acogió, con entusiasmo, a la colaboración con Ramón en un filme propio, cuyo título, *Caprichos*, revela ya la ascendencia goyesca y el desafío al neogongorismo de los del 27.

«Estoy haciendo el découpage de mi próximo film —escribe Buñuel el primero de agosto de 1928— sobre un escenario de Ramón. El film se compone de seis cuentos. Comienza la realización en septiembre u octubre, en sociedad con una firma de París. Tengo en mi cuenta corriente 25.000 pesetas destinadas al film *Caprichos*» (Luis Buñuel. *Biografía crítica*, 50-51).

Ramón, mucho después, también habló del proyecto: «Yo compuse para él un escenario que se tituló *Chiffres* y cuyo guión se publicó en una revista de París» (*Retratos*, 1104-5). El proyecto del film quedó abandonado, quizá porque no cuajara ● ● ●



Portada de *Las 636 mejores greguerías*, Agencia Mundial de Librería, París-Madrid-Lisboa, 1927.

- ● ● el acuerdo con la firma francesa. En las Navidades de aquel año de 1928, Buñuel y Dalí elaboraron el guión de *Un perro andaluz*, proyecto en el que parece ser invirtió el dinero asignado, en principio, a la nonata película *Caprichos*, de la cual, y por fortuna, nos ha quedado el guión, publicado, en versión francesa y con el título de *Chiffres*, en 1930 por *La revue du cinema*, posiblemente por mediación del propio Buñuel.

Que yo sepa, aunque varios críticos han comentado sobre la existencia de tal proyecto y guión, nadie hasta ahora ha hecho ninguna cala de interpretación crítica en el guión de Ramón. *Chiffres* (al que en adelante nos referiremos como *Caprichos*) no presenta huellas del guión de rodaje, sobre el cual Buñuel había escrito que ya estaba elaborando. Aparece con la numeración de los planos, usual en los guiones de la época, y la mención a varios *close up*, movimientos de cámara, contraste de luces, y está escrito en un lenguaje conciso, donde las palabras aparecen listas para transformarse en imágenes en la pantalla, y abocadas a la acción.

Caprichos, en la forma en que nos ha llegado, constituye la culminación de más de una década de creación ramoniana en donde cine y literatura aparecen fundidos. Ya en su novela *La viuda blanca y negra* hay una utilización del cine que llega a ser una constante en la narrativa posmoderna de nuestra época; pensemos en Manuel Puig o en Muñoz Molina, en donde el cine aparece en un nivel ontológico: un mundo dentro de un mundo, borrando ya las fronteras entre el mundo diegético (*) de la novela, el del referente y el del cine. Esto alcanzaba ya su paroxismo en la novela ramoniana *El incongruente*. Viéndola como la película en la que se convierte ya al leerla, esta novela de Ramón, dada su fecha de publicación, 1922, podría considerarse como un guión de una de las primeras películas surrealistas europeas –de un peculiar surrealismo hispano-ramoniano– de las varias que se hicieron en la década de los veinte. Como en aquellas novelas y películas, en *Caprichos*, Ramón efectúa su asalto al sistema de continuidad del relato tradicional, elevando la incongruencia al motor de la narrativa, creando un *collage* o montaje de imágenes en yuxtaposición, provocando la metamorfosis de objetos, cambios abruptos y desapariciones o apariciones inesperadas; en total ruptura con la causalidad de causa/efecto, propia de la narrativa filmica tradicional. Una de las mayores incongruencias de este guión es que la palabra *fin* (como en alguna de las películas surrealistas de la época) no aparece al final, sino después de la tercera secuencia.

Caprichos, cifrada con el misterio de los caprichos goyescos-ramonianos, filmada por Buñuel, hubiera sido la primera película de un superrealismo hispano, vertebrada en torno a Goya, Ramón, Buñuel. A este respecto, es muy significativo que Ramón, en su *Goya* de 1928, hable de tal surrealismo hispano: «Un superrealismo que ha palpitado siempre en

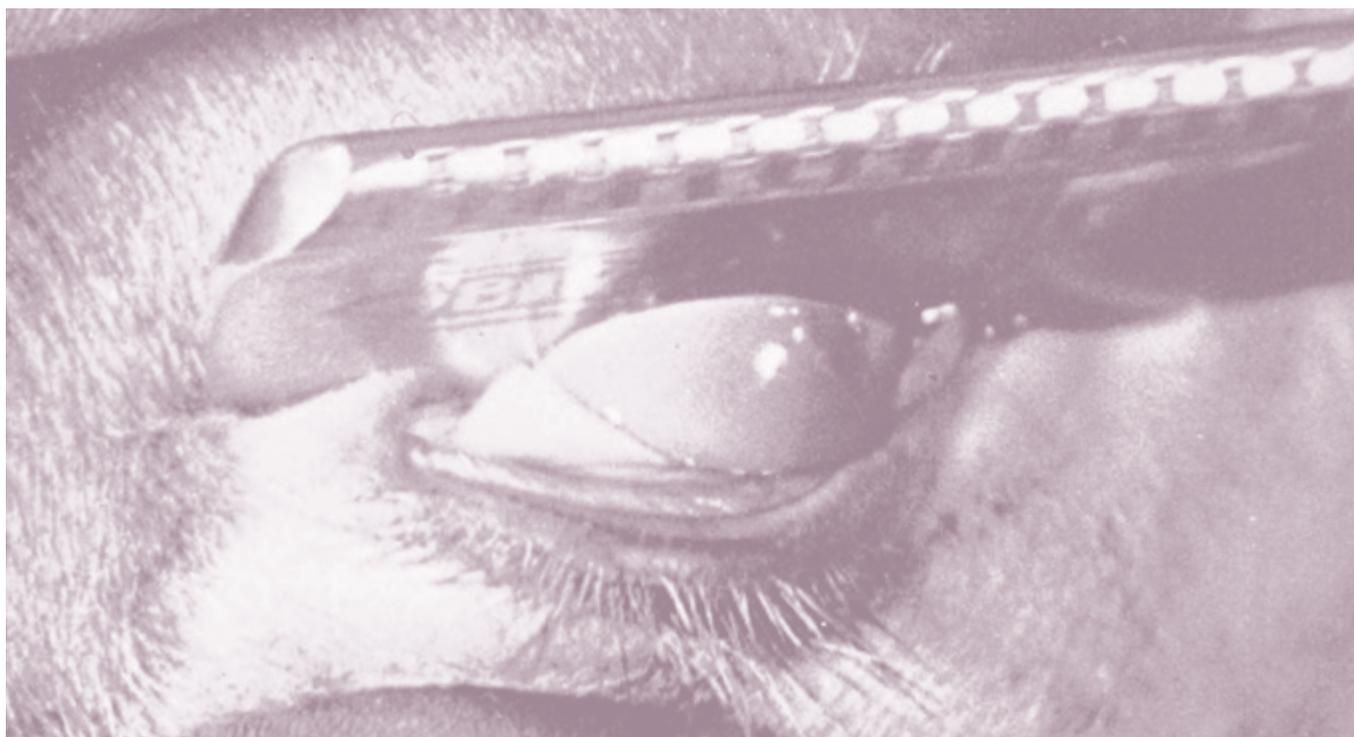
la mente española, pues siendo nuestro espíritu eminentemente realista, desde ese realismo ha hecho las excursiones fantásticas, y por eso las creaciones del genio español siempre han resultado superrealistas en vez de superfantásticas» (146). También destaca a Goya como el primer humorista español, con una definición del humorismo que también le cabe a él y todavía más a Buñuel, quizá por aquello de la común ascendencia aragonesa y porque también apunta a la definición de humor negro surrealista: «El humorismo es aquello en que se mezcla la credulidad y la incredulidad, lo trágico y lo cómico, la vida y la muerte, es decir, todos los polos contradictorios, pareciendo brotar del chispazo la única conclusión genial digna de la vida, siempre de un modo catastrófico, desesperado, barroco y con escasas palabras de agonía» (99).

Chispazo afin al que buscaban los surrealistas aboliendo la contradicción y que, con mucha anticipación, se había dado ya en Goya y reaparece en *Caprichos*, y también en *Un perro andaluz*, película muy cercana a la visión del surrealismo francés, pero también dentro de esta concepción del humorismo y del realismo español que definiera Ramón. Se habla de la decisiva influencia de Dalí sobre el imaginario de esta primera película buñueliana, lo cual ya de por sí es discutible, y no se menciona la ramoniana, indudable, como trato a continuación, con motivo de *Caprichos*.

El guión publicado consta de diez historietas, y no de seis, como indicara Buñuel: diez “caprichos” cifrados, con un título como los de Goya y que traducidos al español serían: “El papel de socorro”, “¿Y la víctima?”, “El que come un ojo de pez”, “El caballo vacío”, “El recuerdo”, “El hombre galante”, “El caballero”, “El espantapájaros”, “El gran florero japonés” y “Los que robarán al Condestable”. La numeración de planos, por historietas, oscilan entre 8 y 9, las más breves, y 11, 12, 13, 15 y 16, las de más extensión. En total, el guión consta de 117 planos o imágenes que, aunque constituyen un número ínfimo en la ingente obra ramoniana, sí tienen la particularidad de ser imágenes para el cine, que llegan directamente, más que las de sus otros “Caprichos”, “Disparates” o “Greguerías”, tan cinemáticos también, aunque en ellos las imágenes aparecen más supeditadas al juego lingüístico. Si pensamos que los gags trágico-cómicos definen el armazón de los dos primeros filmes surrealistas de Buñuel, nos encontramos que el primer surtido de éstos ya se los había brindado Ramón con su guión y con las particularidades que examino a continuación.

Dada la amistad, y la impronta ramoniana en los escritos literarios del propio Buñuel, es más que seguro que Ramón conoció y gustó de aquella obra primeriza del cineasta. Como él mismo declara, escribió el guión “para Buñuel”, lo cual indica una voluntad de estilo de acercarse a los propios “caprichos” del Buñuel literario. Ya desde sus títulos, los “Capri-

Caprichos, cifrada con el misterio de los caprichos goyescos-ramonianos, filmada por Buñuel, hubiera sido la primera película de un superrealismo hispano, vertebrada en torno a Goya, Ramón, Buñuel.



Un perro andaluz.

5 chos", por la incongruencia entre el título y el contenido de las breves secuencias, tan vinculadas al absurdo, la truculencia y el horror, remiten a algunos de los textos del joven Buñuel, tales como: "Lucille y sus tres peces", "Por qué no uso reloj", o "Diluvio".

Encontramos gran consonancia entre la singular visión de *Caprichos* y la de la primera obra literaria de Buñuel, al nivel de la incongruencia, de la chocante sorpresa narrativa y de las imágenes y los temas. En parte esto se debe, como ya he expuesto, al acogerse ambos al signo estético del Goya de los "Caprichos" y "Disparates", en la vertiente opuesta de la estética de la pureza y de la deshumanización del arte. Además, parece ser que, impulsado por la colaboración con el anarquizante Buñuel, Ramón, en estos "Caprichos" filmicos, rescata algo del espíritu anarquista de su primera etapa, ahora, en un momento histórico de gran crisis, cuando el grupo surrealista, con Buñuel entre ellos, traen al campo artístico-literario mucho del ímpetu demoledor de los anarquistas. Ya escribí en otra ocasión (1989, 23-24) cómo los escritos literarios de Buñuel, en aquellos años de la crisis civilizatoria de Occidente, estaban abocados al dominio del horror, de lo siniestro y de lo abyecto; en *Caprichos* se palpa un parecido malestar que podemos relacionar con el del momento histórico. Como revulsión a tal estado, Buñuel insistía en que *Un perro andaluz* era "un apasionado llamado al crimen", y *Caprichos* comienza también con un crimen. Y, en la línea de las dos primeras películas de Buñuel, la violencia y lo fantasmático (***) del mundo de las pulsiones se proyectan sobre la alienante vida de la metrópolis de aquellos "felices veinte".

Veamos algunas de las semejanzas de imágenes y temas de *Caprichos* con los de la obra literaria de Buñuel y también el eco intertextual de los "caprichos" del guión con los de *Un perro andaluz*. Hay que recordar que el guión de este filme, escrito por el procedimiento de la escritura

automática surrealista por Buñuel y Dalí, aparte de en el inconsciente individual de ambos, cala también en el inconsciente colectivo hispánico –a cuyo hondón llegaron tan magistralmente Goya y Ramón– y en recuerdos culturales de nuestra tradición.

En el filme *Caprichos* iba a tener su apoteosis esa dimensión cinematográfica que contiene la greguería: «*Lo que gritan los seres confusamente desde su inconsciencia, lo que gritan las cosas*», sí han quedado como constante en todo el cine de Buñuel. Recordemos el grito de aquella navaja-crucifijo de *Viridiana*, por dar un solo ejemplo de los muchos. Hay en el guión de *Caprichos* (pensemos en el papel colérico, en el gran jarrón japonés, o el espantapájaros) toda una ilustración de un dicho de Jean Epstein que Buñuel hará suyo: «*En el cine no hay naturalezas muertas. Los objetos poseen actitudes*». Y esto lo vemos desde el primer plano en el guión de *Caprichos*, donde el airado papel, impulsado por el viento, persigue a un personaje. Parece haber aquí un homenaje de Ramón al texto de Buñuel "Una traición incalificable", protagonizado por el viento, al cual define el autor, en estilo de greguería, como "el gato de los papeles".

La muerte, tema vital de la obra de Ramón y del cine de Buñuel, aparece en *Caprichos* con el mismo matiz de truculencia que en *Un perro andaluz*. Vemos en este filme, lo que ya habíamos leído en *Caprichos*, y desde la primera secuencia, la agresión a la joven. La imagen buñueliana del corte del ojo aparece contra el decorado de una gran ventana con un balcón, idéntico al de la casa del crimen en el guión de *Caprichos*. En ambos casos, estamos en un marco realista, desde el cual se hacen excursiones fantásticas, superrealistas, para parafrasear a Ramón. En el guión de *Caprichos* vemos a la víctima tras el cristal del armario, pero cuando se rompe éste desaparece. Asimismo, en *Un* ● ● ●

- ● ● *perro andaluz*, el protagonista masculino, vivo o muerto, aparece o desaparece como por arte de ensalmo.

La muerte se repite en cuatro historietas de *Caprichos* y la herida y la mutilación en varias más. Como en *Un perro andaluz* y en los "Caprichos" de Goya. La segunda aparición de la muerte se da en "El hombre galante", quien se arroja a las ruedas del tranvía, para lograr que, por fin, uno se pare y la joven impaciente pueda montarse en él, lo cual hace como si nada. La inesperada aparición de esta joven evoca a la que aparecerá en *Un perro andaluz*, en medio de la calle, aferrada a la misteriosa cajita, aunque en este caso es ella quien será arrollada por un coche y no un tranvía. Sin embargo, en las dos secuencias, el espectador/a siente el mismo aletazo de la muerte gratuita. La escena del arrastre taurino en *Caprichos*, donde dos tipos extraños se

llevan el cadáver del caballero, vuelve a aparecer en *Un perro andaluz*, cuando de la misma forma se llevan el cadáver del joven que había caído de la habitación a un parque.

El guión de *Caprichos* termina con una historieta, "Los que robarán al Condestable", especie de espectáculo-happening, de Buñuel, que venía a ser la suma del horror y de la abyección de su obra literaria. En el "capricho" ramoniano se trata de dos violadores de tumbas que tratan de abrir la del condestable y son sorprendidos por el perro de piedra del mausoleo, que ladra y muerde a uno de los ladrones. Estos violadores de tumbas aparecen en los escritos del primer Buñuel y también en sus películas (recordemos *Abismos de pasión* y *El fantasma de la libertad*, con la ironía aquí de que el violador de tumbas es el jefe de policía de París), sellando el tema del amor-muerte, tan característico tanto de Buñuel como del autor de *Automoribundia*.

Todos los "caprichos" del guión asimismo nos llevan al tema de la mutilación y el horror, tan propios de la primera literatura y de la primera película de Buñuel. En "El gran jarrón japonés", la esposa adúltera, sorprendida por la llegada del marido, esconde al amante en el gran jarrón, y éste, gran inocente o gran sádico, coloca el ramo de flores que traía en el jarrón, y lo llena de agua, dejando a la mujer angustiada y arrodillada junto al gran jarrón, donde queda ahogado su amante. En "El espantapájaros", cuando éste se ve libre de la cruz de madera y se une a la caravana de un circo acaba quemándose con el cigarrillo que le diera el director, y como era de paja no queda más de él que una pequeña mancha de cenizas humeantes. En "El que come un ojo de pez", el comensal que se traga el ojo se siente horrorizado por su torpeza y todo el paisaje, a su alrededor, se convierte en un paisaje de acuario, surcado por pulpos, merluzas, anguilas, langostas y cangrejos; y en "El recuerdo", un viajero en un hotel, al oír unos pasos, se siente perseguido por la visión, en *flash-back*, de alguien que le persigue con unos enormes zapatos, y sale huyendo del hotel.

Hay en el guión de Caprichos toda una ilustración de un dicho de Jean Epstein que Buñuel hará suyo: «En el cine no hay naturalezas muertas. Los objetos poseen actitudes».

Imágenes como éstas ya las habíamos visto en los primeros escritos de Buñuel: el ojo de pescado en el plato eran, en "Palacio de hielo", los ojos de Luis Buñuel "que croaban en un charco" y "los soldados de Napoleón los remataron a bayonetazos". Los zapatos, enormes, viejos, tiene su equivalente, aún más terrorífico, en el trozo de carne asada que anda por la carretera de San Feliu y de San Gixol, y el sepulcro del condestable reaparece en "Proyecto de cuento", donde cuatro sepultureros se apoderan del cuerpo del autor y, tras levantar la infecta tapa del sepulcro del cardenal Tavera, y sacar su inmundicia carroña, lo meten en él.

Para terminar. Nos hemos quedado sin saber cómo hubiera llevado Buñuel a la pantalla las imágenes y gags de "Los caprichos" de su admirado Ramón. Lo más probable es que

hubiera mantenido su humor y "surrealismo hispánico", arraigándolos (y aquí estribaría la gran originalidad de Buñuel) en el hondón de los deseos inconscientes y en lo onírico. Asimismo, estos contenidos ganarían en presencia psíquica directa al prescindir de su envoltura verbal y proyectarse sobre la pantalla y en la oscuridad de la sala. Igualmente, las imágenes ramonianas del guión se hubieran llenado de ese espíritu destructor y de rebelión buñueliano. El poder destructor de las imágenes se volvería contra el orden/desorden social, moral, establecido y contra el propio espectador, pues, y como pedían, Brecht y Walter Benjamin por las mismas fechas, Buñuel, desde sus primeros filmes, quería privar al espectador burgués del "discreto encanto" de sus formas artísticas y suscribía, al igual que el grupo surrealista, el doble imperativo de transformar el mundo (Marx) y cambiar la vida (Rimbaud): sueño utópico con que se quiso superar la crisis civilizatoria de la modernidad occidental y que, para el siglo XXI, sigue siendo una asignatura pendiente.

Víctor Fuentes es profesor de la Universidad de California (Santa Bárbara, EE UU).

Notas de P.A.:

(*) *Diegético*: término propuesto en la teoría literaria para designar la sucesión de acontecimientos que proceden de las distintas acciones narradas. En ese sentido está ligado (y en algunas teorizaciones resulta sinónimo) al concepto *fábula*.

(**) *Fantasmático*: en la teoría psicoanalítica la actividad fantasmática es la productora de distintos guiones escénicos imaginarios que implican a varios personajes y pone en escena un deseo. Este despliegue tiene lugar en las tres esferas de actividad psicológica: consciente, preconscious e inconsciente.

Obras citadas

- Aranda, Francisco. *Luis Buñuel. Biografía crítica*. Barcelona: Lumen, 1969.
 Aub, Max. *Conversaciones con Buñuel*. Madrid: Aguliar, 1984.
 Buñuel, Luis. *Obra Literaria*. Ed. Agustín Sánchez Vidal. Zaragoza: Heraldo de Aragón, 1982.
 Fuentes, Víctor. *Buñuel: Cine y Literatura*. Barcelona: Salvat, 1989.
 Gómez de la Serna, Ramón. *Goya*. Madrid: Ediciones de la Nave, 1928.
 • "Chiffres". *La revue du cinema* 9 (1930): 29-36.
 • *Retratos completos*. Madrid: Aguliar, 1961.

Buñuel en México

Víctor Fuentes tiene dos obras de enorme interés sobre Luis Buñuel, *Buñuel: cine y literatura* y *Buñuel en México* (*), ambas citadas en la bibliografía que recogemos en estas páginas. De esta segunda obra hemos extraído parte de la introducción. Sin duda nos sirve para apuntar una visión general de la obra de Buñuel, y, en particular, de la realizada en México, seguramente para mucha gente la más apreciada.



Víctor Fuentes

7 **C**omo ciudadano mexicano, desde 1949, por elección y no por accidente de nacimiento, como a él le gustaba recalcar, el genial calandino pudo realizar plenamente su vocación de cineasta en México, donde vivió treinta y siete años, hasta su muerte, el 29 de julio de 1983, a los 83 años. En la capital mexicana llegó a ser, al mismo tiempo, cima del cine español –desde el exilio– y del mexicano; a pesar de que la censura franquista hiciera lo imposible por cerrarle las puertas en España y de que, en México, no llegara a contar, por parte de la Institución cinematográfica –a la cual aportó grandes éxitos–, con todo el respaldo del que se hizo valedor. En contrapartida, fue la gran figura inspiradora de la joven generación de cineastas que, tanto en España como en México, intentaron crear un nuevo cine en la década de los 60.

Su obra mexicana, nacida en la encrucijada de la gran crisis histórica de nuestro tiempo y de un fecundo entrecruzamiento de culturas, posee un interés especial, como lo testimonia esa parte del público y de la crítica que considera a sus películas mexicanas, a algunas de ellas o a todas en conjunto, como lo mejor de su cine. [...]

La etapa mexicana ocupa la mayor parte de su cinematografía (20 películas de un total de 32). Por un lado, y tras un largo período de inactividad forzada, sucede a su etapa surrealista, en la que el pequeño grupo de revolucionarios, de extracción burguesa, soñó con cambiar la vida y transformar el mundo, para verse pronto superados, orillados, por las fuerzas incalculables de la realidad histórica; por otro, antecede a su última etapa de plena madurez, cuando Buñuel triunfante vuelve a filmar en Europa, ahora en la Europa del Mercado Común; en una época, los años 60 y 70, en que ésta, a pesar de su creciente bienestar económico y de su escaparate de sociedad del consumo y del “espectáculo”, tiene mucho de apéndice de las dos potencias bélicas que, armadas hasta los dientes, se disputaban la hegemonía mundial. Hondamente desilusionado con esta realidad histórica, Buñuel asumiría el papel del artista como el eterno inconforme y, a contrapelo de dicha realidad, hila el tejido

de sus últimas ficciones. En esta etapa es el consumado maestro del narrar y del decir cinematográficos. Con todo, sus últimas y espléndidas películas han perdido mucho del *ethos* moral, de la pasión y violencia corrosiva de sus grandes películas mexicanas; podría decirse que adolecen de su propia maestría, de un cierto manierismo asociado a la decadencia de la crisis de la modernidad.

Su época mexicana tiene unas características muy diferentes de las otras dos. Las condiciones de un cine imperfecto o pobre, en cuanto a medios, en que se vio obligado a filmar, lejos de un impedimento supuso en la mayoría de los casos un acicate a su imaginación creadora, ya que, como él mismo nos dijo en repetidas ocasiones, solía trabajar mejor cuando enfrentaba obstáculos a derribar. En su “agonía” mexicana (en el sentido unamuniano de lucha y pasión) se conjuga su talento creador con una serie de factores y circunstancias que hacen que su cine mexicano tenga un valor único en la historia de la cinematografía mundial: 1. Llega Buñuel a México en plena madurez vital, con una gran energía y pasión creadora, contenidas por los años en que no pudo realizarse como cineasta en Estados Unidos; 2. Contra viento y marea –y trabajando dentro de las draconianas condiciones de la Institución cinematográfica mexicana– Buñuel bregó por imponer su visión ética al cine comercial mexicano, cuyo moralismo lo situaba en las antípodas de la visión buñueliana; 3. Entre ambas posiciones antagónicas, se encontraban las fuerzas mediadoras del público popular y de unas formas cinematográficas que, a pesar del comercialismo y manipulación ideológica, entroncaban con formas de la cultura popular y con el imaginario del pueblo; y 4. Se da en su cine mexicano, por último, un entrecruzamiento fecundo del bagaje de la cultura tradicional y moderna de España y Europa, que Buñuel posee en alto grado, con las realidades de la vida y de la cultura México-americana.

Todos estos factores y circunstancias aparecen englobados en la crisis de la modernidad, dramáticamente vivida a escala mundial con los acontecimientos que culminan con la Segunda Guerra Mundial y su corolario de la gue-rra ● ● ●

- ● ● fría. El cine de Buñuel supone una reflexión y una interrogante sobre la condición humana en esta época, mirándose en la calavera de nuestra posible destrucción. [...]

En el cine de Buñuel, la vida, y no el arte, es su venero creador; lo cual ayuda a comprender que, a pesar de trabajar con muy limitados recursos artísticos y técnicos, nos diera en sus películas mexicanas tan ricas aproximaciones o iluminaciones de la vida y de la condición humana. Desde esta vertiente, la distinción al uso entre películas malas y buenas es, en última instancia, irrelevante. Aunque sí es obvio que la calidad de sus películas está en relación directa con la libertad de la que gozó en su creación. Buñuel tuvo aguda conciencia de las grandes posibilidades del cine: «Bastaría que el párpado blanco de la pantalla pudiera reflejar la luz que le es propia para que hiciera saltar el universo» (1); pero también de que en el cine –y como en ninguna de las artes tradicionales– media una gran desproporción entre posibilidad y realización, pues, como señala, las clases en el poder han limitado la expresión personal y han evitado cuidadosamente que el cine contribuya a la creación de una cultura verdaderamente popular, encauzándolo, por el contrario, al servicio de los intereses políticos y económico-sociales dominantes. Aunque –y sigo con el razonamiento del propio Buñuel– ha habido creadores que han roturado caminos (él

sería uno de los máximos ejemplos), separando el cine como medio de expresión creadora del cine utilitario y conformista, éstos no son más que tuertos en tierra de ciegos, ya que sólo se les ha permitido mirar con un solo ojo (2).

Valiéndonos de esta analogía, podríamos decir que toda la trayectoria cinematográfica de Buñuel –y muy especialmente su etapa mexicana– fue una tenaz lucha para que no se le impidiera la visión con sus dos ojos. «Su vida ha sido un cilicio de limitaciones, tanteos, disimulos, renunciaciones y autocensura», escribe Francisco Aranda (3). Por otro lado, esto es característico de los grandes autores del cine y de la historia de éste. «La historia del cine es un martirologio», escribe Deleuze (4) refiriéndose al mismo aspecto tratado por Buñuel: el de que la visión-pensamiento de sus grandes autores es impedida por las mediaciones comerciales e industriales del cine, lo cual les sitúa en desventaja en relación con otros artistas y con los escritores y pensadores. [...]

A pesar de ello, sus obras maestras mexicanas sí están hechas con el gran margen de libertad que le concedieron sus respectivos productores. El “fantasma de la libertad”, el gran tema vital de la obra buñueliana, enraizado en esa exaltación de la libertad que anida en la base del surrealismo, preside también la ejecución de sus películas, dramatizando esa máxima del autor de que «la imaginación es libre, el

Los olvidados: tragedia edípica de los pobres o condenados de la Tierra

V. F.

Después de que su primera película mexicana, *Gran casino*, no fuera el éxito comercial esperado, Buñuel pasó en México (como ya lo había hecho en Estados Unidos) a engrosar las filas de los parados. [...]

Pero un golpe de fortuna, el gran éxito de taquilla de su segundo filme mexicano, *El gran calavera*, hizo que el productor Óscar Dancigers le diera la oportunidad de hacer otra película, ahora de su propia elección. El resultado fue *Los olvidados*, obra en la que vuelve a brotar la energía creadora de Buñuel –contenida desde las lejanas fechas de *Las Hurdes (Tierra sin pan)*– con toda la desbordante fuerza que lo hiciera al comienzo de su carrera de cineasta.

Hablando de la gestación de la película, el autor nos ha dicho que en el largo tiempo que estuvo sin trabajo pudo recorrer la ciudad de México, de un extremo a otro, y que la miseria de muchos de sus habitantes le conmovió. De este sentimiento nació *Los olvidados*. Se impone aquí el paralelo con César Vallejo, también abocado al paro, en el París de la depresión de los años 30 y sus *Poemas humanos*. En el interior de ambos autores se dio una conversión a lo social que plasmarían en sus respectivos *Poemas humanos* y *Los olvidados*: dos de los más grandes ejemplos del siglo XX de un arte social, de valor universal y eterno. [...]

Como en sus dos primeras películas mexicanas, pero aquí con un margen de mucha más libertad, Buñuel se vale en

Los olvidados de la mezcla de una serie de matrices narrativas (de la crónica documental, melodrama, picaresca, realismo social, neorealismo, literatura de cordel) que, pasadas por el tamiz de su personalidad creadora, le lleva a sumergirse en las “mesmas aguas de la vida” (como diría Santa Teresa) (1), concretamente, en el drama humano y social de “los pobres” o “condenados de la tierra”, para usar las expresiones respectivas de Martí y de Fanon.

Asocio a Buñuel con estos dos grandes pensadores-poetas del llamado Tercer Mundo, ya que con *Los olvidados* alcanza cabalmente ese rango de conciencia posible de los cineastas del Tercer Mundo que le confiriera Glauber Rocha. En muchos aspectos las obras cimeras del Buñuel mexicano se pueden considerar como piedra fundacional del cine del Tercer Mundo. Concretamente, *Los olvidados* abre toda una tradición de desgarradoras películas sobre la niñez y la adolescencia desvalidas que cuenta con un haber de obras clave del cine africano, indio o del americano, que pasan –limitándonos al continente americano– por *Pixote* y llegan a la reciente *Boys’n The Hood (Los chicos del barrio)*, del joven cineasta afro-norteamericano, John Singleton.

Los olvidados es el primer gran ejemplo de esa visión cinematográfica de la realidad integral, articulada por Buñuel en sus declaraciones teóricas: una visión (como ya he analizado), donde la vida y la realidad están arraigadas, además de en sus condicionamientos materiales y socio-políticos, en símbolos y arquetipos de la psicología de la profundidad y

hombre no». Sin embargo, la libertad de la imaginación, vertida a raudales por Buñuel sobre la pantalla del cine mexicano, ilustra esa otra verdad de que la libertad del hombre está muy vinculada al ejercicio de su imaginación. De aquí, la alegría con que Buñuel acogiera uno de los lemas centrales del Mayo del 68, inspirado en la obra de los surrealistas: "La imaginación al poder".

Volviendo a la valoración de sus películas, habría que añadir que lo bueno o lo malo que cuenta en ellas, más que con el tema de la calidad cinematográfica, tiene que ver con nuestra condición humana, con la vida, con su mezcla de crueldad y de ternura, vista, en todo su cine, sin maniqueísmo y sin dejarse aprisionar en presupuestos ideológicos *a priori*. Lo cual no quiere decir que no presida su obra, ni se desgaje de ella —como ya he indicado— una concepción ética del mundo, una ideología, no cristalizada, cambiante, que, por encima o por debajo de todo, respeta ese fondo inabarcable del misterio de la vida y de los seres humanos; insondable misterio en el que la cámara cinematográfica de

Buñuel ha sabido bucear como pocos creadores lo han hecho en nuestro siglo.

Y esto lo hace sin rebuscados efectos técnicos, espectaculares movimientos de cámara o encuadres insólitos. No los necesita. Sin efectismos, su cámara se atiene al plano de la realidad inmediata para, sorpresivamente, hendirla —mediante una imagen o símbolo (inconsciente) o un trastocamiento espacio-temporal— abriéndola a la dimensión del subconsciente, de la ambigüedad o del misterio.

(*) FUENTES, Víctor: *Buñuel en México*, Zaragoza, 1993, Instituto de Estudios Turolesenses.

(1) BUÑUEL, Luis: *Obra literaria*, introducción y notas de Agustín Sánchez Vidal, Zaragoza, 1982, Heraldo de Aragón.

(2) MICHEL, Manuel: "Luis Buñuel. Voix Off", *Cinema 65*, 94 (1965).

(3) ARANDA, Francisco: *Luis Buñuel. Biografía crítica*, Barcelona, 1962, Lumen.

(4) DELEUZE, Gilles: *Cinema 1. L'image-mouvement*, París, 1983, Les Editions de Minuit.



En la filmación de *Los olvidados*: Jeanne Rucar en el centro, flanqueada por el director de fotografía Gabriel Figueroa y Buñuel.

de la dimensión sagrada de la existencia. De ahí el aura poética y la densidad simbólica del filme: una tragedia social y económica de nuestros días, enraizada en la estructura antropológica, inconsciente y mítica del ser. [...]

Desde México Buñuel venía a actualizar la tragedia en una época en la que el cine de Hollywood y sus imitaciones mexicanas se dedicaban a propagar las rosadas perspectivas de los finales felices, bajo el falso optimismo de la ideología del capitalismo de posguerra y del progreso. Hasta Fritz Lang, tan admirado por Buñuel, escribía a favor de los finales felices, aduciendo que si la tragedia de la época clásica servía de catarsis en una sociedad que se enfrentaba a fuerzas naturales que la sobrepasaban, en nuestra época los finales felices estaban a la orden del día, pues el hombre comprende que puede controlar la naturaleza y resolver sus problemas (2). Huelga decir que *Los olvidados* es una carga de dinamita puesta a tal optimismo, a una ideología del

progreso, hoy en total descrédito. Filmada al filo del medio siglo, 1950, la película de Buñuel, con su impugnación del desarrollo y del progreso, es una de las obras precursoras del posmodernismo internacional que se irá imponiendo a lo largo de esta segunda mitad del siglo.

Este texto es parte del capítulo dedicado a la película *Los olvidados*, del libro de Víctor Fuentes, *Buñuel en México*.

(1) Algunos críticos niegan a Buñuel, especialmente a este Buñuel, su interés en la forma cinematográfica. Él mismo se ha visto obligado a desmentir este alegado desinterés. Lo que ocurre es que, declarado contenidista, disuelve o camufla la forma estética en los imperativos de la vida. Con todo, en *Los olvidados* hay hallazgos de forma cinematográfica que ya quisieran para sí muchos de los acendrados cultivadores de la forma. Casaldueño, apuntando a ese fondo-forma vitalista del cine de Buñuel, escribe: «La vida desconcertante con su crueldad y su ternura, su horror y atracción, su pulcritud y asquerosidad» (1972: 295).

(2) EIBEL, Alfred: *Fritz Lang*, París, 1964, Presence du Cinema.



un fantasma recorre la fábrica de sueños (primeras notas de un artículo crítico surrealista)

Carlos Enríquez del Árbol

«En el balcón resplandecía el sable místico de la palma» (Ramón Gómez de la Serna).

«... y las viejas familias cierran las ventanas» (Rafael Alberti).

Nadie pone en duda la obviedad de que el filme buñueliano nace del encuentro del residente Luis Buñuel Portolés, aragonés de Calanda e hijo de terrateniente regresado de la guerra de Cuba afincado en Zaragoza, con la eclosión del movimiento surrealista. Un joven más que inquieto retratado así por Ernesto Giménez Caballero en 1927 en *La Gaceta Literaria*: «Luis Buñuel, aragonés. Un cíclope. Tallado en planos recios. Con una silueta hierática y un rostro litográfico».

La sensibilidad moderna estaba siendo remodelada a golpes por las intrusiones en el imaginario "tradicional" de la serie de movimientos artísticos que, en rápida sucesión y encabalgamiento, prolongan al impresionismo y su investigación lumínica, entre otros, el cubismo, con la ruptura de los esquemas de la pintura tradicional, el expresionismo, el futurismo y su poética de la imagen dinámica. Pero si los diversos movimientos o "ismos" citados habían encontrado su plasmación cinematográfica (pensemos en *Pérfido encanto* de Bragaglia en 1916 para el futurismo, en *El gabinete del doctor Caligari* de Robert Wiene en 1918 para el expresionismo, o en *Entreacto* de René Clair y Francis Picabia en 1924 para el dadaísmo), el surrealismo, pese al intento previo de *La concha y el reverendo* de Antonin Artaud y Germain Dulac del año 1927, sólo se vio complacido en el celuloide cuando se estrenó *Un perro andaluz* («ese fresco pintado en la pared de los sueños») en junio de 1929 en París (aunque había sido realizada en 1928), en el Studio Ursulines. (En España se estrenó en la Sala Goya de Madrid el 8 de diciembre de 1929).

Por supuesto, no tiene sentido intentar una mínima aproximación a Buñuel o a cualquier otro, sea Dalí, Lorca, etc., sin una teorización suficiente de la coyuntura

de las vanguardias en nuestro país en los años veinte y treinta, con toda la fusión y fisión cultural que van a arrastrar consigo.

Para nosotros, la vanguardia artística realiza el papel de hechicero que asume todas las descomposiciones de un orden social para inmunizarlo, generalmente, o romperlo en momentos muy específicos. Por ejemplo, la quiebra entre la sociedad y los artistas al hacerse éstos más conscientes de su situación de marginados y de inoperantes en el marco de las nuevas relaciones sociales capitalistas (malditismo, pureza, bohemia, vitalismo, etc.) Pero sabiendo interpretar la variedad de categorías presentes. Así, infraestructuralmente, las vanguardias nunca pueden ser "puras", por su kantismo, ya que en éste la manifestación del nivel trascendental sólo se transparenta en la acción moral, en la voluntad, en el vivir. Mezcla de historicismo fenomenológico y culto a lo popular. Pero también Hegel y Nietzsche; y para el caso de la vanguardia española lo más decisivo, la condensación que se produce con la temática frentepopulista. Todo en el proceso general de la burguesía española por encontrar su propia expresión ideológica contra el viejo entramado feudal y eclesiástico (J. C. Rodríguez). Del poema machadiano a Francisco Giner de los Ríos, "Yunque sonad, enmudeced campanas", a la secuencia de *Viridiana* contraponiendo el trabajo al rezo.

Esto significa que no miraremos la ideología de las vanguardias como algo exterior al arte sino como algo interno a su práctica. Para no extendernos aquí, recordaremos el intento de Breton y sus seguidores de fundir, en la crítica situación tras la depresión, marxismo y freudismo. Se inserta ahí el activismo de un joven Dalí

Para nosotros,
la vanguardia
artística realiza el
papel de hechicero
que asume todas las
descomposiciones de
un orden social para
inmunizarlo,
generalmente,
o romperlo
en momentos
muy específicos.

que demasiado se olvida, entre el surrealismo y el marxismo (Joaquim Molas).

El poder del cinematógrafo

No nos extenderemos en el poder que el cinematógrafo concitaba. Son suficientes las albertianas: «Yo nací, ¡irrespetadme!, con el cine» o «Yo era un tonto, y con lo que he visto me ha hecho dos tontos»; *El Paseo* de Buster Keaton y el guión de Lorca *Viaje a la Luna*, escrito a fines del 29 o principios del 30 (que ha sido materializado para la pantalla por Frederic Amat recientemente); la creación del Cine-Club a impulso del ya citado Giménez Caballero, cuya sesión inaugural tuvo lugar el 23 de diciembre de 1928 en el cine Callao de Madrid, con la proyección de *La caída de la casa Usher* de Epstein, en la que, por cierto, y fijémonos en las fechas, Buñuel participó como ayudante de dirección. La preocupación por el séptimo arte, tal y como se deja ver en el Segundo Manifiesto Surrealista.

Las potencialidades del cine: su poder hipnótico, la fascinación que puede embargar al espectador sumergido en la oscuridad y silencio de la sala, a través de su flexibilidad técnica que permite la ruptura temporal y espacial, la manipulación de la imagen (por ejemplo, los fundidos), la acción simultánea, etc., hicieron que los surrealistas, mientras no disponían de una obra genuinamente propia, adoptaran medidas heredadas del dadaísmo. Es conocido cómo en el estreno del *Potemkin* en París, en el momento en que los marineros tiran al mar a los oficiales que querían hacerles comer carne podrida, una tremenda perturbación en forma de aplauso obliga a encender la luz y expulsar a los alborotadores de la sala: eran los surrealistas. O cómo ● ● ●



Arriba, Jeanne Rucar y Max Ernst en el rodaje de *La edad de oro*. A la izquierda, fotograma de la misma película.

- ● ● el grupo surrealista deambulaba por París entrando en películas empezadas y saliendo sin que hubiesen terminado, para entrar en otro cine también con la película comenzada. Esto es, *collage*, asociación libre, subversión del significado, proceso judicial al realismo, prohibición levantada a "la loca de la casa", automatismo psíquico, sustitución del pensar dirigido por el sueño, etc.

Si hemos recordado el precedente dadaísta, bueno será imaginar cómo se las gastaban. Por ejemplo, según relato de un adversario de una exposición de collages de Ernst a comienzos de los años 20: «Con su mal gusto característico, esta vez los dadás han recurrido al terror. La escena se hallaba en el sótano y en el interior de la tienda, todas las luces estaban apagadas; por una ventanilla se dejaban oír gemidos. Otro farsante, oculto tras un armario, injuriaba a las personalidades asistentes... los dadás, sin corbata y de guante blanco, pasaban y volvían a pasar una y otra vez... André Breton iba quemando cerillas; Ribemont-Dessaignes gritaba, a cada momento, "llueve en un cráneo"; Aragón maullaba; Philippe Soupault jugaba al escondite con Tzara mientras Benjamin Péret y Charchoune se estrechaban la mano cada dos por tres. En la entrada, Jacques Rigaut contaba en voz alta los automóviles y las perlas de las visitantes...» (M. Nadeau).

El discurso cinematográfico de Buñuel

En los pequeños márgenes de este artículo voy a defender dos tesis que tuve la oportunidad de discutir en el marco del homenaje con motivo del centenario del nacimiento de Luis Buñuel (1900-1983), organizado por el Departamento de Español de la Universidad de Beijing y la Embajada de España en la capital de China, durante los debates que sucedieron a la proyección de los filmes *Un perro andaluz*, *Simón en el desierto*, *Belle de jour*, *Viridiana*, además del documental *Buñuel* de Rafael Cortés, los días 7, 9 y 11 de junio de 2000.

Tesis (a): la posibilidad de explicar cualquier discurso filmico por muy surrealista que se presente. (b) Que una característica buñueliana notable, la de que el poder de sus imágenes remite siempre más allá, hacia otro lado, es un recurso en la resolución de la tesis (a). Esto no significa no reconocer otras relevantes características del cineasta aragonés, desde la maestría de la puesta en escena invisible a la consideración de su técnica excepcional bajo una capa de desaliño, pasando por la de ser un genio de la elipsis.

Ante una película de Buñuel, y sobre todo ante este "perro andaluz" (donde no hay ni perro ni andaluz), uno piensa, en primer lugar, que está indeciso, para, a continuación, pensar que ya no está tan seguro. Ahora bien, la duda está más cerca de la verdad que la falsa certeza (la ironía es una traslación, una travesía de significación de la propia a la contraria, un contraste entre apariencia y realidad que necesita ser interpretado).

No es inusual en el ámbito de la crítica sostener que en muchas películas de Buñuel hay que renunciar a su interpretación. En apoyo de esta idea se citan declaraciones del propio Buñuel o de sus amigos. Las referencias se estratifican y se desdoblán así cuando se trata del propio don Luis:

1) –Yo no sé lo que dice mi película.

–Bueno, pero usted ha querido decir...

–Yo no he querido decir nada. Usted es el que está diciendo...

2) –Entonces, ¿su película no quiere decir nada?

–Mi película quiere decir lo que usted quiera.

Todas las variantes posibles a estas dos pertenecen a lo que se llama la pragmática buñueliana (Velo).

3) Pero tenemos la negación de la negación: «No rebusquéis en Buñuel nada indescifrable. Todo es una pura transparencia. Eso sí, no una transparencia cualquiera: la transparencia de un gran poeta» (Emilio Sanz de Soto).

4) La liquidadora aseveración de Cocteau de que toda película es surrealista en cierto grado. O el recurso a la autoridad de Breton.

5) Finalmente, el pez que se muerde la cola: si quizá todo no es más que un sueño, ¿quién es el que está durmiendo? (Carrière).

Sólo tomaremos dos citas. Aunque directamente relacionadas. La primera de Juan Antonio Ramírez en su colaboración al dossier Buñuel que recientemente apareció en la Revista Cuadernos Hispanoamericanos nº 603 de septiembre de 2000. «La renuncia a lo que podemos llamar la lógica narrativa es lo que primero llama la atención en Un perro andaluz. Buñuel y Dalí han declarado en diversas ocasiones que cuando una idea les parecía coherente, de inmediato la rechazaban. Por el contrario, en La edad de oro (1930), también coescrita por ambos, sí se cuenta una historia. Claro, que esta vez se trata de un relato muy complejo, en el cual quedan entrelazadas una historia de amor, la historia de la humanidad y, en última instancia, la historia natural». ("Buñuel y Dalí en la estación surrealista").

La segunda pertenece a *Mi último suspiro*. Buñuel cuenta los entresijos de su colaboración con Dalí y dice: «Escribimos el guión en menos de una semana, siguiendo una regla muy simple, adoptada de común acuerdo: no aceptar idea ni imagen alguna que pudiera dar lugar a una explicación racional, psicológica o cultural. Abrir todas las puertas a lo irracional.

»No admitir más que las imágenes que nos impresionan, sin tratar de averiguar por qué. En ningún momento se suscitó entre nosotros ni la menor discusión. Fue una semana de identificación completa. Uno decía por ejemplo: "el hombre saca un contrabajo"; "no", respondía el otro. Y el que había propuesto la idea aceptaba de inmediato la negativa, etc.»

Como vemos, parece haber un acuerdo entre la particular confesión del cineasta y la crítica. Pero lo que nos ha llamado la atención son seis palabras que tienen un estatuto extraño, intruso, en la misma lógica de la frase buñueliana. Si suprimimos las seis palabras "sin tratar de averiguar por qué", el párrafo permanecería estable, perfecto.

Su presencia, sin embargo, corroe el sentido. Si Buñuel y Dalí adoptan el acuerdo de no aceptar idea ni imagen que tenga explicación (racional, psicológica o cultural), ¿cómo no escamarse ante esas imágenes que les dejan impresionados? Sin tratar de averiguar la impresión producida por una imagen, ¿cómo vamos a saber que no tiene ninguna explicación racional?

Lo que normalmente pasa desapercibido en la cita re-

cordada más arriba es este "sin tratar de averiguar por qué". La cuestión está clara. Ese presupuesto invalida el punto de partida. La ignorancia o el no querer saber no es un argumento. Ni Dalí ni Buñuel pueden evitar que su discurso cinematográfico quede armado bajo una lógica interna propia, por muy especial que sea. Y que, por supuesto, no tiene por qué ser el "Yo" de la pragmática aludida. Ni mucho menos una remisión a cada paso, de significativo a significado, que es lo que muchos demandan para su tranquilidad.

La sabiduría técnica de Buñuel

Antes de seguir adelante, digamos que lo que desde luego es absurdo, es reducir su cine a símbolos (¿por qué símbolos y no alegorías?). Por tanto, nada de interrogarse en solitario, ¿qué significan los alacranes de *La edad de oro*?, ¿qué hay del avestruz que mira a la cámara en *El fantasma de la libertad*?, ¿qué lleva el japonés en la cajita de *Belle de jour*?, etc.

Para aproximarnos a nuestro planteamiento daremos un rodeo: es sabido (como aludíamos más arriba) que durante cierto tiempo se consideró a Buñuel un desaliñado técnicamente, así se explicaría el curso apacible de sus filmes. Nada más torpe que esa apreciación. Un ejemplo aducido hace bastante tiempo (A. Fernández Santos) nos mostrará la sabiduría técnica de Buñuel para escapar de la puerta falsa del énfasis, del maleficio del exceso: *Tristana*. Estamos en el momento en que Deneuve (*Tristana*) toca el piano (reintegrada a la casa de don Lope [Rey]) cuando recibe la visita de Horacio (Nero).

En el guión (los guiones son una cueva privilegiada para ver síntomas buñuelianos), mucho más extenso que la película, Nero la lleva en brazos a su habitación excitado por la rareza del vacío de la pierna amputada, y llegando hacia la cama, sobre la colcha, la pierna ortopédica descansa con la media puesta y calzada por un zapato de charol.

¿Qué ocurre? A Buñuel su instinto le advierte –y perdón por la expresión ahora– cortar por lo sano, es decir, decide que no pase absolutamente nada; pero su elección nos sacudirá con una brutalidad mayor. Quedando así: plano detalle de las manos de Deneuve sobre el teclado del piano; a continuación su rostro radiante, en primer plano, sigue la evolución de sus dedos sobre el teclado; la fuente de la música queda fuera de la imagen; la cámara hace un movimiento descendente y hacia atrás, para ganar campo, hasta que sitúa la mirada del espectador bajo el piano: allí, en una imagen casi insoportable, descubrimos la pierna izquierda de Deneuve cubierta con una media de seda y un impecable zapato de charol, golpeando los pedales del piano; junto a ella, discretamente bajo la falda, asoma el muñón de la pierna derecha amputada. Después, Deneuve y Nero dialogan.

¿Qué ha ocurrido? Simplemente que Buñuel ha elidido la técnica, que se hace invisible.

Si Buñuel y Dalí adoptan el acuerdo de no aceptar idea ni imagen que tenga explicación (racional, psicológica o cultural), ¿cómo no escamarse ante esas imágenes que les dejan impresionados?

Vayamos ahora a nuestro perro. Si hablamos de dejación del control lógico ya en la primera imagen, la del ojo (posiblemente la más famosa de toda la historia del cine), pensemos que, para empezar, consiguió el efecto anticinematográfico de que no sea vista (!!); nos encontramos con la sucesión navaja-ojo-luna-nube-ojo.

Los sueños y los deseos

Bien. No es interpretable el cine de Buñuel –se dice– porque se basa en sueños y en deseos. Pero sí es interpretable el sueño. ¿Cómo es eso? ¿Qué es un sueño? ¿Qué es el deseo?

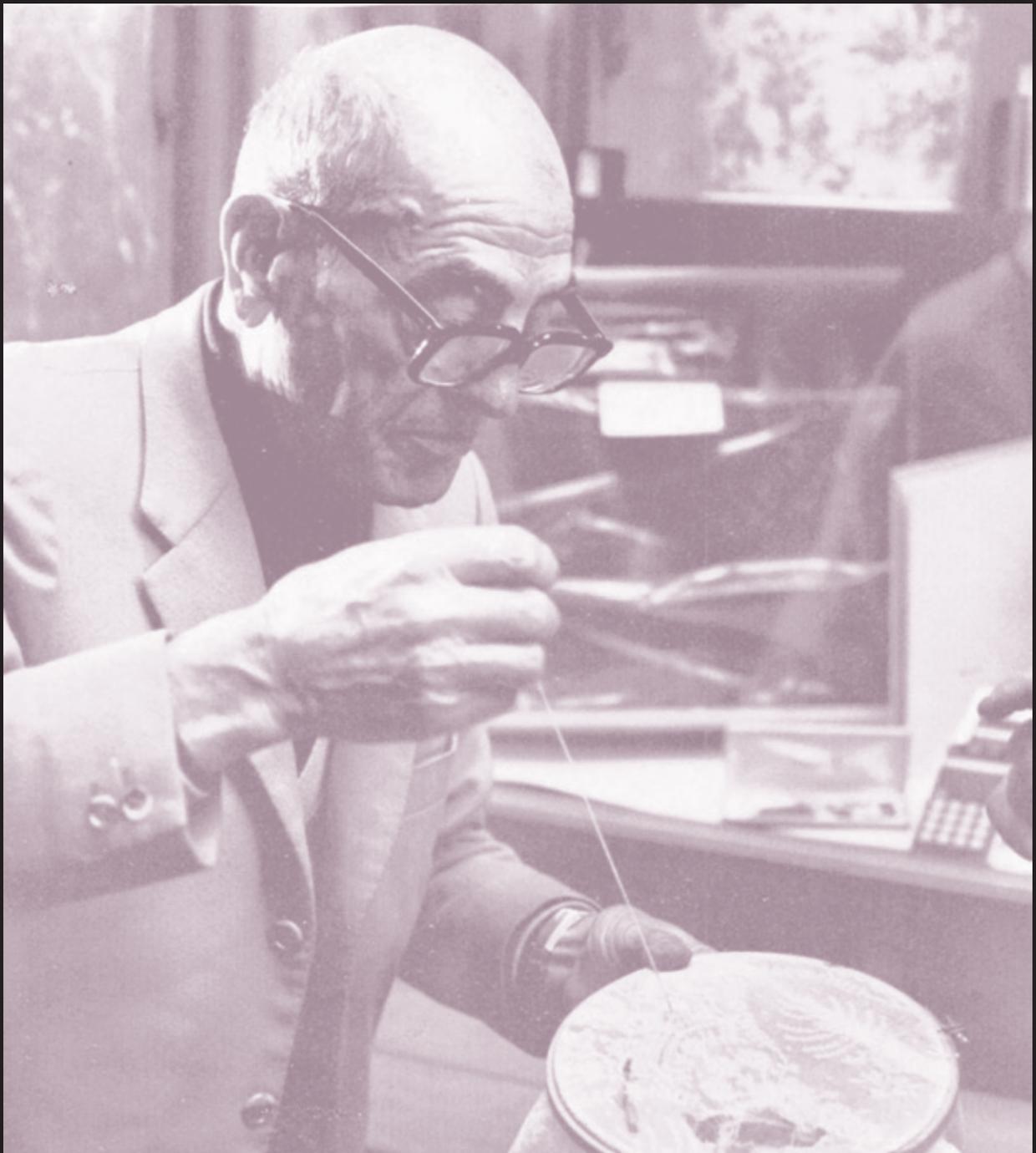
El deseo es primordial. Empecemos por ahí. Porque mientras la psicología pone notas al ser humano, la consideración del inconsciente es que no es un mundo de cosas, es un mundo del deseo como tal. Si pensamos en el planteamiento clásico sujeto-ob-

jeto, el sujeto tiene que adecuarse a la cosa, es una relación de ser a ser, ser que es, a ser que se sabe ser, mientras en la experiencia freudiana, el deseo es una relación de ser a falta. No es falta de esto o de aquello, sino falta de ser por la cual el ser existe. El deseo es deseo de nada nombrable, búsqueda de ese más allá que no es nada. Es el deseo el que consuma la estructuración primitiva del mundo humano, el deseo en cuanto inconsciente. Mundo humano que vive a través de una ideología inconsciente.

Intentemos más claridad en este fundamental postulado lacaniano. Está el deseo. Pero atención. Está más allá lo que lo pone en movimiento. Lo que le da vida. Está el objeto causa del deseo. Hay un objeto causa del deseo. Un objeto que creemos encerrado, disimulado en el lado del otro. El sujeto cree (todos sin excepción creemos) que allí se encuentra alguna verdad esencial, un secreto del que estamos excluidos. (Un *impromptus* divertido de don Luis).

Alguien contaba la siguiente ocurrencia. Durante el rodaje de *Tristana* o *Belle de jour*, unos alumnos de cinematografía llegaron acompañados de su profesor. Después de atenderlos en un receso, Buñuel, antes de reanudar las tomas, levantando la voz, dijo: «¡Atención, la señorita Deneuve va a desnudarse. Por favor, los españoles sálganse fuera!». Ahora bien, tal objeto es un objeto ilusorio de la fantasía. Un espejismo. En realidad no hay nada, perdón, mejor, hay un vacío. Ocurre en realidad como en esa definición de lo que es Historia con mayúscula: algo que nunca ocurrió escrito por alguien que no estaba allí. ¿Qué se pretende en un análisis? Conseguir que el sujeto llegue a reconocer y a nombrar su deseo. Pero no algo que estaría allí dado. Al nombrarlo, el sujeto hace surgir una nueva presencia. Una especie de paso de mito a existencia. ¿No dijo alguien que la vida es un rodeo obstinado desprovisto de significación? ¿No dijo ese otro también: morir, dormir, soñar quizá?

El deseo surge en el momento en que se encarna en la palabra de una ideología.



Arriba, Buñuel en *Ese oscuro objeto de deseo*. Abajo, fotogramas descartados por Buñuel del rodaje de *Tierra sin pan*.

¿por qué Las Hurdes?

(algunas anotaciones a
Tierra sin pan de Luis Buñuel)



César de Vicente Hernando

«Han pasado muchos años llenos de guerra y de eso que se suele llamar historia (...) Nosotros no somos cristianos –dicen ellos– Cristo se paró en Éboli» (Carlo Levi).

15 **E**n 1933, Buñuel rodó una película, *Tierra sin pan*, fruto de un viaje a Las Hurdes, una región al norte de la provincia de Cáceres. Aunque el documental ya había sido pensado con anterioridad. Según Buñuel cuenta en su libro de memorias *Mi último suspiro*: «Yo acababa de leer un estudio completo realizado sobre aquella región por Legendre, director del Instituto Francés de Madrid, que me interesó sobremanera» (Buñuel: 160). Poco más tarde, reunidos en Zaragoza Ramón Acín (en ese momento inspector de enseñanza e introductor en España del método pedagógico de Freinet) y Rafael Sánchez Ventura (profesor auxiliar que imparte clases de Historia Universal y Antigua, entre otras materias), vuelve a comentarse la idea de rodar este documental. En los tres casos hablamos de intelectuales que se encuentran en un progresivo desclasamiento desde sus inicios burgueses, o pequeñooburgueses, inclinados hacia el anarquismo (Acín, delegado de CNT desde 1918, insurgente de Jaca en 1930, encarcelado, exiliado y rehabilitado con la República; y Sánchez Ventura, activista revolucionario en 1930, organizará las milicias aragonesas de la CNT durante la guerra civil).

Sin embargo, nada de lo que sucedía en la España republicana varió ni un ápice el proyecto inicial. La película *Tierra sin pan* tenía ya una lógica que cierra su narración, su mecanismo estético: se trataba de un fetiche ideológico, un lugar vacío, saturado sin embargo, al que se hace referencia.

La publicación de algunos fotogramas de la película en la portada y páginas interiores de la revista izquierdista *Octubre* (que dirigía Rafael Alberti) y las sucesivas opiniones sobre su carácter revolucionario por parte de algunos estudiosos de la obra de Buñuel, hicieron de *Tierra sin pan* un texto de la estética roja.

La pregunta “¿por qué Las Hurdes?” que hacemos se confronta con una afirmación del escritor comunista César M. Arconada, quien llama la atención, en un artículo de 1935 sobre este filme, escribiendo: «El mismo hecho inicial de caminar hacia Las Hurdes y no hacia Guadalupe, por ejemplo, indica claramente que Buñuel sabe dirigir sus pasos» (Pérez Merinero: 148). Sí, pero decimos nosotros ¿por qué no dirigir sus pasos hacia Casas Viejas? ¿Por qué rodar un documental sobre Las Hurdes cuando en la misma época se estaban produciendo revueltas en Casas Viejas (Cádiz), Calatayud (Zaragoza), Fabero (León) Villanueva de la Serena (Badajoz), Santa María de Magarra (Cáceres), etc.? ¿Por qué describir la miseria estancada y no la miseria en armas? La pregunta es: ¿por qué en un país atravesado de parte a parte por conflictos sociales (huel-

gas, levantamientos revolucionarios, represión militar, insurrecciones, etc.) Buñuel dirige su mirada hacia Las Hurdes? La literatura y la estética testimonial habían ya emprendido, y desarrollarían, los caminos hacia una estética proletaria que trataba de dar cuenta de esta realidad social en convulsión: Joaquín Arderius había escrito *Campesinos* (1931); Ramón J. Sender, *Siete domingos rojos* (1932) y después haría *Viaje a la aldea del crimen* en 1934; más tarde José Díaz Fernández escribiría con seudónimo su *Octubre rojo en Asturias* (1935); y Arconada, *Los pobres contra los ricos* (1933), etc.

Una película contra el antiguo régimen

Está claro, entonces, que Buñuel no pretendió en ningún momento hacer una película revolucionaria de tendencia proletaria.

Tierra sin pan tampoco, contra lo que parece, está planteada como un tema sobre la propiedad de la tierra, sobre el problema agrario («En 1931, dos millones de trabajadores agrícolas no tenían tierra, mientras que 50.000 hidalgos campesinos poseían la mitad de las tierras de España» [Broué-Témime:27-28]). Si se repasa el texto en off, las razones de la miseria de la zona son: el aislamiento, la sumisión feudal, el paro, la ignorancia y lo inhóspito del lugar.

Tierra sin pan es el mejor ejemplo de la escritura de la burguesía republicana contra el antiguo régimen (monarquía e Iglesia). En el texto del narrador en off se incide en el feudalismo imperante en las relaciones sociales y de producción: el sometimiento de Las Hurdes a La Alberca, «un pueblo bastante rico, de carácter feudal y con gran influencia en la vida de Las Hurdes, cuyos habitantes en su mayor parte le son tributarios» (VV. A A.: 157). Así como en la violencia simbólica de la Iglesia que regula la vida: «Casi todas las casas llevan grabada una inscripción religiosa encima de la puerta» (ibíd.); o, al final de la película, como cierre: «La única cosa lujosa que nos podemos encontrar en Las Hurdes son las iglesias» (VV. AA.: 165). En definitiva, de eso trata: de la ausencia del progreso burgués (no hay apenas carreteras, comunicaciones, industria, regulación, enseñanza, y ni siquiera –algo que repetirá Buñuel hasta en su conferencia de presentación de la película en la Universidad de Columbia– folclore, canciones).

Como el Galdós de *Doña Perfecta*, autor por el que sentía un gran interés que le llevó hasta a adaptar dos de sus novelas más importantes, *Nazarín* y *Tristana*, Buñuel va ● ● ●

- ● ● allí donde aún no ha entrado el famoso tren del progreso, donde la burguesía no ha podido hacer su reforma contra la Iglesia, el caciquismo y la aristocracia terrateniente, pero no quiere llegar allá donde se contesta a la burguesía, donde se lucha contra la burguesía, allá donde el campesinado consciente ha emprendido la lucha por liberarse tanto de la estructura semifeudal de la España de 1931 como de la reordenación, la explotación y el dominio de clase en el campo emprendido por la burguesía contra anarquistas y socialistas radicales.

Las mismas condiciones en que se produce la película: ausencia de una industria cinematográfica española, renuncia de Buñuel al trabajo cinematográfico en Hollywood que le lleva incluso a plantearse seguir haciendo cine, imposibilidad de mantenerse en una estricta ortodoxia surrealista cuando los mismos surrealistas han emprendido el camino hacia una *humanización* (en una orientación izquierdista ya señalada por Díaz Fernández en *El nuevo romanticismo*, de 1930), explican su aparente singularidad.

Buñuel busca trabajo y guarda su "terrorismo catastrofista", como había llamado Arconada a su primer cine, para acceder a un cine republicano producido por la burguesía liberal y buena parte de los socialistas con el fin de definir su hegemonía a través del definitivo enfrentamiento con el antiguo régimen: el caciquismo (que se sintetizó en la Reforma Agraria) y el dominio eclesiástico (con la laicización del Estado). Dos aspectos, por cierto, que le costaron prácticamente el poder político a Azaña.

Buñuel busca trabajo y guarda su "terrorismo catastrofista", como había llamado Arconada a su primer cine, para acceder a un cine republicano producido por la burguesía liberal y buena parte de los socialistas con el fin de definir su hegemonía a través del definitivo enfrentamiento con el antiguo régimen: el caciquismo (que se sintetizó en la Reforma Agraria) y el dominio eclesiástico (con la laicización del Estado). Dos aspectos, por cierto, que le costaron prácticamente el poder político a Azaña.

Además, el tema del ser humano enfrentado a la Naturaleza en lucha desigual (temática, por cierto, muy cervantina) desalojaba la posibilidad de comprender el nuevo conflicto social que estaba emergiendo en las ciudades: que tal relación está mediada por la maquinaria y las *metrópolis*. ¿Se olvidó Buñuel de su reseña a la película de Fritz Lang, y de las novelas de Upton Sinclair sobre las fábricas de Chicago publicadas por editoriales izquierdistas, o de *Manhattan Transfer* de Dos Passos?

No es extraño, entonces, que Arconada, ya metido en la elaboración de una estética proletaria (y saliendo de la pequeña burguesía vanguardista) considere esta obra de Buñuel como un camino «con proa y rumbos de porvenir» (Pérez Merinero: 148), aunque Arconada no se confunde: «La inicia con el propósito, sin recurrir a la protesta y a la violencia» (Pérez Merinero: 148). O sea, tiene intención de hacer un cine "revolucionario", pero no llega a hacerlo. El mismo Arconada ya había escrito dos años antes, en 1933, que un cine proletario «en una sociedad capitalista debe tener por finalidad única la de destruir esa sociedad para hacer posible la formación de la nueva sociedad proletaria», y tiene en cuenta que «esta destrucción se realiza de muchas maneras, en infinitos matices, manejando con sagacidad los recursos del arte» (Arconada: 246).

Es evidente que en 1935, tras noventa películas producidas en España desde 1932 (la mayor parte zarzuelas, melodramas, sainetes, etc.), y teniendo sólo como referencia

Tierra sin pan es una coartada surrealista, afirmación de la materialidad de que lo que emerge de debajo de la razón tiene una forma de presentarse socialmente: en este caso el primitivismo.

La *aldea perdida* (1930) de Florián Rey, donde al conflicto "social" y de degradación humana se le superpone un típico melodrama rural, esta película, *Tierra sin pan*, le justificaba, al menos, para colocar a su autor como «cabeza y guía de un movimiento cinematográfico español, inexistente aún como obra, pero latente ya como intención, que se está preparando para cuando llegue su hora» (Pérez Merinero: 148). De hecho, lo que más interesa a Arconada en su artículo sobre el filme de Buñuel es que resuelve, favorablemente para la estética social, el enfrentamiento surrealismo-literatura social.

La afirmación de Arconada dicha en 1933 de que «lo que importa es la revolución» necesita para *Tierra sin pan* de un adjetivo: Buñuel concibió esa revolución como burguesa, la otra –la comunista o anarquista– no entraba en sus cálculos, ya que el futuro cine revolucionario que parecía latir en *Tierra sin pan* es desmentido por la propia realidad: Buñuel trabaja como productor ejecutivo de *Don Quintín el amargao* de Luis Marquina, sobre una obra de Carlos Arniches (1935), *La hija de Juan Simón* (1935) de Nemesio Sobrevila, terminada por el que pocos meses después será el director de cine del fascismo, José Luis Sáenz de Heredia; o *Centinela alerta* (basada en *La alegría del batallón* de Carlos Arniches) de Jean Gremillon –aunque acabada por el propio Buñuel–, de 1936. Tampoco entró en sus cálculos durante la guerra civil, cuando, dedicado a la realización de "misiones por toda Europa al servicio de la República española", sale del país en septiembre de 1936.

Entonces, si se trataba sólo de una versión documental de la miseria española, ¿por qué elegir Las Hurdes y no cualquier otro lugar en el que la miseria fuera igualmente evidente? Si se trataba de, como dice Arconada, enseñarnos aquello que nunca iríamos a ver, ¿por qué mostrarnos aquello que, paradójicamente, "todos" habían visto ya, puesto que Las Hurdes era un lugar "fotográficamente" recurrente en revistas, en la prensa diaria y hasta en libros como *Por la España desconocida*, de 1911. La vista no produce imágenes. La ideología sí. Y es ella la que distingue la mirada de un Gregorio Marañón de la de un Buñuel cuando afirman la existencia e inexistencia (respectivamente) de carros cargados de trigo en Las Hurdes.

Entonces, si se trataba sólo de una versión documental de la miseria española, ¿por qué elegir Las Hurdes y no cualquier otro lugar en el que la miseria fuera igualmente evidente? Si se trataba de, como dice Arconada, enseñarnos aquello que nunca iríamos a ver, ¿por qué mostrarnos aquello que, paradójicamente, "todos" habían visto ya, puesto que Las Hurdes era un lugar "fotográficamente" recurrente en revistas, en la prensa diaria y hasta en libros como *Por la España desconocida*, de 1911. La vista no produce imágenes. La ideología sí. Y es ella la que distingue la mirada de un Gregorio Marañón de la de un Buñuel cuando afirman la existencia e inexistencia (respectivamente) de carros cargados de trigo en Las Hurdes.

Una coartada surrealista

¿Por qué Las Hurdes? Al menos pueden exponerse dos razones básicas. La primera, que *Tierra sin pan* es una coartada surrealista, afirmación de la materialidad de que lo que emerge de debajo de la razón tiene una forma de presentarse socialmente: en este caso el primitivismo. Lo que aparecía en *Un perro andaluz* y *La edad de oro* como fruto de la imaginación lo encuentra ahora, lo puede justificar, en la realidad con Las Hurdes, tal y como después hará –ya en México– con *Los olvidados*. Es decir, la película le permite seguir la estela *primitivista* de las vanguardias (Die Brücke, Artaud, etc.) al mismo tiempo que en un terreno posible de

encuentro entre anarquismo y republicanismos. En la conferencia dada en la Universidad de Columbia no se refiere a Las Hurdes como un signo de la vergüenza sino del misterio, de la violencia de la Naturaleza, de la fuerza de lo telúrico. Víctor Fuentes ha llamado la atención sobre el juego de remisiones del título: «*Parece haber un homenaje a aquella especie de Biblia del movimiento anarquista que fuera La conquista del pan de Kropotkin, tan fervorosamente leída por el joven Buñuel*» (Fuentes: 51).

La segunda, porque en la lógica ideológica de la burguesía republicana era necesario y fundamental atender contra el imaginario social formado por Las Hurdes desde, al menos, 1913 con Unamuno (expresión de la tragedia de la vida por la injusticia de la propiedad –hasta ahí–) y, sobre todo, con los dos viajes emprendidos por el rey Alfonso XIII a la zona en 1922 y 1930, ampliamente recogidos (con fotografías incluidas) por la prensa y las revistas ilustradas de la época. No debe olvidarse también que en 1931 Ilya Ehrenburg dedicó un largo capítulo a Las Hurdes en su *España, república de trabajadores* (por cierto, fuente no citada en ninguna de las últimas monografías editadas sobre la película, a pesar de que el texto de Buñuel le debe mucho a él, incluso en lo relativo a los ejemplos), que actualizaba, de nuevo, la focalidad de Las Hurdes como centralidad de la lucha social. Las Hurdes estaba saturada simbólicamente. Era fundamental en el imaginario burgués, pero llegó hasta el horizonte imaginario del proletariado incluso ya en los años sesenta (cuando Armando López Salinas y Antonio Ferrer escribieron *Caminando por Las Hurdes*).

Se trataba de luchas por imponer una lectura de Las Hurdes. No la de los monárquicos, que prepararon dos pomposos viajes de Alfonso XIII “hasta los confines de sus territorios”, mostrando así el poder omnímodo del rey. Tampoco la de los regeneracionistas, empeñados en un cambio social “desde arriba”, desde la moral y la “ciencia positivista”. El texto inédito hasta 1993 de Gregorio Marañón, que antes de acompañar al rey visitó la región con otros colegas, demuestra bien a las claras los límites del regeneracionismo. En sus notas, Marañón actúa como si sólo viera en esas tierras un problema para el progreso (físico y moral), al mismo tiempo que aprende de los hurdanos las maneras como se enfrentan a las enfermedades, el “saber popular” que hay tras cada remedio. Sus notas son una infamia (*). El primer viaje se revela así como una campaña que intenta mejorar la imagen del rey, al que –finalmente– sólo le quedaría la opción dictatorial. En manos de un republicano de 1933 como Buñuel, Las Hurdes, enseñadas en su desnudez y en su invariabilidad social, mostraban claramente los desastres de la monarquía y los resultados de la imposición ideológica del antiguo régimen, aquello que había que arreglar con el buen gobierno, con la intervención del progreso social.

Tierra sin pan quedó en una especie de lugar de nadie. Para los republicanos de izquierda y socialistas, no llegó a tiempo: perdieron las elecciones y en 1934 subía al poder la derecha más reaccionaria, que prohibió la película. Para el movimiento obrero, el filme no contaba nada de la batalla real que se estaba librando en las calles, en las fábricas y en el campo. Para el propio Buñuel –a pesar de todas las teorías sobre la continuidad de su estilo, o el paréntesis del “compromiso”– ha sido una excepción. Ahora, como en su momento escribió Carlo Levi de otro lugar remoto, la película nos inter-

pela como *lo abandonado*, la batalla que se ha dejado. Nos llama desde esos lugares de los que se puede decir: nosotros nunca fuimos allí, nunca estuvimos en Las Hurdes.

César de Vicente Hernando es director de escena.

(*) No podemos dedicar a los apuntes de Marañón toda la atención que merecen, ni siquiera al montaje de limpieza “moral” sobre la figura de Alfonso XIII y de la monarquía en general que supone la edición del libro *Viaje a Las Hurdes*, editado por El País-Aguilar y la Fundación Gregorio Marañón, flanqueado por dos textos de antiguos escritores del fascismo: Camilo José Cela y Pedro Laín Entralgo. El primero de ellos juega a hipervalorar tanto las notas (“sagacísimos esbozos de situaciones”), que llega incluso a presentarlas como material muy adecuado para hacer una novela.

Referencias bibliográficas:

- ARCONADA, César M.: *Obra periodística*, Valladolid, Ámbito, 1986.
 BROUÉ P. Y TÉMIME E.: *La revolución y la guerra de España*, México, FCE, 1979.
 BUÑUEL, Luis: *Mi último suspiro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1996.
 FUENTES, Víctor: *Buñuel: cine y literatura*, Barcelona, Salvat, 1989.
 PÉREZ MERINERO, Carlos y David: *Del cinema como arma de clase*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1975.
 VV.AA.: *Tierra sin pan. Luis Buñuel y los nuevos caminos de las vanguardias*, Valencia, IVAM, 1999.



Las Hurdes.

la memoria de Buñuel: Mi último suspiro



Cuando Buñuel escribe sus memorias en comandita con Jean Claude Carrière, advierte de que no es una biografía sin más, sino sus recuerdos, la memoria que en este momento tiene de lo que fue su vida... sea cierto o recreado, diremos nosotros (1).

M. Llusia

Una "memoria" es un género literario que esconde y desvela. Contar la vida es recrearla, vestirse ante el lector, no desnudarse. Podemos, eso sí, indagar después en la mentira de los actos contados, en el engaño o pudor por lo "recordado", en la interpretación de sus opiniones, en los agradecimientos y en las pequeñas "venganzas" contenidos en sus anécdotas; podemos después, en fin, investigar, soldar, hacer historia. Muchos misterios—con importancia o sin ella—, en los recuerdos, por ejemplo, de lo que pensó, en la literatura del pensamiento escrito, se quedarán ahí; pero algo sí puede aparecer casi nítido: la imagen de lo que nos quiere dejar de sí mismo o la que a lo mejor, sin conciencia de ello, transmite: el talante, carácter...

Lo que a continuación se expone no es ni una narración breve de lo que cuentan Buñuel y Carrière, ni un análisis de estas memorias, sino simplemente unas anotaciones al margen hechas de la lectura: pequeños asuntos de mi interés propio, sorpresas y lo que quizá sirva para añadir datos, referencias, ideas de Buñuel para completar este cuaderno homenaje al gran artista. Lo que va a continuación no puede considerarse un retrato de Buñuel, sólo borrões.

De pintores y escritores

Como antes decía, no trato de recoger todos los que él cita en su libro. Sólo unos pocos que me llaman la atención.

Como por ejemplo Zurbarán: «uno de mis pintores favoritos». Sobre Sorolla, sin embargo, no parece pensar lo mismo: «Señalé a Dalí un rincón del paisaje y le dije que me recordaba a Sorolla, un pintor valenciano bastante mediocre. Dalí, indignado, me gritó: —¿Cómo puedes decir esas burradas de unas rocas tan hermosas?»

(No me detendré en lo que piensa acerca de Dalí... y Gala.)

En otro momento mostrará su admiración por Remedios Varo—la misma, dirá, que la que tenía hacia Max Ernst—, cuan-

do habla del compañero de Varo, Benjamín Péret, «para mí el poeta surrealista por excelencia: libertad total, inspiración límpida, de manantial, sin ningún esfuerzo cultural y recreando inmediatamente otro mundo».

Antes, Buñuel recordará a un poeta para él "extraño y magnífico" que conoció en su época de estudiante en Madrid: Pedro Garfias, de quien dice que «podía pasar quince días buscando un adjetivo».

«Aún me acuerdo de memoria de una poesía suya titulada "Peregrino", de su libro *Bajo el ala del Sur*:

Fluían horizontes de sus ojos
Traía rumor de arenas en los dedos
Y un haz de sueños rotos
Sobre sus hombros trémulos.
La montaña y el mar, sus dos lebreles,
Le saltaban al paso
La montaña, asombrada, el mar, encabritado...»

Hablando, también, de sus años en la Residencia de Estudiantes se detiene en las influencias sobre su grupo de una generación, en sus palabras, de "escritores portentosos" que España conoció a finales del siglo XIX y principios del XX. Y cita a algunos que conoció: Ortega y Gasset, Unamuno, Valle-Inclán y Eugenio D'Ors. Y a Galdós. Hacia uno de esa generación dirigirá un ácido comentario: «Pío Baroja fue también un novelista ilustre que, personalmente, no me interesa en absoluto». Y tras citar también a Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Jorge Guillén y a Salinas, añade con su sorna habitual: «A aquella generación famosa que, inmóvil y sin pestañear, está en todos los museos de cera de España, le sucedió la llamada generación de 1927», de la que él se considera parte, como Lorca, Alberti, Altolaguirre, Cernuda, José Bergamín y—de nuevo— Pedro Garfias.

Y rematará esos "homenajes" hablando con más detenimiento de dos personajes que sitúa entre una gene-

ración y otra, «dos hombres a los que conocí de cerca, Moreno Villa y Ramón Gómez de la Serna», por los que tiene un gran respeto.

De su –para él– gran amigo Lorca hablará mucho. Recuerdos entrañables y dolorosos, sin duda. También, el choque con la homosexualidad de Federico. La simpatía que parece tener hacia Lorca como poeta contrasta con la visión que manifiesta de su teatro: «Tengo que confesar aquí que la admiración que me merece el teatro de Lorca es más bien escasa. Su vida y su personalidad superaban con mucho a su obra, que me parece a menudo retórica y amanerada».

Y cuando evoca su muerte concluirá: «De todos los seres vivos que he conocido, Federico es el primero. No hablo ni de su teatro ni de su poesía, hablo de él. La obra maestra era él».

Muchos serán sus recuerdos y reflexiones sobre el surrealismo, su relación con el movimiento y con quienes formaban parte de él (en una de las páginas de este cuaderno recogemos parte de ello). André Breton aparecerá aquí y allá en estas memorias. Para Buñuel, «la poesía que [Breton] escribió acerca de su mujer es, junto con las obras de Péret, el más hermoso recuerdo literario del surrealismo».

Sobre Breton contará una anécdota relacionada con Trotski. Cuando le pregunta que qué impresión le había causado, cuenta que Breton le contestó: «Trotski tiene un perro al que quiere mucho. Un día en que el perro estaba a su lado mirándole, Trotski me dijo: “Este perro tiene mirada humana, ¿verdad?”. ¿Se da usted cuenta? No comprendo como Trotski pueda decir semejante estupidez. ¡Un perro no tiene mirada humana! ¡Un perro tiene mirada de perro!»

En uno de los últimos capítulos de estas “memorias”, el titulado “A favor y en contra”, va dejando caer sus flores y dardos sobre otros autores literarios. En la cumbre, Sade, de cuya obra habla largo y tendido. Otros no salen tan bien parados. «Detesto a muerte a Steinbeck», a quien usa como ejemplo para afirmar: «Steinbenk no sería nada sin los cañones americanos. Y meto en el mismo saco a Dos Passos y Hemingway. ¿Quién les leería si hubieran nacido en Paraguay o Turquía? Es el poderío de un país lo que decide sobre los grandes escritores. Galdós novelista es con frecuencia comparable a Dostoievski. Pero, ¿quién lo conoce fuera de España?».

Dice que no le gustan mucho los ciegos, «como a la mayoría de los sordos». Y aprovecha para meterse con Jorge Luis Borges, por su personalidad. Tan diferente –dirá– a la de Sartre, a quien ensalza por haber rechazado el Nobel. A Borges le tilda de presuntuoso, exhibicionista, pagado de sí mismo, siempre sentando cátedra... «No me gusta el tono reaccionario de sus palabras, ni tampoco su desprecio a España»; pero «naturalmente, si estuviese de nuevo con Borges, quizá cambiara totalmente de opinión respecto a él».

Al margen de estas anotaciones sobre los escritores que admira y critica,

aprovecho que me he detenido en este capítulo para recoger dos apuntes suyos más.

Para explicar que detesta el pedantismo y la jerga cuenta que, de visita al Centro de Capacitación Cinematográfica de México, preguntó a un joven profesor qué materia enseñaba y que éste le respondió: «la semiología de la imagen clónica». «Le hubiera asesinado», apostilla.

Por el contrario, pienso que seriamente, confesará: «Me gustan los obreros, admiro y envidio su habilidad».

El mundo del cine

Lógicamente el mundo del cine llena *Mi último suspiro*. Sobre ello algunos apuntes nada más. Dejo aparte la lista de películas que recoge en esta “biografía”.

No parece santo de su devoción Josep von Stenberg. Cuando le conoció acudió al rodaje de una película que estaba realizando sobre China con Marlene Dietrich. «Me llamó la atención que las cámaras hubieran sido colocadas por el decorador y no por Stenberg, cuyo cometido se limitaba a decir “acción” y a dirigir a los intérpretes. Y no obstante, él era un director de renombre». La guinda de la historia de sus impresiones sobre este mundialmente reconocido director será un enorme puyazo sobre la pretenciosa originalidad de la película y principalmente de su final. Hay que colocar aquí, al contrario, su pequeña anotación de simpatía hacia Eric von Stroheim.

El gran Chaplin no se escapará de su envenenada guasa (puede que tenga que ver con la falta de atención que éste prestó a Buñuel en momentos clave de su vida): «Como componía la música de sus películas durmiendo, se hizo instalar al lado de la cama un aparato registrador complicadísimo. Se despertaba a medias, tarareaba unas notas y volvía a dormirse. Así fue cómo, con toda buena fe, recompuso la música de “La Violetera” para una de sus películas, lo cual le costó un proceso y una buena suma de dólares».

Más adelante, cuando habla de su estancia en Hollywood a partir de 1939, y del desplante hacia él de Chaplin, saca a colación el rechazo de éste a firmar un llamamiento a favor de la República, «mientras que John Wayne, por ejemplo, presidía un comité a favor de Franco». Y añadirá que, por “coincidencia fortuita”, Chaplin usará en *El gran dictador* un gag similar –por no decir igual– a uno de los que él había tratado de venderle.

Por el contrario, René Clair, al que cita en numerosas ocasiones sin que sepamos bien qué piensa de su obra, sí tendrá hacia él una atención especial. Y recordará la diferencia de reacción de Clair y Chaplin cuando se les mostró un montaje de las películas de pro-paganda nazi que Buñuel había hecho por encargo: «René Clair, horrorizado por la fuerza de las películas, me dijo: “¡No muestren eso, si no estamos perdidos”. Chaplin, por el contrario, reía como un loco... ¿Por qué? ¿Era a causa del ● ● ●

«Es el poderío de un país lo que decide sobre los grandes escritores. Galdós novelista es con frecuencia comparable a Dostoievski. Pero, ¿quién lo conoce fuera de España?».



El ángel exterminador.

● ● ● *Dictador?* Hoy es el día en que aún no puedo entenderlo.

Una foto ha recorrido el mundo –nuestro mundo, se entiende– y aparece cada vez que se habla de unos de los personajes presentes en ella. Me refiero a una en la que aparece un elenco de los directores hollywoodenses más afamados, hecha en casa de George Cukor. En ella tam-

bién está Buñuel. Y lo cuenta destilando sabia ironía, pero aprovechando la ocasión para que sepamos lo “reconocido” que era –además de por el dueño de la mansión que reunía a tan ilustres artistas, muy mayores ya casi todos– por Hitchcock o John Ford.

Y así, por ejemplo, de la llegada de John Ford, que no figura en la foto, por haberse ido antes, cuenta: «... vimos entrar, medio llevado por una especie de esclavo negro provisto de poderosos músculos, a un viejo espectro vacilante, con un parche en un ojo, a quien reconocí como John Ford».

Al día siguiente le invitó a su casa Fritz Lang, que no había podido acudir a la cita... «Antes de separarnos –y ello no entra dentro de mis costumbres–, le pedí que me dedicase una fotografía».

Un apartado importante muy presente en estas memorias son los proyectos cinematográficos frustrados por una u otra razón. Sería largo, muy largo, recogerlos aquí. Sólo citaré uno: *Johnny cogió su fusil*, un texto de Dalton Trumbo, que le había impresionado «con la fuerza de un puñetazo». El proyecto no se llevó a cabo por lo que parece fueron desavenencias con Trumbo, quien años más tarde conseguiría realizar, bajo su dirección también, esta obra. De ella dice Buñuel: «Quedaba algo interesante en esta película demasiado larga, desdichadamente ilustrada con sueños académicos».

una selección de películas

Buñuel hace, en sus memorias, una selección del cine que le gustaba.

Le gustan, dice, entre otras: *Senderos de gloria*, de Kubrick; *Roma*, de Fellini; *El acorazado Potemkin*, de Eisenstein; *La grande bouffe*, de Marco Ferreri; *Goupi, mains-rouges*, de Jacques Becker; *Juegos prohibidos*, de René Clement; las primeras películas de Fritz Lang, Buster Keaton y los hermanos Marx; la versión cinematográfica de Has de la novela de Jan Potocky *El manuscrito encontrado en Zaragoza*; *El limpiabotas*, *Umberto D* y *Ladrón de bicicletas*, de Vittorio de Sica; *Manon*, de Cluzot; *Atalante*, de Jean Vigo; *El tesoro de Sierra Madre*, John Huston; las primeras películas de Saura.

Y también, las de Renoir antes de la guerra; otras de Fellini; mucho, las de Stroheim; y las de Stenberg, a pesar de lo dicho antes.

«Me gusta mucho Wajda y sus películas».

Detesta, por el contrario: *De aquí a la eternidad* (pero no cita el autor: Fred Zinnemann); *Roma, ciudad abierta*, de Rosellini.

La libertad y el azar

Poco, da la impresión, tuvo que ver con el movimiento comunista organizado. En estas memorias hay momentos para

la crítica. Sin embargo, al final de ellas inicia su comentario sobre *El fantasma de la libertad* –una de sus últimas películas– diciendo: «Este nuevo título... quería representar un discreto homenaje a Karl Marx, a ese "espectro que recorre Europa y que se llama comunismo", al principio del *Manifesto*. La libertad, que en la primera escena de la película es una libertad política y social... adquiriría muy pronto otro sentido muy distinto, la libertad del artista y del creador, tan ilusoria como la otra».

Al tema de la libertad dedica bastantes reflexiones. Cuando, por ejemplo, habla de un pequeño conflicto en el grupo surrealista, que traslada a su interior debatiéndose entre "su" libertad y su compromiso con los otros: «Tu libertad no es más que un fantasma que va por el mundo con un manto de niebla. Cuando tratas de asirla se te escapa sin dejarte más que un rastro de humedad en los dedos».

El papel del azar en la vida es otra de sus inquietudes, que relaciona con la libertad, por eso está tan presente en su obra, por ejemplo, en *El fantasma de la libertad*. Lo señala al comienzo de su capítulo "Ateo gracias a Dios": «La casualidad es la gran maestra de todas las cosas. La necesidad viene luego. No tiene la misma pureza». Para él todo lo que tratamos de levantar, de construir socialmente, leyes, costumbres, las mismas condiciones históricas y sociales de una cierta evolución... «se presenta como una lucha cotidiana y tenaz contra el azar».

Puestos a echar todo por la borda, seguirá afirmando que la ciencia no le interesa: «Me parece presuntuosa, analítica y superficial. Ignora el sueño, el azar, la risa, el sentimiento y la contradicción, cosas todas que me son preciosas».

Y de ahí enlazará con el valor de la imaginación: «En alguna parte entre el azar y el misterio, se desliza la imaginación, libertad total del hombre».

Del sexo y del amor

A lo largo de sus recuerdos insiste una y otra vez en sus conquistas –el no las llamará así–, amores todos ellos castos, platónicos, o encuentros frustrados; dedicará incluso un capítulo, "Amor, amores", a hablar de ello. Será en sus sueños o "ensoñaciones" donde los permanentes y fuertes deseos sexuales se verán en parte satisfechos. Jeanne Rucar, la que fue su novia y única esposa, no será mencionada en estos recuerdos, escritos y publicados en vida de Jeanne.

Aunque por lo que dice al principio hemos de suponer que su vida sexual sólo se correspondió con la educación recibida por los jóvenes españoles de su tiempo: «En España... no se conocían más que dos posibilidades de hacer el amor: el burdel y el matrimonio». Lo mismo hemos de pensar cuando recuerda, «libre de las perversiones que acechan a los viejos impotentes», «con serenidad y sin nostalgia a las putas madrileñas, los burdeles parisienses y las *taxi-girls* de Nueva York». Otra cosa, como he dicho, es su imaginación y los deseos de convertir en imágenes las "perversiones" sexuales.

Seguramente, aunque chocante, es fácil de explicar su manera de hablar de los homosexuales. Hablando de su iniciada amistad con Lorca en la Residencia de Estudiantes cuenta que «alguien vino a decirme que un tal Martín Domínguez, un muchachote vasco, afirmaba que Lorca era

homosexual. No podía creerlo. Por aquel entonces –y aquí viene lo mejor– en Madrid no se conocían más que a dos o tres pederastas, y nada permitía suponer que Federico lo fuera».

De Jeanne apenas si habla, como he dicho.

Primero recuerda cuando la conoció. Que le pareció muy guapa, que conocía ya los medios españoles de París, que practicaba la gimnasia rítmica y había ganado una medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París en 1924 y que... «yo vería en lo sucesivo con bastante frecuencia a Jeanne Rucar porque con el tiempo sería mi mujer, y sigue siéndolo».

Hablando de una toma con Dalí en el rodaje de *Un chien andalou* dirá que se le veía «un momento de lejos, corriendo en compañía de Jeanne, mi novia...»

Cuenta que Breton siempre le estaba reprochando «que no quisiera presentar a Jeanne, mi prometida, a los demás surrealistas y me acusaba de ser celoso como un español», así que accedió a ir a cenar a su casa con Jeanne. La historia de la cena seguirá solo con Breton, Magritte y su mujer.

«Jeanne, mi novia, fue nombrada contable» en el rodaje de *La edad de oro*.

En 1931, «a mi llegada a París [volvía de Hollywood] encontré a Jeanne, mi novia. Como yo no tenía ni un céntimo, su familia me prestó un poco de dinero para que pudiera ir a España».

«Me casé a principios de 1934, en... París, y prohibí a la familia de mi mujer que asistiera a la boda. No es que tuviera nada contra aquella familia en particular; pero la familia, en general, me parece odiosa».

Un año después: «En Madrid yo tenía un despacho en la Gran Vía y un piso de seis o siete habitaciones en el que vivía con Jeanne, mi esposa –a la que había hecho venir de París– y nuestro hijo Juan Luis».

Julio de 1936: «Mi mujer y mi hijo acababan de regresar a París un mes antes».

En 1939, para poder ir a Estados Unidos, «varios amigos... añadieron lo que faltaba para pagar mi viaje, el de mi mujer y el de mi hijo». Poco después, enterado de que se estaba movilizándolo a su quinta, cuenta que pide al embajador que le repatriase a él, «así como a mi mujer».

Dice Buñuel de Dalí que era algo inútil y no tenía sentido práctico alguno: «Por ejemplo, Jeanne, mi mujer, tenía que ocuparse de sacarle el billete de tren».

Sin empleo en Nueva York, encuentra trabajo en Los Ángeles. Era el año 1944: «Hago el viaje en tren con mi mujer y mis dos hijos». Antes, en 1940, dirá escuetamente: «... me fui con mi familia a Canadá».

Explicando cómo está viviendo su vejez, a la espera de la muerte, se detiene en la fidelidad a su rutina cotidiana y en un punto del repaso, en el final del día... «Cenar a las siete con mi mujer y acostarme muy temprano».

El libro está dedicado a ella: «A Jeanne, mi mujer, mi compañera».

Siete años después de la muerte de Buñuel, fueron publicadas unas "memorias" de Jeanne Rucar (2), en las que la vida de Buñuel y su relación con su familia y amigos van ocupando de una manera detallada e intensa sus páginas.

(1) BUÑUEL, Luis: *Mi último suspiro*, Plaza y Janés, 1982 (traducción del francés de Ana María de la Fuente).

(2) *Jeanne Rucar de Buñuel. Memorias de una mujer sin Piano*, escritas por Marisol Martín del Campo. Alianza Editorial, Madrid, 1991.

el surrealismo

A menudo me preguntan qué ha sido del surrealismo. No sé que respuesta dar. A veces digo que el surrealismo triunfó en lo accesorio y fracasó en lo esencial. André Breton, Eluard y Aragon figuran entre los mejores escritores franceses del siglo XX, y están en buen lugar en todas las bibliotecas. Max Ernst, Magritte y Dalí se encuentran entre los pintores más caros y reconocidos y están en buen lugar en todos los museos. Reconocimiento artístico y éxito cultural que eran precisamente las cosas que menos nos importaban a la mayoría. Al movimiento surrealista le tenía sin cuidado entrar gloriosamente en los anales de la literatura y la pintura. Lo que deseaba más que nada, deseo imperioso e irrealizable, era transformar el mundo y cambiar la vida. En este punto – el esencial– basta echar un vistazo alrededor para percatarnos de nuestro fracaso.

Desde luego, no podía ser de otro modo. Hoy medimos el ínfimo lugar que ocupaba el surrealismo en el mundo en relación con las fuerzas incalculables y en constante renovación de la realidad histórica. Devorados por unos sueños tan grandes como la Tierra, no éramos nada, nada más que un grupito de intelectuales insolentes que peroraban en un café y publicaban una revista. Un puñado de idealistas que se dividían en cuanto había que tomar parte, directa y violentamente, en la acción.

De todos modos, durante toda mi vida he conservado algo de mi paso –poco más de tres años– por las filas exaltadas y desordenadas del surrealismo. Lo que me queda es, ante todo, el libre acceso a las profundidades del ser, reconocido y deseado, este llamamiento a lo irracional, a la oscuridad, a todos los impulsos que vienen de nuestro yo profundo. Llamamiento que sonaba por primera vez con tal

fuerza, con tal vigor, en medio de una singular insolencia, de una afición al juego, de una decidida perseverancia en el combate contra todo lo que nos parecía nefasto. De nada de esto he renegado yo.

Añadiré que la mayor parte de las intuiciones surrealistas han resultado justas. No pondré más que un ejemplo, el del trabajo, valor sacrosanto de la sociedad burguesa, palabra intocable. Los surrealistas fueron los primeros que lo atacaron sistemáticamente, que sacaron a la luz su falacia, que proclamaron que el trabajo asalariado es una vergüenza. Se encuentra un eco de esta diatriba en *Tristana*, cuando “don Lope” le dice al mudo:

«Pobres trabajadores. ¡Cornudos y apaleados! El trabajo es una maldición, Saturno. ¡Abajo el trabajo que se hace para ganarse la vida! Ese trabajo no dignifica, como dicen, no sirve más que para llenarles la panza a los cerdos que nos explotan. Por el contrario, el trabajo que se hace por gusto, por vocación, ennoblece al hombre. Todo el mundo tendría que poder trabajar así. Mírame a mí: yo no trabajo. Y, ya lo ves, vivo, vivo mal, pero vivo sin trabajar».

Algunos elementos de esta réplica se encontraban ya en la obra de Galdós, pero tenían otro sentido. El novelista culpaba al personaje por su ociosidad. La consideraba una tara.

Los surrealistas fueron los primeros en intuir que el valor “trabajo” empezaba a tambalearse sobre una base frágil. Hoy, al cabo de cincuenta años, en todas partes se habla de esta decadencia de un valor que se creía eterno. Se plantea la pregunta de si el hombre ha nacido para trabajar y se empieza a pensar en las civilizaciones del ocio. En Francia incluso existe un Ministerio del Tiempo Libre.

Otra cosa que me queda del surrealismo es el descubrimiento en mí de un muy duro conflicto entre los principios de toda moral adquirida y mi moral personal, nacida de mi instinto y de mi experiencia activa. Hasta mi entrada en el grupo, yo nunca imaginé que tal conflicto pudiera alcanzarme. Y es un conflicto que me parece indispensable para la vida de todo ser humano.

Por consiguiente, lo que conservo de aquellos años, más allá de todo descubrimiento artístico, de todo afinamiento de mis gustos y pensamientos, es una exigencia moral clara e irreductible a la que he tratado de mantenerme fiel contra viento y marea. Y no es tan fácil guardar fidelidad a una moral precisa. Constantemente, tropieza con el egoísmo, la vanidad, la codicia, el exhibicionismo, la ramplonería y el olvido. Algunas veces, he sucumbido a una de estas tentaciones y he quebrantado mis propias reglas por cosas que yo considero de poca importancia. En la mayor parte de los casos, mi paso por el surrealismo me ha ayudado a resistir. En el fondo, acaso sea esto lo esencial.

Texto extraído del libro de memorias de Luis Buñuel *Mi último suspiro*.



En el rodaje de *La edad de oro*: de pie, arriba, Buñuel; de pie, a la izquierda, Max Ernst y Jeanne Rucar; sentado en el suelo, Pierre Prévert.

biofilmografía de Luis Buñuel

- 1900.** Nace en Calanda (Teruel), el 22 de febrero.
- 1906.** Estudios en el Colegio de los Hermanos Corazonistas en Zaragoza.
- 1907.** Estudios con los jesuitas del Colegio del Salvador.
- 1917.** Se traslada a Madrid para cursar estudios de Ingeniería agrónoma. Residencia de Estudiantes.
- 1920.** Funda un cine-club universitario en la Residencia de Estudiantes.
- 1922.** Publica sus primeros textos literarios. Estudios de Filosofía y Letras.
- 1924.** Licenciatura en Filosofía y Letras (Historia).
- 1925.** Estancia prolongada en París. Frecuentes viajes a España. Conoce a quien será su esposa, Jeanne Rucar.
- 1926.** Estudia en la academia del cineasta Jean Epstein y realiza distintos trabajos con el director francés.
- 1928.** Funda el cine-club Español. Colabora en *La Gaceta Literaria*.
- 1929.** Contactos con el grupo surrealista de París. ***Un perro andaluz.***
- 1930.** ***La edad de oro.*** Ruptura con Salvador Dalí. Desde finales de 1930 hasta abril de 1931 reside en París.
- 1931.** Trabaja en Hollywood para la Metro.
- 1933.** ***Tierra sin pan*** (1932)*.
- 1934.** Trabaja como director de doblaje para la Warner en Madrid.
- 1935.** Trabaja como productor ejecutivo para Filmófono.
- 1936.** Viajes por Europa para realizar misiones en favor de la República.
- 1938.** Trabaja en Estados Unidos como asesor histórico de rodajes.
- 1939.** Labores de montador en el MOMA de Nueva York.
- 1942.** Trabajos de locución (las versiones en castellano) de documentales de guerra norteamericanos.
- 1944.** En Los Ángeles realiza tareas de doblaje para la Warner.
- 1946.** Se traslada con toda su familia a México.
- 1946.** ***Gran casino*** (1947)*.
- 1949.** Buñuel adquiere la nacionalidad mejicana. ***El gran calavera.***
- 1950.** ***Los olvidados. Susana.***
- 1951.** ***La hija del engaño. Una mujer sin amor. Subida al cielo*** (1952)*.
- 1952.** ***El bruto. Robinson Crusoe. Él*** (1953)*.
- 1953.** ***Abismos de pasión*** (1954)*. ***La ilusión viaja en tranvía.***
- 1954.** ***El río y la muerte.***
- 1955.** ***Ensayo de un crimen. Celia s'apelle l'aurore.***
- 1956.** ***La mort en ce jardin.***
- 1958.** ***Nazarín.***
- 1959.** ***Los ambiciosos.***
- 1960.** Recibe un permiso del Gobierno español para volver a España. Viajes por Calanda, Zaragoza y Madrid, ***The Young One*** (La joven).
- 1961.** ***Viridiana.***
- 1962.** Aparece la primera monografía sobre Buñuel. ***El ángel exterminador.***
- 1963.** ***Diario de una camarera*** (1964)*. Comienza su última etapa de rodajes en Francia.
- 1965.** ***Simón del desierto.***
- 1966.** ***Belle de Jour*** (1967)*.
- 1969.** ***La vía láctea.***
- 1970.** ***Tristana.***
- 1972.** Se le tributa un homenaje en Hollywood. ***El discreto encanto de la burguesía.***
- 1974.** ***El fantasma de la libertad.***
- 1977.** ***Ese oscuro objeto del deseo.***
- 1981.** Recibe el título de doctor *honoris causa* por la Universidad Complutense de Madrid. Inicia la preparación de sus memorias en colaboración con Jean-Claude Carrière.
- 1982.** Aparece su libro de memorias ***Mi último suspiro.***
- 1983.** Muere en México el 29 de julio.

(*) Fecha propuesta por diferentes críticos de la obra de Buñuel.

selección bibliográfica

a) De Buñuel:

- *Mi último suspiro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1982.
 - Obra literaria*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1982.
 - *Buñuel por Buñuel*, Madrid, Plot, 1993.
- Algunos guiones de sus películas (rodadas o no) han sido publicados en las colecciones "Cine" de la Editorial Aymá de Barcelona y "Buñuel", del Instituto de Estudios Turolenses.

b) Sobre Buñuel:

- J. F. ARANDA: • *Luis Buñuel*. Biografía crítica, Barcelona, Lumen, 1975.
- Max AUB: • *Conversaciones con Buñuel*, Madrid, Aguilar, 1985.
- F. BUACHE: • *Luis Buñuel*, Madrid, Guadarrama, 1976.
- C. BARBÁCHANO: • *Entre cine y literatura*, Zaragoza, Prames, 2000. • *Luis Buñuel*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- J. BAXTER: • *Luis Buñuel*, Barcelona, Paidós, 1996.
- F. CESARMAN: • *El ojo de Buñuel (psicoanálisis desde una butaca)*, Barcelona, Anagrama, 1976.
- P. W. EVANS: • *Las películas de Luis Buñuel: la subjetividad y el deseo*, Barcelona, Paidós, 1998.

- M. IBARZ: • *Buñuel documental. Tierra sin pan y su tiempo*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1999.
- V. FUENTES: • *Buñuel: cine y literatura*, Barcelona, Salvat, 1989. • *Buñuel en México*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- A. MONEGAL: • *Luis Buñuel. De la literatura al cine*, Barcelona, Anthropos, 1993.
- M. LÓPEZ VILLEGAS: • *Sade y Buñuel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1998.
- J. RUBIA BARCIA: • *Con Luis Buñuel en Hollywood y después*, La Coruña, Ediciós do Castro, 1992.
- J. RUCAR: • *Memoria de una mujer sin piano*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- A. SÁNCHEZ VIDAL: • *El mundo de Buñuel*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1993.
- *Luis Buñuel*, Madrid, Cátedra, 1999.
- J. TALENS: • *El ojo tachado*, Madrid, Cátedra, 1986.
- VV.AA.: • *Homenaje a Luis Buñuel*, Madrid, Universidad Complutense, 1981.
- VV.AA.: • *Luis Buñuel. La mirada del siglo*, Madrid, C.A. Reina Sofía, 1996.
- VV.AA.: • *En torno a Buñuel*, Madrid, Academia de Cinematografía, 2000.



Viridiana.

P á G I N A

a b i e r t a

ÍNDICE AÑO 2000

Nº 100 *aquí y ahora*

diciembre 1999-enero 2000

- III Jornadas de Pensamiento crítico (*Manuel Llusia*)
- Notas de agenda de "Página Abierta" (*Javier Ortiz*)
- Ca n' Anglada. La emergencia de la xenofobia (*Lola Fumana e Ignasi Álvarez*)
- A propósito de la reforma de la Ley de Extranjería (*Javier de Lucas*)
- Tras el anuncio de ETA del fin de la tregua (*Javier Villanueva*)
- La semana de lucha social en Córdoba. Entrevista a Enrique de Castro (*Manuel Llusia*)
- Agresiones a menores (*Cristina Garaizabal*)
- Gil (*Alfonso Bolado*)
- Endecha de un abuelo prefabricado (*Antonio Lucena*)

Informe:

Identidad española e identidad democrática en el nacionalismo español. (*Javier Villanueva*). (10 páginas)

en el mundo

- La ciudad escindida: apuntes desde Sarajevo (*Carla Matteini*)
- Colombia: la impunidad de los paramilitares. El terror en el Magdalena Medio y el asesinato de Íñigo Eguiluz y Jorge Luis Mazo
- La nueva Constitución venezolana (*Julio Fermín*)

más cultura

- Simone de Beauvoir o el compromiso (*Carmen Corbalán*)
- La izquierda (*Eugenio del Río*)
- Graham Greene: el espía moral (*Juan Manuel Ruiz Casado*)
- La novela española de fin de siglo (*Constantino Bértolo*)
- Textos recogidos de los libros: *Tole, catole, cuneta*, de Javier Villan; *Amando nubes*, de Francisco Cenamor; *La cáscara amarga*, de Miguel Rodríguez Muñoz
- La dificultad para pensar el futuro. Entrevista a Francisco Jarauta (*Manuel Lario*)
- Filosofía y milenio (*Javier Sádaba*)
- Cine español y memoria histórica (*Steven Marsh*)
- El himno de la Segunda República: una propuesta en el exilio (*Isabel Gómez Rivas y Enrique Téllez*)
- Músicas diferentes para Navidades iguales (*José Manuel Pérez Rey*)



Nº 101 *aquí y ahora*

febrero 2000

- El último atentado de ETA (*M. Llusia*)
- Las mujeres como cuidadoras de otras personas (*Montserrat Montagut*)
- Juicios a antimilitaristas (*Domingo Martínez*)
- Las mujeres africanas inmigrantes (*Antonio Duplá*)
- Una ecologista en Seattle (*Isabel Bermejo*)

Informe: Para hablar de la juventud.

Estudio sociológico sobre la juventud (*J. Federico Barcelona*). El asociacionismo y la participación juvenil en Zaragoza (de un informe del *Colectivo Ioé*). Experiencias: Argilán (Navarra); Amauta (*Mónica Sánchez e Isabel Sánchez*) (Madrid); Abierto hasta el amanecer (Xixón); grupos de mujeres jóvenes de Algarive (Andalucía) y Jove Germania (País Valencià); la Caravana por la Paz (*Rafael Calvo Bellvis*) (Sevilla); el Sindicato de Estudiantes Canario (*Juan Manuel Brito Díaz*). La insumisión: Dos insumisos en el cuartel (*Elias Rozas y Ramiro Paz*). Desobedientes ante la puerta de un cuartel (*Txabi Urra*). La Comunicación: Fanxinoteka, DDT Baneketat y Kolectivo de Jóvenes de La Coma. (24 páginas)

en el mundo

- La revuelta popular en Ecuador (*Eduardo Tamayo*)
- Canal de Panamá. Un hito de la civilización de EE UU (*Ion Arregi*)

más cultura

- El Congreso plural "60 años después" y la Biblioteca del Exilio (*Manuel Aznar Soler*)
- Introducción del libro *¿Qué viva Eros?* de Eva Legido-Quigley
- Cómic: de la aventura a la risa (*José M. Pérez Rey*)

Nº 102 *aquí y ahora*

marzo 2000

- El último atentado de ETA: ¿Quemar todos los puentes (Redacción de *Hika*). La postura de Batzarre
- Algunos problemas específicos del pensamiento crítico (*Eugenio del Río*)
- Grandeza y miseria de la prensa social (*Carlos Gómez Gil*)
- Movimientos sociales y medios de comunicación (*Carlos S. Olmo Bau*)
- La tortura en el Estado español (Informe 1998 de la ACT)

Informe: Los sucesos de El Ejido.

Comentarios al margen (*M. Llusia*). ¿Quién tiene que cambiar más? (*Ignasi Álvarez Dorronsoro*). El modelo de desarrollo de Almería (*Francisco Majuelos*). (12 páginas)

en el mundo

- Ecuador: un pueblo ingobernable (*Osvaldo León*)
- Los problemas de la intervención humanitaria. De camino a Deschappelles (*Jaime E. Ollé Goig*)

más cultura

- De la memoria: el caso de Artemisia Gentileschi (*Bea Porqueres*)
- Comentarios sobre el libro *Os labirintos do corpo. Manipulacions ideolóxicas*, de Lourdes Méndez (*Nanina Santos*)
- La 50ª edición del Festival Internacional de Cine de Berlín (*Olaf Berg*)
- Música: viajes por la seducción, (*José M. Pérez Rey*)





Nº 103 aquí y ahora

abril 2000

- El 12-M: Acotaciones a un trabajo de campo (*Javier Ortiz*). El discurso economicista y la victoria del PP (*Óscar García Agustín*). El tercer test (*Javier Villanueva*). Las elecciones en Andalucía (*Isidoro Moreno*)
- Consulta social por la abolición de la deuda
- El juicio por el caso Lasa-Zabala. Entrevista a Arantxa Lasa (*Domingo Martínez*)
- La censura a la ACT y a Nodo50
- La protesta en las cárceles contra el régimen FIES

Informe: El pueblo gitano (I). Entrevistas a Juan David Santiago (*L. Nogués* y *M. Llusia*), y a Teresa San Román (*I. Álvarez Dorronsoro*). (8 páginas)

en el mundo

- Ecuador: la emergencia de los pueblos indígenas (*Eduardo Tamayo*)
- Irlanda del Norte: dos años después del Acuerdo de Stormont (*Jesús Martín*)

más cultura

- **En lugar de un saludo de honor**, relato de Erich Hackl
- **El socialista sentimental**, de Francisco Umbral (*Javier Villán*)
- **El hombre desplazado**, de Tzvetan Teodorov (*Agustín Unzuurrúnzaga*)
- Teatro: **Poeta en Nueva York** (*José M. Pérez Rey*)
- Carnavales 2000: de Cádiz a Bilbao, pasando por Madrid

Nº 104 aquí y ahora

mayo 2000

- Luces y sombras de un “nunca más papal” (*Guillermo Múgica*)
- Ceuta: la “perla de África”. Los niños de la calle (*Rafael Lara*)
- Las nucleares en Marruecos (*Francisco Castejón*)
- Itoiz: algo más que una presa (*Julen Rekondo*)
- Propuestas contra el paro y la precariedad

Informe: El pueblo gitano (II). Entrevista a Juan David Santiago (*Luis Nogués* y *Manuel Llusia*). Romipèn, la Plataforma por el Estatuto del Pueblo Gitano. La evolución de la actividad laboral de la población gitana (*Luis Fernández*). Los usuarios gitanos en los servicios sociales (*Luis Nogués*). El Proyecto Barañi: mujeres gitanas y sistema penal (*Domingo Martínez*). Entrevista a Empar Pineda (*Daniel Wagman*). (12 páginas)

en el mundo

- La transición civil en Marruecos

más cultura

- La clonación no reproductiva (*Daniel Soutullo*)
- El Foro de la Cultura Gallega
- La segregación, rechazo al otro (*Lola Conde*)
- Comentario del libro **Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)** (*Manuel Llusia*)
- La historia de **El unicornio azul** (*Juan José Dalton*). 25º aniversario de la muerte de Roque Dalton, poeta y revolucionario
- De la música hindú, a la antigua española, pasando por Tabulandia (*José M. Pérez Rey*)



Nº 105 aquí y ahora

junio 1999

- Manifiesto de las dos orillas (*APDHA*)
- El desfile militar en Barcelona. Qué fue del movimiento antimilitarista (*Lluc Pelàez*)
- El conflicto escolar en Barakaldo. Entrevistas a Jesús Giménez y Alfonso Unceta (*M. Llusia*). Por la integración y contra la hipocresía (*J. Lozano*)
- El Ejido: cuatro meses después (*Francisco Majuelos*)
- El derecho a morir dignamente
- VII Congreso de CC.OO. La crisis del sindicalismo (*Antonio Antón*)
- Ponferrada: la tarta del despido (*D. Martínez*)

Cuaderno:

El nacionalismo gallego y Castelao. El progreso del país (*Carne Corbalán*). La dimensión política de Castelao: nacionalismo y democracia (*Justo G. Beramendi*). La “Hespaña” de Castelao (*Luisa Villalta*). ¿Nacionalismo o nacionalismos? (*Roberto Touriño*). Cambios políticos en Galicia (*Xesús Vega*). (20 páginas)

en el mundo

- La revuelta de los excluidos (*Iñaki Markiegi*)
- Colombia: la paz esquiva (*Pablo Beltrán*) Informe de 1999 (*Human Rights Watch*)
- Escalada del precio del petróleo y crisis del euro (*Eduardo Giordano*)

más cultura

- Isaiah Berlin y la revolución romántica (*José Uria*)
- **Clones y clones**, de Martha C. Nussbaum y Cass R. Sunstein (eds.) (*Julio Loras*)
- **Jusep Torres Campalans**, de Max Aub (*Juan M. Ruiz Casado*)
- **La caída de Madrid**, de Rafael Chirbes (*Miguel Ruzafa*)
- La literatura chicana (*Maria Colmenarejo*)
- Lo mejor del tebeo actual (*José M. Pérez Rey*)

Nº 106 aquí y ahora

julio 2000

- Fuerzas Armadas y ordenamiento constitucional (*Carlos S. Olmo Bau*)
- 28 de junio: ¿qué fue de nuestras reivindicaciones? (*Empar Pineda*)
- Apuntes sobre la política de inmigración
- Nueva Segovia y Domingo de Ramos (*A. Laguna*)
- A favor del tren (*Miguel González*)
- Manifiesto en Defensa del Ebro
- La ayuda a los antiguos refugiados españoles (*Domingo Martínez*)

Informe: La deficiencia mental.

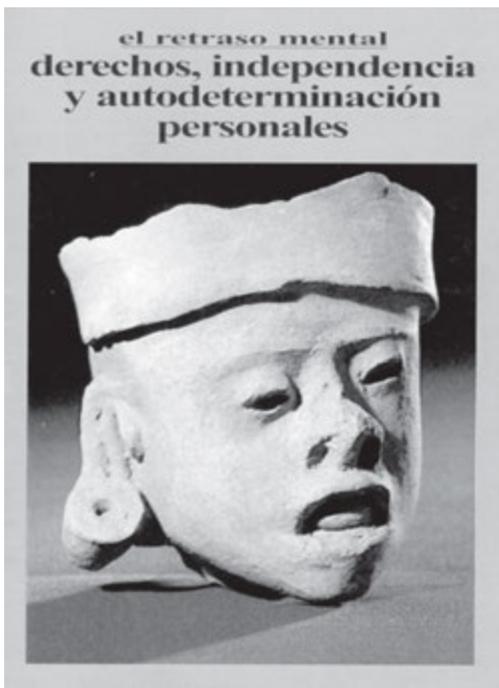
Relaciones interpersonales, afectividad y sexualidad (*María Luisa de Ramón-Laca Blanco*). ¿Qué es FEAPS? Entrevista a Javier Tamarit (*Rafael Fernández Attable*). Ya conocemos el genoma. ¿Y ahora qué? (*Ángel Díez Cuervo*). (8 páginas)

en el mundo

- El Foro Internacional de mujeres Indígenas (*Victoria Tauli-Corpuz*)
- Guatemala: justicia universal (*Andrés Cabanas*)
- Caravana africana para la paz y la solidaridad

más cultura

- Prólogo del libro *Políticas y estrategias urbanas* de María José González Ordovás (*José Ignacio Lacasta-Zabalza*)
- La representación del otro en el cine italiano (*Fernando González*)
- II edición del foro romano Emeritalia
- Dos relatos del libro *Fotogramas del diluvio*, de José Luis Rodríguez García
- Música para perezosos (*José M. Pérez Rey*)



Nº 107 aquí y ahora

septiembre 2000

- Inmigración: bajo el signo de la sospecha (*Paco Torres*)
- ¡¡Adiós a las armas!! (*Jesús Martín*)
- Transexualidad y matrimonio (*Carlos S. Olmo Bau*)

Informe:

Notas sobre el País Vasco-Navarro.

El acuerdo soberanista (*Javier Villanueva*). Entrevista con Xabier Arzallus: Legitimidad y fracaso de Lizarra (*Javier Villanueva y Josexto Fagoaga*). Batzarre: Una experiencia de participación electoral (*Jesús Urra*). (12 páginas)

en el mundo

- México: Adiós al PRI (*Luis Hernández Navarro*)

más cultura

- La pervivencia de la eugenesia (*Daniel Soutullo*)
- El tiempo de Marie Curie (*Sara Estrada*)
- José Ángel Valente, la ascensión a lo hondo (*Ángel Campos Pámpano*)
- El verdadero amor de Walt Disney (*Marlene Wurfel*)

Nº 108 aquí y ahora

octubre 2000

- La guerra israelí contra el pueblo palestino. Paren el holocausto (*Iñaki Markiegi*). Comunicado del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe
- La ley de parejas de hecho (*Empar Pineda*)
- Lujosos diálogos "progres" (*Miguel Cancio*)
- ETA (*Javier Villanueva*)
- Las repercusiones del Plan Hidrológico Nacional (*Francisco Castejón*)
- La vergonzosa política de empleo (*José Fernández Vázquez*)

Informe: Las protestas contra la cumbre del FMI y BM en Praga.

El valor de la solidaridad (*Andrés Laguna*). Rebelión moral en Praga (*Iñaki Markiegi*). Praga (*Javier Ortiz*). Manifiesto contra la globalización (*Moviment de Resistència Global-Praga 2000*). Una nota de prensa (*Hechos Contra el Decoro*). El alivio de la deuda de los países pobres (Informe de Oxfam Internacional). Grito de los Excluidos/as de las Américas. (12 páginas)

en el mundo

- Perú: la larga lucha por la democracia y la justicia social (*Félix Tejada*)
- El Plan Colombia (*Ion Arregi*)

más cultura

- *Hoy empieza todo* y los debates en la enseñanza (*Ramón Casares*)
- Cabaret Caracol: teatro bajo las bombas (*Francisco Cenamor*)
- Francisco Toledo: el alquimista social (*Dolores Fernández*)





Nº 110-111

dicembre 2000-enero 2001

aquí y ahora

- **La reforma de la Constitución.** Mucha sal gruesa y poca fina (*M. Llusia*). El Preámbulo de la Constitución (*J. I. Lacasta-Zabalza*). Adaptar la Constitución al cambio social (*Carlos de Cabo*). Los límites de la reforma constitucional (*Raül Morodo*)
- La integración como enriquecimiento mutuo (*Dolores Juliano*)
- Jovencuentro 2000: A vueltas con la solidaridad (*Belén González*)
- Los problemas ecológicos de un siglo que se acaba (*Juan Cordero*)
- Más sobre el Plan Hidrológico Nacional (*Julio Loras*)

Cuaderno: Centenario del nacimiento de Luis Buñuel.

Caprichos, un proyecto filmico nonato de Ramón Gómez de la Serna y Buñuel (*Victor Fuentes*). Textos de la obra *Buñuel en México*, de Victor Fuentes. Un fantasma recorre la fábrica de sueños (*Carlos Enriquez del Árbol*). ¿Por qué Las Hurdes? (*Tierra sin pan*) (*César de Vicente Hernando*). La memoria de Buñuel (*M. Llusia*). El surrealismo: texto de Luis Buñuel. **(24 páginas)**

en el mundo

- **La globalización.** Las protestas contra la deuda en el Tercer Mundo (*Denise Comanne* y *Eric Toussaint*). ¿Es posible un mundo mejor? (*Fernanda Lobet* e *Iñaki Domingo*). El sistema agroalimentario y la globalización, del libro *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía*, de Manuel Delgado Cabeza y Carolina Márquez Guerrero
- Turquía, candidato a la Unión Europea (*Domingo Martínez*)

más cultura

- Introducción del libro *Trabajo, derechos sociales y globalización* (*Antonio Antón*)
- Poesías y poetas (*Francisco Cenamor*)
- Sobre el libro *Muerte sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo* (*Julio Loras*)
- Música y tebeos para Navidades (*José Manuel Pérez Rey*)

Nº 109 **aquí y ahora**

- El conflicto árabe-israelí: entre la esperanza y la desesperación (*Pedro Martínez Montávez*)
- Contra la esclavitud perpetua (*José Ignacio Lacasta Zabalza*)
- Madres de Plaza de Mayo y ETA
- La tentación de la inocencia (*Iosu Perales*)
- III Asamblea de Zutik. Lo particular de la pluralidad vasca, entrevista con Agustín Unzurrunzaga. De mujeres, hombres y feminismos, entrevista a Mar Bueno

Informe: La nueva Intifada. Contra la ocupación militar Israelí. La guerra que nunca existió (*Alfonso Bolado*). De la Intifada al Estado palestino (*Xavier Martí*). El proceso negociador palestino-israelí: Una evaluación crítica (*Loles Oliván*). **(12 páginas)**

en el mundo

- EE UU: otra crónica. EE UU y la Corte Penal Internacional, su intervención e intereses en Colombia, las cárceles y la pena de muerte, el armamento con uranio empobrecido

más cultura

- Festival de Cine de San Sebastián: Un festival sin fisuras (*Jabi Ayesa*). Expectativas fallidas (*José Manuel Pérez Rey*)
- Música. La vuelta al trabajo (*José Manuel Pérez Rey*)
- Un espacio para la *revolta*

y además

la seccion: eventos consuetudinarios (Alfonso Bolado).

la seccion gráfica: la zaranda (Ferran Fernández).

y... otras publicaciones, correspondencia, otras noticias del mundo, noticias de ecología y libros.

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 6.500 ptas. 6 9.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 11.000 ptas.; FECHA:

DOMICILIO BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: Nº: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 BANCO O CAJA: SUCURSAL Nº: c/ POBLACIÓN:
 ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.:
FIRMA

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.



la globalización



Ante la cumbre del FMI y BM de Praga —de la que dábamos cuenta en el número 108 de nuestra revista—, y con el precedente, entre otros, de Seattle, una parte importante de los movimientos, asociaciones y personas que se sienten implicados en la solidaridad, en la lucha contra la pobreza en el mundo, por la anulación de la deuda externa de los países más pobres, contra los efectos de las políticas de esas instituciones, etc., tratan de ponerse de acuerdo tanto en la preparación de su presencia en Praga, como de la agi-

tación en diversas ciudades del Estado español. Surgen agrupamientos especiales, aquí y allá, de Andalucía a Catalunya, pasando por Madrid, o el País Valencià. No son del todo iguales, ni en su composición, ni en sus ideas, ni en su forma de actuar, y, como decimos, son sólo una parte de la contestación y protesta similar de ONG y otros movimientos sociales. Esos agrupamientos de los que hablamos toman un nombre que parece unificar su inquietud y su punto de vista general sobre el enemigo que causa los proble- ● ● ●



Movimiento contra la globalización-Praga 2000. Nombre, para algunos, coyuntural; para otros, más definitivo. Para unos, con minúscula; para otros, con mayúscula.

Las interpretaciones sobre qué es eso llamado globalización, así como de lo que pueda pretenderse englobar en un movimiento contra sus efectos o directamente contra ese monstruo de mil cabezas, forma parte, sin duda, de las cuestiones de interés a las que nuestra revista desea dedicar su espacio. Lo hemos hecho (*) y ahora trataremos de insistir más.

En este número damos cuenta, en primer lugar, de los movimientos de protesta en el Sur con intenciones parecidas, y también del intento de

contestación en el Norte de una nueva cumbre, esta vez de la UE. Y, en segundo lugar, de la manera de pensar, de cómo alguna gente joven comprometida con esta resistencia a la "globalización" se explica el Movimiento de Resistencia Global. Desde Madrid, y recogiendo diversas opiniones, nos lo cuentan Fernanda Llobet e Iñaki Domingo.

Completamos estas páginas con una reflexión sobre las transformaciones producidas en el sistema agroalimentario, y en especial las producidas por la nueva economía global.

(*) En el número 83, de mayo de 1998, de nuestra revista dedicamos un informe a este tema, elaborado por Carlos Vaquero.

encuentro de Dakar 2000

las protestas contra la deuda en el Tercer Mundo

Para **Denise Comanne** y **Eric Toussaint**, autores de la información que extractamos a continuación, de hacer caso a los medios de comunicación, las movilizaciones contra la globalización y para reclamar la anulación de la deuda externa se desarrollan sobre todo en los países industrializados. Sin embargo, la realidad es bien distinta: los países del Sur también son escenario de fuertes movimientos de protesta.

También los países del Tercer Mundo han visto crecer sus propias movilizaciones. A pesar de haber sido poco difundidas en Occidente debido al bloqueo de los grandes medios, la información se ha filtrado a través de las redes de Internet y de los medios de comunicación alternativos.

Así, en América Latina, los neozapatistas, en 1994, marcaron un cambio drástico (desde el ámbito local hacia el mundial, desde una lucha específica a todas las luchas). Se han creado tribunales populares contra la deuda

externa en todos los países de América Latina. En Argentina, se convocó una huelga general, y una manifestación reunió a 100.000 personas en Buenos Aires, en junio pasado, para reclamar la ruptura del acuerdo con el FMI y la suspensión del pago de la deuda externa. En Ecuador, en enero, se produjo el levantamiento de los indígenas y la ocupación del palacio presidencial (en particular para exigir el cese del pago de la deuda externa); y en el verano, la campaña de la CONAIE (Confederación de las Naciones Indígenas de

Ecuador), junto a otros movimientos sociales, recogió 1.500.000 de firmas contra el pago de la deuda (además de otras reivindicaciones).

En toda la región latinoamericana se celebraron referendos populares para el no pago de la deuda, en el marco de la campaña *El grito de los excluidos* (1). El ejemplo más reciente ha sido el de Brasil, donde más de 6 millones de personas participaron, entre los días 6 y 20 de septiembre, en una votación popular organizada por varias organizaciones

sociales, como el Movimiento de los Sin Tierra, CUT, Jubileo 2000, Conferencia Episcopal, etc. De los 6.030.329 de votantes, 5.646.862 se pronunciaron a favor de la ruptura del acuerdo firmado entre el FMI y el Gobierno de Brasil; y 5.675.954 votaron por el cese de los pagos de la deuda externa mientras no sea establecida una auditoría. Por otra parte, entre el 25 y el 30 de enero de 2001 está previsto que se celebre en Porto Alegre el Foro Social Mundial.

En el continente asiático también hemos asistido a movilizaciones de los campesinos contra los proyectos del BM, como en el caso de India, país en el que las movilizaciones se dirigieron contra los derechos de la propiedad intelectual tal como fueron definidos por la OMC. Otras movilizaciones y luchas sindicales contra las imposiciones del FMI se desarrollaron en países como Corea del Sur, Indonesia, Corea, Filipinas... A mediados de octubre, con ocasión de la Cumbre Asia-Europa, los sindicatos y las ONG coreanas convocaron una importante anticumbre y una manifestación masiva.

Por lo demás, los problemas relativos a la anulación de la deuda y al necesario abandono de las políticas de reajuste han pasado a formar parte de la agenda de grandes movimientos sociales.

Una nueva iniciativa se está desarrollando con fuerza: el movimiento del Jubileo Sur, que es la emanación de la voluntad de numerosas coaliciones nacionales Jubileo 2000 de los países del Sur de coordinarse entre ellas sin esperar que la iniciativa provenga del Norte (2).

EL ENCUENTRO DE DAKAR 2000

Reunidas a principios de abril de 2000 en Amsterdam, numerosas redes, organizaciones y personalidades de todo el mundo decidieron convocar un encuentro en Dakar (Senegal) entre el 11 y 17 de diciembre, bajo el nombre *Dakar 2000: de la resistencia a las alternativas*. Se trata de un encuentro panafricano en el que además participarán delegados de todo el mundo.

África subsahariana, que cuenta con 600 millones de habitantes, arrastra una deuda externa cifrada en 235.000 millones de dólares. Para hacer frente a esta deuda, los países africanos deben desembolsar 15.000 millones de dólares anualmente, es decir, 292 millones de dólares por semana. Para la mayoría de estos países, las sumas arrojadas al pago del servicio de la deuda son superiores a las destinadas a la educación y salud juntas.

Para la mayoría de estos países, las sumas arrojadas al pago del servicio de la deuda son superiores a las destinadas a la educación y salud juntas.

Los planes de ajuste estructural impuestos por el BM y el FMI han contribuido a hundir en una profunda crisis las economías de muchos países africanos, a acrecentar las iniquidades sociales y de género, a instaurar la pobreza a larga escala, a poner en peligro el equilibrio ecológico y la seguridad alimentaria, a provocar conflictos y a crear las condiciones de una recolonización del continente a través de los programas de privatización y liberalización salvajes.

Por ello, los objetivos del encuentro internacional de Dakar son:

1. Lograr un balance sobre el estado real del endeudamiento en África al final del año 2000,

tras la campaña del Jubileo, y evaluar el impacto de las soluciones bilaterales y multilaterales "de aligeramiento" de la deuda.

2. Hacer un balance económico, social y humano de los programas de ajuste estructural, en el que se destaque el impacto sobre ciertos sectores clave (educación, salud, empleo, distribución de los ingresos, agricultura tradicional, etc.)

3. Elaborar las estrategias a corto, medio y largo plazo con el fin de promover la lucha para la condonación de la deuda y la conclusión de los programas de reajuste; y contribuir a la puesta en marcha, en la práctica, de una política de desarrollo centrada en la satisfacción de las necesidades de las poblaciones. Ello presupone políticas nuevas de movilización y redistribución equitativa de las riquezas, así como de nuevas formas de financiación.

En este encuentro internacional se abordarán, además, cinco asuntos prioritarios: la educación, los servicios básicos (agua, energía, alimentación), la condición de la mujer, el mundo del trabajo y el acceso a la tierra. ■

(1) El manifiesto de la campaña, "Por un milenio sin exclusiones", fue publicado en PÁGINA ABIERTA n° 108 (octubre de 2000), dentro del informe "De Praga a Nueva York: razones de una protesta".

(2) Para contactarse directamente con la Coordinación de Jubileo Sur Internacional: en Filipinas: jubileesouth@skynet.net y <http://jubileesouth.net>
En Argentina: keeneba@wamani.wamani.apc.org

■ la brecha entre pobres y ricos

La Asociación para una Tasa Tobin de Ayuda a los Ciudadanos y Ciudadanas (ATTAC) ha difundido algunos datos de la situación en el mundo. Según el *Informe sobre Desarrollo Humano 1998* del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 5.770 millones de personas habitan el planeta. De ellas 1.150 millones viven en el Norte (países industrializados) y 4.620 millones en el Sur (países pobres).

De la población mundial, 1.600 millones de personas se hallan en peores condiciones que hace 15 años. 1.442 millones de personas viven por debajo de los niveles de pobreza, es decir, el 25% de la población total. De éstas, 1.300 millones tienen menos de un dólar por día para vivir.

El analfabetismo afecta a cientos de millones de personas, de las cuales 600 millones son mujeres. Mil millones de personas viven sin agua potable. 800 millones sufren desnutrición crónica. 500 millones de mujeres del mundo viven en una pobreza extrema. 200 millones de niños menores de 5 años están desnutridos, y 11 millones mueren al año por desnutrición.

En el Sur, existe un promedio de un médico por cada 6.000 personas, mientras que en el Norte es de uno por cada 350 personas.

Por otra parte, los 225 habitantes más ricos del mundo (de los cuales 143 viven en los países industrializados) amasan una riqueza combinada superior a un billón de dólares, cantidad que equivale al ingreso anual del 47% más pobre de la población mundial (2.500 millones de habitantes).

ATTAC: reapropiarse del porvenir del mundo

«**L**a mundialización financiera agrava la inseguridad de los pueblos y la destrucción de la naturaleza; acentúa la mercantilización de nuestras formas de vida y la erosión de la diversidad cultural; y aumenta la forma extrema de las desigualdades sociales». Así comienza el Manifiesto-Programa de ATTAC-Catalunya, organización federada a este Movimiento internacional de ciudadanos para el control democrático de los mercados y sus instituciones. Una más de las que desde que nació ATTAC va sumándose a esta interesante reflexión e iniciativa.

El 3 de junio de 1998 nació en Francia la Asociación para una Tasa Tobin de Ayuda a los Ciudadanos y Ciudadanas (ATTAC) (*), como consecuencia de la buena acogida popular a la idea lanzada por el director de la publicación francesa *Le Monde Diplomatique*.

Esta asociación propone como objetivo la implantación de un impuesto —la *tasa Tobin*— para dificultar la especulación internacional,

gravar las rentas del capital, sancionar a los paraísos fiscales, impedir la generalización de los fondos de pensiones y, de una manera general, reconquistar los espacios perdidos por la democracia en beneficio de la esfera financiera, además de oponerse a cualquier nuevo abandono de soberanía de los Estados bajo el pretexto del derecho de los inversores y de los mercaderes.

Para ATTAC, la mayoría de los engranajes de la maquinaria productora de desigualdades, tanto entre Norte y Sur como en el propio corazón de los países desarrollados, pueden ser eliminados. Demasiado a menudo, el argumento de la fatalidad o inevitabilidad de estas desigualdades se nutre de la censura informativa sobre las alternativas existentes. Es así como las instituciones financieras de la mundialización y sus *mass media* (de los cuales son a menudo propietarios los beneficiarios de la mundialización) han silenciado la propuesta del economista James Tobin, premio Nobel de Economía, de gravar las transacciones especulativas sobre los mercados

de divisas. Incluso fijada en una cuota particularmente baja del 0,05%, la *tasa Tobin* reportaría cerca de 100.000 millones de dólares anuales.

Recogida fundamentalmente en los países industrializados, donde se localizan las grandes plazas financieras, esta suma se podría reservar a las organizaciones internacionales para acciones destinadas a la lucha contra las desigualdades, para la promoción de la educación y de la salud públicas en los países pobres, para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Tal medida obstaculizaría los engranajes de la especulación, alimentaría las lógicas de resistencia, devolvería los márgenes de maniobra a los pueblos y a los Estados y, sobre todo, significaría que la política retoma la iniciativa, para lograr lo que reza el título del Manifiesto de ATTAC-Catalunya: «*reapropiarnos, todos unidos, del porvenir de nuestro mundo*».

(*) Ver PÁGINA ABIERTA número 85, pág. 41 (julio de 1998).

contra la cumbre de Niza

En el segundo semestre de 2000 la presidencia de la UE ha correspondido a Francia. Por ello el 7 de diciembre, los gobiernos de la UE se dan cita en Niza, con el fin de poner punto final a la Conferencia Intergubernamental, es decir, a la revisión del Tratado de la Unión Europea. En esta cumbre está previsto que se acometan las reformas de las instituciones, la proclamación de la Carta europea de los derechos fundamentales y la ampliación de la UE.

Como contestación a esta Carta diversas organizaciones y movimientos franceses (ATTAC, comités contra la OMC, Liga de Derechos del Hombre...) y del resto de Europa (entre otros, la Confederación Europea de Sindicatos), han convocado diversas movilizaciones. Este movimiento de resistencia considera que la Carta supone un colofón a las políticas neoliberales de la UE,

de precarización del trabajo y de reducción de la protección social.

Una parte de este movimiento de respuesta la compone un conjunto de agrupaciones y asociaciones de lucha contra el paro que nacen, en distintos países, en buena medida frente a lo que consideran falta de respuestas ante el fenómeno del paro y la precariedad por parte de las organizaciones sindicales y políticas tradicionales. De su coordinación han ido surgiendo encuentros y marchas europeas como las llevadas a cabo, primero en Amsterdam en 1997, y luego, en la principales citas de la UE; y como la que se pretende realizar ahora en Niza. Allí, el día 7, culminarán lo que esas organizaciones llaman las “euomarchas”, que desde diversos puntos de Europa, incluido el Estado español, se dirigirán hacia esa ciudad los días 4, 5 y 6 de diciembre.



IÑAKI DOMINGO

¿es posible un mundo mejor?

Fernanda Llobet e Iñaki Domingo

El Movimiento de Resistencia Global (MRG) surge con el fin de coordinar a las personas que desde España viajaron a Praga para manifestarse contra el FMI y el BM, que celebraban su 55ª Cumbre, y a las que, paralelamente a ésta, se manifestaron en Madrid y otras comunidades como Cataluña, Andalucía o el País Vasco.

«Estaba viendo lo ocurrido en Praga, y la verdad es que me atrajo mucho el clima que se estaba creando. Quería manifestarme porque no estoy de acuerdo con que desde el Primer Mundo se dicte la política social que se va a seguir en México o los préstamos que se van a otorgar a Nicaragua para seguir pagando su deuda externa», dice Javi, un chaval accesible y con las ideas claras que

acudió a la manifestación del MRG en Madrid. Durante la conversación deja caer que estudia Ciencias Políticas para dedicarse a la politología y no a la política, como es lo habitual. Y añade: «No me creo que ellos se crean que pueden beneficiar al Tercer Mundo». Él es más partidario del trabajo a pequeña escala, pero afirma que en cuestiones de esta magnitud son más efectivas las movilizaciones colectivas.

A Marisa García Mareco le gustaría tener más tiempo para su vida privada, pero su compromiso con la lucha social en general, y en particular con el MRG, no se lo permiten. Mientras contesta a las preguntas está pendiente de que no se le pegue un laborioso guiso a base de verduras biológicas. Encuentra en

el MRG vinculaciones con otros movimientos sociales históricos: «Nuestras influencias se pueden encontrar en el movimiento anarquista de los sesenta, la lucha de desobediencia civil de Gandhi, el tener un sueño de Martin Luther King, la creatividad del Mayo francés o el llamamiento cibernauta de los zapatistas en Chiapas».

El MRG no es un grupo de iluminados que creen tener la solución a todos los problemas. Saben que no existe una única solución, sino una base ideológica que puede ser expresada de diferentes maneras. Una vida retirada de la ciudad y en contacto con la Naturaleza es también una postura política. No creen en un mundo de un solo signo y viven la revolución no para tomar el poder, sino para ●●●

- ● ● ser dueños de sus propias vidas. Entre sus componentes conviven personas con perfiles de todo tipo: universitarios, sin bachiller, niños bien o viejas glorias sindicalistas. La toma de conciencia, como ellos la llaman, de la situación en que se encuentra el mundo no tiene que ver con las clases sociales, puede venir dada porque lo han experimentado, se lo han contado o lo han visto en la televisión. Y después hay un proceso de investigación y de contacto con otros que ya tomaron conciencia. El último y decisivo paso es la interiorización de las causas que les mueven a ir contra el sistema para actuar en consecuencia con éstas.

Bea Sevilla ha aprendido de forma autodidacta lo que sabe sobre política y economía, y cree que *«al celebrar una asamblea del MRG se aprende cómo trabajar de forma horizontal. Esto no es fácil, pero es la única manera de escuchar y sopesar todas las propuestas. Durante el proceso se aprende a respetar las diferencias para conseguir una democracia real y directa»*, a diferencia de organizaciones como el FMI, el BM o la OMC, que atienden a una lógica jerárquica que funciona en relación con la aportación económica de cada miembro. De hecho, EE UU, al tener el 21% de los votos, tiene derecho de veto.

Motivadas por la lógica capitalista, estas instituciones, que en principio fueron creadas para erradicar la pobreza del mundo, han olvidado sus compromisos con la sociedad y el medio ambiente, para dedicarse, casi exclusivamente, a la expansión del comercio mundial. *«Estas instituciones responden cada vez más a los intereses de dos nuevos actores internacionales: el capital transnacional productivo y el capital financiero especulativo, auspiciados respectivamente por el BM y el FMI»*, comenta Ramón Fernández Durán, miembro de Ecologistas en Acción y de la Comisión Internacional de esta asociación, que es una de las principales propulsoras del MRG. Ramón nos recibe en su casa recién levantado, tras una larga noche de conversación y copas con sus amigos. Es un ideólogo de la contracultura global, ha escrito diversos libros sobre la cuestión y difunde sus textos a través de Internet para que cualquiera pueda acceder a ellos.

Juan de Castro conoce bien el funcionamiento de Naciones Unidas (ONU) y lo equipara al sistema de organización del FMI. Después de veinte años de funcionariado dentro de la organización, se dio cuenta de que las promesas de neutralidad hechas al entrar a su nuevo trabajo eran a la larga completamente inviables. *«Los intereses de los gobiernos*

están por encima de las ayudas al desarrollo, y el dinero que se aporta a los proyectos de cooperación se diluye en los Estados. La ilusión de colaborar desde las bases, es decir, sin un Gobierno intermediario, era sutilmente negada por el sistema burocrático de la ONU». Desde su punto de vista, hechos como el de la manifestación contra el FMI y el BM en Praga se dan porque *«existe una sensación general de estar muy lejos de estas organizaciones que toman decisiones clave en la marcha del planeta. La gente va a estas acciones de protesta porque se sienten manejada por los gobiernos, la banca y las empresas multinacionales. El problema de la globalización es la pérdida de perspectiva del hombre como sujeto, pues ha pasado a ser un mero objeto del capitalismo. El hombre tendría que ser el centro de todas las políticas, incluso de las económicas; pero ocurre lo contrario, y existe un sentimiento de haber sido olvidado y marginado»*.

MOVIMIENTO POLIFACÉTICO Y PLURAL

La riqueza del MRG radica en que es polifacético y plural. Su heterogeneidad es su característica intrínseca y de ahí proviene la complejidad para definirlo con precisión. Su razón de existir puede ser diferente para cada persona que lo compone. Para unos, un foro de debate; para otros, una pancarta de contestación al orden establecido; e incluso hay quien ve en él una alternativa a las tensiones internas de la izquierda tradicional. En sus asambleas se ven las caras anarquistas, sindicalistas, oenegeístas, okupas, ecologistas, feministas y demás fauna singular, por lo que no es extraño que en algunas ocasiones la

Para unos el MRG es un foro de debate; para otros, una pancarta de contestación al orden establecido; e incluso hay quien ve en él una alternativa a las tensiones internas de la izquierda tradicional.

toma de decisiones se convierta en una tarea ardua, y que en otras se dé un gran intercambio y afluencia de ideas.

Las personas más implicadas en este movimiento suelen estar entregadas a luchas concretas a lo largo del año y, a veces, éstas ocupan todo su tiempo. Por ejemplo, la asociación cultural Cosas de la Luna es un centro autogestionado que oferta gratuitamente desde talleres para niños hasta clases de castellano para inmigrantes árabes. No todos los integrantes de la asociación comulgan con el MRG, pero entre sus cuatro paredes se respira el ambiente antisistémico. Éstas hablan de la libertad del Sáhara, de la revolución cubana o del movimiento de *okupación*. Fuera del movimiento pero muy cerca de sus ideas, Bibiana Romeu, antigua militante ecologista, y Juan (mencionado antes) han puesto en marcha un centro de metaeconomía. En él se proponen formar a empresarios con nuevos valores, que se preocupen por la utilidad a la sociedad y el medio ambiente. El desarrollo de infraestructuras para la explotación de energías renovables es uno de los campos de acción para estos empresarios.

«Nuestra actividad ha sido frenética durante estos días», nos comenta Vanessa Arjona, una estudiante de Periodismo con experiencia en asociaciones estudiantiles que formaba parte de un gabinete de prensa creado en Madrid durante los días precedentes a la protesta de Praga. Después de quejarse de la falta de receptividad de los grandes medios tradicionales de información y, por el contrario, destacar la atención de la Agencia de Construcción Permanente (ACP), una red nacional que distribuye información sobre estos colectivos entre las radios libres, prensa alternativa y televisiones locales, señala Vanessa que *«la contrainformación es una gran desconocida, aunque es la responsable de una red de información paralela a los medios de mayor difusión que forman el tejido de la contracultura»*. Y añade: *«En estos medios tradicionales el tratamiento de la información es sesgado porque no hay tiempo para profundizar en los hechos y, así, el mensaje se generaliza y unifica, sin mostrar el lado complejo de la realidad»*.

La sensibilización ciudadana es un problema clave en este tipo de organizaciones, ya que a duras penas encuentran un espacio dentro del complejo entramado mediático. Por eso utilizan otras maneras de darse a conocer. Sus acciones requieren imaginación, son coloristas y poco comunes, y persiguen llamar la atención de la gente o llegar a los participantes con sus principios e ideas.

En La Cornisa, un terreno público destina-

do a la construcción de apartamentos de lujo y que fue recuperado por los vecinos del barrio madrileño de Lavapiés, tuvo lugar un almuerzo a base de alimentos biológicos en el que la gente, además de ayudar a la financiación de la organización, tomó contacto con la manera de pensar del MRG. Un mundo mejor pasa por la recuperación de las zonas verdes de las ciudades. En esta reunión se puso en marcha el cultivo de una huerta para que los niños y mayores del barrio se familiarizaran con el trabajo en el campo. La iniciativa fue del colectivo BAH (Bajo el Asfalto está la Huerta), que está relacionado con las redes de consumo alternativas. Estas redes agrupan a familias de consumidores que compran productos y materias primas de agricultores que rechazan los procesos químicos, y donde los intermediarios se eliminan para abaratar costes. Esta nueva opción requiere la cooperación de sus benefactores. Por lo menos una vez al mes, cada consumidor se encargará de la distribución y venta de los productos.

Un comensal que participa en esta red comentaba que *«es mucho más fácil comprar en las grandes superficies, por eso esta forma de consumo demanda un compromiso. Además de que nos gusta saber de dónde viene lo que comemos, nuestra actitud es un símbolo cotidiano de protesta contra un sistema que mantiene relaciones comerciales injustas con los agricultores, y al que sólo intere-*

sa vender, sin cuidar la calidad de los productos».

DIFUNDIR LAS IDEAS ANTISISTEMA

Las charlas, foros, coloquios, debates o jornadas de reflexión sirven para difundir las ideas antisistémicas del MRG y poner en común las distintas maneras de entender la revolución. Desde el punto de vista más reflexivo al más lúdico. *«Marx está muerto, se trata de nuestras vidas»*, reprochaba un miembro del MRG a la ponencia en un coloquio en el Ateneo de Madrid de Manuel Ballesteros, que hablaba sobre la necesidad de revisar a los grandes revolucionarios si se quiere incidir en la evolución de nuestra Historia.

Las acciones violentas fueron otro tema de discusión. *«El problema del MRG es que, al estar abierto a todo tipo de colectivos, los violentos pueden sentirse identificados con nuestra causa y distorsionar nuestra idea de acción directa pacífica»*. Sobre la imagen violenta que se proyecta de estos movimientos, Marisa cree que *«existe un interés por criminalizarnos. La violencia suele ser irremediable en algunas ocasiones por la rabia acumulada. Pero aunque no somos partidarios de utilizarla, podría considerarse legítima, ya que los instrumentos represivos de los gobiernos también la usan»*.

El tipo de manifestaciones que proponen también se desmarca de la tónica habitual.

Prefieren huir de las típicas convocatorias grises y optan por la animación. Las parodias, la música, el baile y los disfraces ocupan el lugar que antiguamente ocupaban los disturbios y los enfrentamientos violentos contra la policía. En los días precedentes a la manifestación del 26 de septiembre decidieron teñir el agua de algunas fuentes emblemáticas de Madrid del color del dinero, para dar a entender que en las metrópolis se desperdicia tal cantidad, que brota hasta de las fuentes.

Dada la heterogeneidad del movimiento y la gran abstracción de su enemigo, la globalización, el MRG tiene ahora el reto de consolidarse en el tiempo. Aunque sus miembros, sin duda, seguirán sumergidos en proyectos de lucha social a pequeña escala, su cohesión dependerá en gran medida del compromiso que genera la continua presencia en todas las reuniones que realicen el FMI, la OMC o el Banco Mundial. Mientras tanto, sus esfuerzos se centran en velar por los derechos de los encarcelados en Praga tras la manifestación y procurar su pronta liberación.

Por último, hay que precisar que el MRG no está solo. Agrupaciones similares han surgido en todo el mundo, y su nexo común es Internet. La red refuerza la cohesión entre organizaciones de este signo, ya que se ha convertido en agenda y plataforma de diálogo para los activistas, ahora *ciberactivistas*, de todos los lugares del planeta. ■



FERNANDA LLOBET

el sistema agroalimentario y la globalización



Manuel Delgado Cabeza y Carolina Márquez Guerrero analizan en el capítulo I del libro *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía* —que en el número anterior reseñábamos— la evolución de la industria agroalimentaria en Andalucía, comenzando por un apartado en el que se exponen las líneas generales de evolución del sistema agroalimentario en las últimas décadas. Este texto —al que hemos eliminado algunos párrafos— nos parece que puede servir para la reflexión sobre qué es esa cosa llamada “globalización”.

La provisión alimentaria ha experimentado un largo proceso de profundas transformaciones que tienen como hilo conductor su progresiva integración en la organización industrial de la producción, la distribución y el consumo. De modo que la elaboración y el consumo alimentarios han ido separándose progresivamente de su vinculación directa con la agricultura para insertarse en un complejo sistema que comprende hoy todo un conjunto de actividades y relaciones desde las que se resuelven las cuestiones de qué, cómo y para quién se producen y se distribuyen los alimentos. [...]

Las diferentes etapas por las que ha atravesado el sistema agroalimentario pueden encajarse dentro de los modos de organización y los procesos de acumulación seguidos por el sistema económico en su conjunto. En este sentido, aquí nos interesa hacer referencia a los dos últimos períodos en los que la producción agroalimentaria se ha visto inmersa: el llamado segundo régimen alimentario (Friedman y McMichael, 1989), centrado en las décadas de los 50 y los 60, y que se corresponden con la época dorada de la producción y el consumo de masas, etiquetada como la etapa fordista, y el período más reciente, que arranca en los 80, y que puede en principio asociarse con lo que ha venido a denominarse la globalización. Este último será el período al que más atención dedicaremos, por ser en él en el que recae el análisis sobre la industria agroalimentaria andaluza recogido en este libro.

FORDISMO Y SISTEMA AGROALIMENTARIO

En la etapa que se inicia en la segunda posguerra mundial se consolida en los países industrializados un modelo agroindustrial intensivo en capital y energía no renovable, que va a suponer el predominio de las relaciones mercantiles a lo largo de la cadena alimentaria. El paquete tecnológico que sostiene a la llamada "revolución verde" homogeneiza los métodos de organización de una producción agraria que conoce fuertes incrementos de productividad, con variedades de alto rendimiento, en un proceso que supone una importante especialización y segregación de los espacios y una fuerte pérdida de la diversidad que caracterizaba a la actividad agraria anteriormente asociada a mayor medida al carácter de "economía natural".

Asistimos, en este período, a una creciente separación entre producción y consumo, condicionada por dos tendencias que se relacio-

nan entre sí. Por una parte, la orientación de la producción agraria hacia el mercado, y por otra, el desplazamiento de la fuente de aprovisionamiento de productos alimentarios, de manera progresiva, desde la agricultura hacia la industria agroalimentaria. Los avances en los sistemas de transportes y comunicaciones, junto con algunas técnicas que limitan el carácter perecedero de los alimentos, facilitan la posibilidad de transformar los productos agrarios, que cada vez experimentan un mayor grado de elaboración.

Este sistema de producción, crecientemente penetrado por el capital, se traduce en una producción estandarizada de alimentos para atender el consumo de masas –homogeneización de los bienes-salario–, alcanzándose un fuerte grado de autoabastecimiento alimentario barato en los países industrializados, objetivo básico para facilitar el crecimiento y la acumulación dentro de sus fronteras. El papel de los Estados en la regulación de las condiciones sociales en las que se desenvuelve esta acumulación, mediante la provisión de subvenciones, facilidades de acceso al crédito y otras ayudas, será una pieza fundamental en el funcionamiento de un modelo que permitió e hizo compatible la creación y el desarrollo de grandes empresas alimentarias, una mejora en los niveles de ingresos de los agricultores, y el desempeño por parte de los gobiernos de su papel dentro del Estado del bienestar.

El paso de un sistema alimentario apoyado básicamente en ingredientes locales y perecederos a otro basado en un conjunto de bienes ampliamente mercantizados y manufacturados, de productos de larga duración –congelados y/o empaquetados–, hay que situarlo en un contexto en el que están teniendo lugar cambios muy importantes en otros ámbitos, entre los cuales los intensos procesos de urbanización, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la generali-

No sólo la localización de la industria agroalimentaria está concentrada en el centro, sino que aproximadamente el 80% de los flujos monetarios agroalimentarios mundiales proceden y tienen su destino en estas áreas centrales.

zación del uso de equipamiento doméstico, provocarán modificaciones esenciales en los hábitos de vida y de consumo, desde las que se retroalimentarán y reproducirán las condiciones que fundamentan la acumulación y su regulación en esta etapa fordista.

La crisis de los 70 arrastra consigo a este régimen alimentario, en parte víctima de su propio éxito productivo, y cuya regulación se hace insostenible en medio del desmantelamiento de los pilares que sostienen al Estado keynesiano del bienestar, que será sustituido por el de la búsqueda de una eficiencia que permita la inserción en la nueva economía global (Friedman, 1993).

UNA NUEVA FASE. EL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN LA GLOBALIZACIÓN

Las políticas de "ajuste" puestas en marcha como consecuencia de la crisis, la saturación de los mercados, el aumento de la competitividad y el incremento del riesgo, estimuló la globalización del sistema agroalimentario, planteándose ahora las empresas la posibilidad de diseñar y poner en marcha estrategias en las que tanto la gestión de los recursos como el acceso a los mercados fueran contemplados a escala mundial. [...]

En este nuevo panorama, el sistema agroalimentario se ve afectado por un conjunto de transformaciones y tendencias que podríamos sintetizar aquí en cinco puntos:

1 En primer lugar, se profundizan unas relaciones asimétricas entre distintos países y regiones a escala mundial, de modo que, en la matriz de intercambios comerciales, las relaciones entre áreas centrales tienden a ser dominantes. En este sentido, no sólo la localización de la industria agroalimentaria está concentrada en el centro –entre la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, realizan el 60% del volumen de negocio de esta actividad transformadora–, sino que aproximadamente el 80% de los flujos monetarios agroalimentarios mundiales proceden y tienen su destino en estas áreas centrales (Green, 1993; Rastoin, 1993).

Desde el punto de vista de estos flujos, la exclusión progresiva de amplios espacios resulta ser la pauta de comportamiento dominante. Aunque contemplado desde la periferia, un porcentaje que también está cercano al 80%, tanto del valor monetario de sus exportaciones como del de sus importaciones agroalimentarias, tiene como destino y origen los países centrales, lo cual acentúa ● ● ●

- ● ● la fragilidad y la vulnerabilidad de estas economías empobrecidas.

En ellas, el trasplante de la llamada revolución verde trajo consigo, ya en los 60, una orientación de la producción agraria hacia la exportación, con la consiguiente desestructuración de las sociedades locales y la puesta en peligro de la suficiencia alimentaria interna. La globalización ha profundizado estas tendencias, acentuando la división de los espacios y la especialización productiva, centrada ahora, básicamente, en la obtención de productos frescos –frutas y hortalizas–, o en la cría de ganado para alimentar los mercados del centro. Estas pautas de comportamiento se ven especialmente reflejadas en regiones de países latinoamericanos como México, Argentina, Chile o Brasil.

A esta dimensión en los intercambios territoriales Norte-Sur habría que añadir otra, normalmente olvidada desde la economía convencional, que se deriva de considerar la relación entre la naturaleza de las mercancías intercambiadas, su valoración monetaria y su coste en términos ambientales. [...]

De modo que, al no contabilizarse en términos monetarios los costes del deterioro del patrimonio natural que conllevan las exportaciones de los productos agrarios en los que se especializan las regiones periféricas, los flujos monetarios traducen un intercambio cuya interpretación, desde la teoría de las ventajas comparativas, «*esconde el carácter conflictivo que surge del proceso de apropiación de riqueza y recursos naturales por parte de unos territorios con respecto a otros*» (p. 327).

2. Como es obvio, la alimentación tiene dimensiones relevantes que van más allá de la estrictamente económica. Incluso pudiera decirse que el consumo alimentario sólo adquiere sentido si se tienen en cuenta todos sus componentes, como fenómeno complejo (biológico, social, económico, simbólico, cultural) (Contreras, 1997). Sin embargo, también es cierto que, sin que se sobreentienda una correspondencia mecánica entre régimen de acumulación y modelos de consumo, la llegada de nuevos modos para la organización de la producción ha ido acompañada de cambios importantes en las pautas de consumo (Goodman y Wilkinson, 1994).

En este contexto, tal vez uno de los condicionantes de mayor peso en la modulación de la demanda alimentaria haya que buscarlo en la llegada de una cierta saturación a los mercados. [...]

Esta dificultad para incrementar los niveles de consumo ha favorecido la puesta en

La fractura social generada por la globalización incentiva estas estrategias empresariales de intensificación de los mercados basadas en la ampliación de la gama de productos.

marcha, por el lado de la oferta, de estrategias de diferenciación de productos que atiendan a determinados nichos, en mercados cada vez más segmentados.

Por otra parte, la fractura social generada por la globalización (Mignone, 1996), que engendra una gran diversidad de “microtipologías” o grupos sociales, concentrados alrededor de dos polos crecientemente diferenciados en sus condiciones de vida, a la vez que trae consigo un modelo dual de consumo, incentiva estas estrategias empresariales de intensificación de los mercados basadas en la ampliación de la gama de productos. [...]

Todas estas tendencias suponen, a su vez, sin que esto sea incompatible con la segmentación que se acaba de señalar, un fuerte grado de homogeneización de las pautas de consumo alimentario, cuyos mercados son explotados globalmente por grandes corporaciones transnacionales. [...] Aunque las tendencias uniformadoras no permiten hablar de la existencia de una “dieta global”. Por el contrario, se mantiene e incluso se ve potenciada la importancia de los hábitos y gustos de determinados grupos étnicos, regionales y locales, y la generalización de los modelos alimentarios por encima de realidades culturales y economías locales tropieza con barreras y “resistencias”, movimientos que se interpretan como de afirmación de lo local en el terreno alimentario y que tienen su reflejo en las valoraciones sobre los “patrimonios culinarios” y el creciente interés por mantenerlos o recuperarlos.

3. La oferta del sistema agroalimentario se genera cada vez en mayor medida en mercados abiertos dominados por criterios de competitividad. Se trata, por una parte, de fabricar un producto con los inputs que mejor

relación calidad-precio ofrezcan, con absoluta independencia de su origen; y por otra, de combinar, a través de la organización flexible de la producción, las ventajas en costes de la producción en masa y las que sobre los criterios de calidad proporciona la diferenciación de productos.

En este contexto, el aumento del grado de elaboración del producto, o lo que se ha denominado el alargamiento de la cadena alimentaria, con la incorporación de características y servicios que incrementen las posibilidades de generación y apropiación de valor añadido, se convierten en elementos de primer orden cuando se trata, más que de producir volúmenes, de producir ganancias, a la vez que es imprescindible conservar o acrecentar las cuotas de mercado. La innovación permanente, el lanzamiento al mercado de productos con el carácter de “nuevos”, se convierte en una necesidad básica para la supervivencia, especialmente en determinados sistemas de aprovisionamiento (lácteos, bebidas, precocinados, enlatados, etc.)

Esta nueva orientación hacia productos más complejos y sofisticados, con mayor añadido de atributos, proporciona un papel central a la investigación y el desarrollo tecnológico, que se traduce también en forma de automatización de procesos y métodos industriales, en nuevos procesos de transformación orientados a una mejor conservación o dirigidos a utilizar materias primas no tradicionales y aprovechamientos alternativos –biotecnologías–, productos con fines específicos –viajes, uso en microondas, dietas, etc.–, nuevos procesos encaminados a dotar a los alimentos de nuevos acondicionamientos, envases y/o embalajes, y otras formas de concreción de innovaciones que reproducen y consolidan estructuras de los mercados y condiciones de competencia a favor de los grandes grupos industriales.

[...] [Todo ello] favorece la concentración empresarial, a la vez que se estimula la internacionalización de la producción como forma de alcanzar rendimientos adecuados para los gastos en I+D.

4. Todos estos cambios estructurales... convierten a las grandes empresas transnacionales de la agroalimentación en los actores que impulsan la dinámica del sistema agroalimentario (Constance y Hefferman, 1994), protagonistas principales en la creación y el desarrollo de un complejo agroalimentario global. [...]

Con los objetivos de reducir costes utilizando economías de escala y alcance, y lograr una posición líder en el mercado, estos

grandes conglomerados empresariales del sector agroalimentario centran sus lógicas de funcionamiento en torno a dos ejes.

Por una parte, las actuaciones encaminadas a superar las restricciones que impone la competitividad y que llevan a transformaciones internas de la capacidad de producción. Se trata de lo que algunos autores han denominado estrategia de operaciones (Pérez, 1996), con la que se pretende hacer frente a un consumo alimentario que tiende a la saciedad y fortalecer posiciones frente a la gran distribución, que tiende, de manera creciente, a imponer normas y condiciones.

Los medios más utilizados en este sentido, además de algunos ya mencionados anteriormente relacionados con la importancia de la innovación, se centran en la realización de alianzas estratégicas o acuerdos de cooperación para la producción y la distribución, con el fin de obtener economías de alcance en los canales de distribución, así como disminuir los costes de generación de nuevos productos. También suele ser frecuente en esta misma dirección la relocalización o el redimensionamiento empresarial del grupo, que a veces se traduce en concentración de la producción en pocos establecimientos desde los que satisfacer las necesidades de los mercados. Este comportamiento genera importantes efectos territoriales, respondiendo con frecuencia los emplazamientos industriales que permanecen a criterios de localización muy selectivos, entre los que juegan un papel creciente la proximidad a las grandes áreas metropolitanas, asociadas a extensos mercados y economías de aglomeración.

En áreas como la Unión Europea, donde actualmente se tiende a evolucionar hacia la creación de verdaderos aparatos productivos agroalimentarios adecuados a la dimensión de este mercado, algunas empresas anuncian ya la pertinencia de la noción de "fábrica europea". Se trata de abastecer el mercado europeo a partir de un número muy limitado de establecimientos. Esto implica, entre otras cosas, «el cierre de pequeñas y medianas empresas regionales y una modificación radical de los circuitos logísticos del grupo» (Green, 1993) para un número creciente de productos.

El otro eje en las estrategias de los grandes grupos empresariales tiene que ver con el crecimiento externo y las estructuras de la competencia, y su principal mecanismo de concreción es el de las adquisiciones o fusiones, tratando de centrar la atención en los sectores y actividades para los que ya conocen el producto y el mercado. La tendencia a centrarse en el o los negocios principales, frente a la

orientación predominante en el período anterior hacia la diversificación productiva, busca reforzar la posición competitiva donde ya se tiene una situación de partida ventajosa, con la dedicación, de manera preferente y a veces exclusiva, a aquellas actividades en las que ejercen el liderazgo, en las cuales poseen ventajas competitivas, tanto desde el punto de vista del conocimiento empresarial acumulado y de las actividades de I+D, como desde la óptica del control de las redes de distribución (Rodríguez Zúñiga y Sanz Cañadas, 1994). [...]

Las principales motivaciones de los intentos de concentración a través de absorciones o fusiones, más que relacionarse con los requisitos tecnológicos de fabricación, tienen que ver con factores vinculados a la información, a las estrategias de *marketing*, como la promoción y la publicidad, o bien al control de canales de acceso a los mercados, siendo estos aspectos susceptibles de presentar fuertes economías de escala (Sanz Cañadas, 1997). Esta estrategia de expansión permite a los grandes grupos adquirir marcas de prestigio en otros territorios, a la vez que dominar cuotas importantes de mercados anteriormente en manos de la competencia, pudiendo utilizar las empresas adquiridas para lanzar marcas a otros mercados y/o para distribuir sus propias marcas en los mercados a los que antes no tenía acceso.

Estos procesos de concentración tienen fuertes repercusiones territoriales, [...] difuminándose con la separación entre capital y territorio (De Mattos, 1990) la posibilidad de identificación del empresariado "autóctono" con un proyecto de transformación social y económica del área de pertenencia; un empresariado que para poder asegurar la continuidad de su expansión se ve impulsado a imbricarse o dejarse absorber en redes y

estructuras empresariales cuyo alcance territorial desborda ampliamente el ámbito local.

5 Por último, aunque no de menor importancia, una característica que se ha ido imponiendo de manera creciente en la última fase de la evolución del sistema agroalimentario ha sido el desplazamiento del centro de gravedad en la cadena alimentaria a favor de la gran distribución. De modo que no sólo el sector agrario ha dejado de ser el principal componente del sistema agroalimentario, en cuanto a su peso específico en la cadena de valor, sino que «dentro de este sistema, se ha producido un desplazamiento vertical de la importancia económica y del poder de decisión desde el sector agrario a la industria y a la distribución agroalimentaria» (Sanz Cañadas, 1997), eslabón éste donde ha tenido lugar un proceso de concentración empresarial aún más intenso que el experimentado en el sector transformador.

El bajo valor unitario de los productos alimentarios y la alta rotación de los mismos proporcionan una especial relevancia al costo logístico (transporte, depósito y manipulación desde la salida de fábrica hasta el punto de venta), que, en promedio, se ha estimado en un 30% del precio final. [...]

También esta dinámica tiene amplias implicaciones territoriales, suponiendo, las nuevas formas de distribución, posiciones especialmente desventajosas para los tejidos empresariales periféricos, más desarticulados y endeble, y por tanto en peor disposición para resolver a su favor los obstáculos que deben superar hasta llegar con sus productos al consumidor. La localización de las grandes plataformas de distribución, próximas a los territorios mejor dotados, es también un elemento discriminatorio que juega en contra de las áreas empobrecidas. ▀



Pese a los reproches que recibe por vulnerar los derechos humanos de sus ciudadanos, sobre todo los de los kurdos y otras minorías, Turquía es oficialmente candidato a formar parte de la Unión Europea.

Turquía, candidato a la Unión Europea



En las calles de Estambul tras el golpe militar de 1982.

Domingo Martínez

Turquía se ha convertido en un país candidato a incorporarse a la Unión Europea (UE) y es aliado de la OTAN. Ocupa un área geográfica estratégica para los intereses de Occidente. Estados Unidos ha recordado insistentemente a los países europeos la necesidad de aceptar a Turquía en la UE, en igualdad de condiciones, superando los escrúpulos humanitarios. Turquía es un importante mercado con 60 millones de consumidores. La cuestión de los derechos humanos puede dificultar la incorporación de Turquía a la UE, si bien no es necesaria una plena vigencia de los derechos humanos para acceder al *status* de europeidad. Ningún informe humanitario, por abultado y escandaloso que sea, es capaz de hacer mella en la política exterior de la UE.

RECELOS DE LA UE

La Comisión Europea se muestra muy crítica respecto a Turquía, y le reprocha el no respetar los derechos humanos, pero al mismo tiempo le ha ofrecido un “acompañamiento para la adhesión” para ayudarle a progresar.

El informe anual de la Comisión sobre el estado de avance de los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea es muy severo sobre la situación de los derechos humanos y de las minorías en Turquía, aunque se consideran positivas las iniciativas tomadas por parte del Gobierno.

Con toda lógica, excluye que puedan abrirse las negociaciones de adhesión con Turquía, que continúa disponiendo, únicamente, de una situación de simple candidato a la adhesión, contrariamente a los otros doce postulantes.

El informe afirma que muchos aspectos de la situación global de los derechos humanos resultan preocupantes. Las torturas y los malos tratos están lejos de haber sido erradicados. Las situaciones en las cárceles no han mejorado y la libertad de expresión, al igual que la libertad de asociación y reunión son, todavía, regularmente objeto de restricción.

En cuanto a las minorías, la Comisión Europea se preocupa de que «*todos los turcos, sea cual sea su origen étnico, no puedan beneficiarse de los mismos derechos culturales*». La situación en el sudeste, donde la población es mayoritariamente kurda, no ha cambiado sustancialmente, como indica el informe.

El Parlamento Europeo estima que Turquía debe mejorar la situación de los kurdos y poner fin al estado de urgencia en las cuatro provincias del sudeste. El Parlamento ha calificado de violación de los derechos humanos la prohibición de la lengua kurda en las emisiones de radio.

Igualmente se ha señalado la preocupación por el papel que desempeña el Ejército en la vida política a través del Consejo Nacional de Seguridad. El informe señala como positivo que el otorgamiento a Turquía de la condición de candidato a la adhesión a la Comunidad Europea, durante la cumbre de Helsinki de diciembre de 1999, ha creado una dinámica en la sociedad turca de estímulo de las fuerzas reformadoras. El informe sobre la tortura elaborado por la Comisión de Derechos Humanos señala, por ejemplo, que el Gobierno turco se ha marcado una serie de objetivos prioritarios para respetar los criterios políticos requeridos para la adhesión a la UE. Entre los requisitos figuran, de manera prioritaria, las garantías constitucionales en materia de libertad de expresión, de reunión y de culto, la supresión de la pena de muerte, la abolición de la tortura y la adaptación de los militares a las reglas de una sociedad democrática. Se ha insistido igualmente en el levantamiento del estado de urgencia en el sudeste del país y en el reconocimiento de los derechos culturales de las minorías étnicas.

CONFLICTOS EN LAS ALTAS INSTANCIAS TURCAS

La Asamblea Nacional está presidida desde el 18 de octubre de 2000 por el diputado de extrema derecha Omerr Izgi, miembro del Partido de Acción Nacionalista (MHP). Es el segundo cargo en importancia en la república y ejerce funciones de jefe de Estado en ausencia del Presidente de la república. Este partido neofascista ocupa varios ministerios en el Gobierno de coalición. El primer ministro Bulent Ecevit es líder del Partido de la Izquierda Democrática (DSP), primera formación en el Parlamento monocameral.

Al MHP, el segundo componente de la coalición actual del Gobierno de Ecevit desde hace más de un año, se le considera responsable de más de 5.000 asesinatos políticos durante los años 60 y 70. El MHP defiende la superioridad de la raza turca y apuesta por la constitución de un gran imperio turco que agruparía a todos los turcofonos a partir del Mar Adriático hasta la Muralla China. Sus militantes en Europa, que protegen las misio-

El informe de la UE afirma que muchos aspectos de la situación global de los derechos humanos resultan preocupantes.

nes diplomáticas turcas, están implicados en numerosos actos criminales, incluido el tráfico de armas y el atentado contra el Papa en Roma en 1981 y la provocación de incendios en locales kurdos y asirios en Bruselas.

El Presidente de la república, Ahmet Necdet Sezer, un juez supremo, fue elegido para el cargo el 5 de mayo de 2000, y está decepcionando desde entonces al Ejército y a la coalición de Gobierno MHP-DSP por negarse a firmar numerosos decretos no conformes a la Constitución.

El Presidente turco ha vetado un decreto gubernamental destinado a eliminar de la Administración a miles de funcionarios sospechosos de simpatizar con los grupos islamistas o con la causa kurda, basándose en el informe presentado por dos inspectores. El fin de este decreto, como señala la presidencia del Gobierno, es impedir la infiltración de terroristas, separatistas y activistas antilaicos

en el seno de las estructuras del Estado. El Gobierno plantea que con la actitud del Presidente de la nación se le dificulta al Estado cumplir con su deber de proteger el régimen constitucional. Por su parte, el Presidente de la nación rehúsa firmar tal decreto en nombre del respeto del Derecho y por estar inspirado por el potente Ejército turco, que considera al extremismo religioso como la principal amenaza para el Estado laico, considerándose guardián de éste.

El jefe del Estado, ex presidente de la Corte Constitucional, es el primer jurista que accede a tan alto cargo, y plantea que la presidencia no está obligada a firmar decretos que están claramente en contraposición con la Constitución. De hecho, él mismo se considera en el deber de no firmarlos. El Presidente cree que es más democrático que se apruebe en el Parlamento una ley que resuelva la cuestión. Los partidos de la oposición, numerosas organizaciones de defensa de los derechos humanos y despachos de abogados, así como eminentes juristas han denunciado el decreto y ven en él una violación de los derechos individuales y del derecho al trabajo.

El Consejo de Seguridad Nacional (MGK) se muestra unánime sobre la necesidad de adoptar de inmediato medidas para eliminar rápidamente a los funcionarios implicados en actividades islamistas y separatistas des- ● ● ●

■ la cuestión armenia

La Unión Europea ha “avergonzado” a Turquía por su pasado, después de aprobar solemnemente una resolución que certifica y condena el genocidio de la población armenia en 1915.

El 14 de noviembre, en Estrasburgo, el Parlamento Europeo reconoció solemnemente el genocidio del pueblo armenio en 1915.

Días antes, el 8 de noviembre, el Senado francés, igualmente, reconoció el genocidio armenio de 1915 por los turcos. La deportación hacia Siria –por entonces provincia del Imperio otomano– y las masacres de armenios supusieron entre 1,2 y 1,3 millones de muertos según los armenios, y entre 250.000 y 500.000 según los turcos. Este hecho está comprometiendo las relaciones de amistad de ambos países, Francia y Turquía, como así lo advirtieron las autoridades turcas.

La comunidad armenia, a través de sus organizaciones para el reconocimiento del genocidio, muestra su satisfacción por la medida adoptada por el Senado francés, pero señalan que el combate continuará en tanto que Turquía no reconozca haber cometido este genocidio. El tiempo no importa, pues se trata de un crimen que no prescribe, de acuerdo con el Derecho internacional. Como señalan, este reconocimiento, para la tercera o cuarta generación, es un acto de nacimiento para su diáspora y supone el reconocimiento de su existencia como niños rescatados del genocidio, y también el reconocimiento de ser ciudadanos armenio-franceses.

Se estima que la comunidad armenia en Francia está compuesta por unos 500.000 miembros, de los cuales 200.000 viven en París, 150.000 en Marsella y 100.000 en la región Rhône-Alpes.



Refugiados kurdos en un campamento en la frontera turco-iraquí.

■ El caso Ocalan

El Tribunal de Estrasburgo revisa en estos días el recurso contra la pena de muerte a la que fue condenado el líder del PKK (Partido de los Trabajadores del Kurdistán) Abdulá Ocalan por los delitos de traición a la patria y separatismo. Esta revisión por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos podría complicar seriamente las aspiraciones comunitarias de Turquía. El recurso ha paralizado la ejecución de la sentencia.

Según este recurso, el proceso celebrado en la prisión turca de Imrali violó las normas elementales del derecho internacional, porque Ocalan fue "raptado" por los servicios secretos de Kenia y porque las autoridades turcas mantuvieron –y aún mantienen– incommunicado al reo desde febrero de 1999.

En Turquía no se ha aplicado la pena de muerte desde 1984, pero los socios nacionalistas del Gobierno son partidarios de conducir a Ocalan a la horca para que sirva de escarmiento a las pretensiones kurdas.

El proceso de Estrasburgo sienta en el banquillo el sistema judicial vigente en Turquía y denuncia la precariedad de los derechos humanos en este país.

- ● ● tinadas a destruir el régimen democrático y laico.

El MGK agrupa a los principales jefes del Ejército, así como a los más altos responsables civiles y militares, y sus comunicados son cumplidos al pie de la letra por los gobernantes de turno. Sus decisiones ejercen siempre una gran presión sobre el Gobierno de la nación. Esta organización es el medio por el cual el Ejército ejerce su influencia directa en la política.

EL EJÉRCITO TURCO

Los jefes de la Armada y los líderes del MHP (Partido de Acción Nacionalista) declaran a menudo que ciertos criterios de democratización impuestos por la Unión Europea, como el reconocimiento de los derechos fundamentales de los kurdos y de las minorías, y la supresión de ciertos artículos represivos en la legislación turca no serían compatibles con "los intereses supremos del Estado turco".

El ministerio turco de Defensa está ocupado por el MHP. Tendrá una parte muy importante de dinero –7.600 millones de dólares– en el proyecto de presupuesto para el año 2001, según las cuentas hechas públicas en octubre de 2000 por el ministro de Finanzas.

El presupuesto total del Estado es de 72.100 millones de dólares. El 10,5% se dedicará a defensa. Los gastos en educación suponen el 8,4% y en salud el 2,6%.

Turquía, que dispone del Ejército más grande en número de efectivos en el seno de la OTAN, después de Estados Unidos, y cuenta con los más importantes fabricantes de armas, pretende gastar 150.000 millones de dólares en los 30 próximos años para modernizar su Ejército.

Un informe anual del Departamento de Estado americano sitúa a Turquía como el sexto país del mundo en la lista de países con la más importante defensa militar. China, con 2,6 millones de soldados, seguido de Estados Unidos, Rusia y Corea del Norte, están a la cabeza de la lista. Turquía, con 820.000 soldados, se sitúa en sexto lugar. En comparación, Grecia está en el lugar número 27. Turquía supera de lejos a países como Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña o Irán. El informe revela igualmente que Turquía se sitúa en sexto lugar como país importador de armas entre 1995 y 1997. El primero en esta lista es Arabia Saudí, seguido de Taiwán, Japón, Egipto y Kuwait. Otro informe, éste de la ONU, sobre desarrollo humano, hecho público recientemente, clasifica a Turquía en el lugar número 85. ■

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

el fugitivo

Fujimori el fugitivo –pues se había perdido su pista en algún lugar entre Singapur y Tokio– apareció por fin en esta última ciudad, desde donde escribió para presentar su dimisión como presidente de Perú. Para muchos de los que admiramos su noble gesto, este supremo sacrificio por su patria pone de manifiesto cuánto se equivocaban quienes le reprochaban su apego al poder, hasta el punto de amañar Constituciones para no apearse de la silla; lo que pasa es que, como buen japonés, es expeditivo y eficaz, y lo mismo hace asesinar a los ocupantes de una embajada que interviene una cadena de televisión que no le es afecta o, sencillamente, dimite.

Y además lo hace desde lejos, para molestar menos. Eso explica su irritación cuando se encuentra con que el Parlamento no acepta su dimisión y le cesa por indignidad. Es como si la oposición intentara deslustrar la altura de su gesto, en el que confluyen armoniosamente las dos tradiciones que conforman su carácter: la asiática, impenetrable, siempre misteriosa, y la latina, vehemente, de arrojar a la arena en gesto dramático y sin calcular las consecuencias de su acto.

Atrás deja una carrera gloriosa: decidido a acabar con todo, liquidó a la guerrilla y de paso a todo el que se le ponía por delante. También liquidó la inflación: el que mandara a la miseria a medio país no dejaban de ser daños colaterales, y además los peruanos siempre han sido pobres y están acostumbrados, cosa que no les pasa a los amigos de Washington. Y todo lo hacía dando la cara. Igual cogía a un recién nacido en brazos que iba a la cabeza de los que trataban de encontrar a su antiguo compadre Montesinos, un sujeto de esos que en cuanto le ves la cara te dan ganas de salir corriendo; el hecho de que, según las malas lenguas, quisiera ser el primero en enganchar a Montesinos para evitar que diera a la luz documentos comprometedores no le denigra, al contrario, le ennoblece, pues muestra a alguien que por defender su nombre es capaz de llegar a las manos sin pensar en que es el presidente u otras zarandajas propias de tibios.

Ahora el héroe está en sus cuarteles de invierno de Japón, la tierra no se sabe si de sus antepasados o que le vio nacer. Desde el pulcro archipiélago asiático observará estupefacto el bullente microcosmos del país ingobernable que trató de gobernar. Si a él o a sus amigos se les pegó algo de dinero en el ínterin, pues bueno, eso debería considerarse a beneficio del inventario, que el poder gasta mucho y luego igual se queda sin jubilación. A lo mejor desde el pulcro archipiélago piensa en ese sentencioso verso de No Me Pises Que Llevo Chanclas, el conjunto creador del “agro pop”: “¡Japón! Miá questá lejos Japón”.

Y ahí hay algo que hace dudar: eso de que esté lejos, ¿no será uno de los atractivos para Fujimori?



Dibujo de Selçuk.

Argentina: huelga de hambre de los presos de La Tablada

Desde comienzos del pasado mes de septiembre, y por segunda vez en este año, 15 de los presos por los sucesos de La Tablada (otros dos cumplen su condena en España), encarcelados hace 11 años y condenados a perpetuidad, se han declarado en huelga de hambre para reclamar su libertad. Una huelga que todavía se mantiene y que pone en peligro sus vidas, mientras el Gobierno argentino se muestra indiferente.

Los hechos de La Tablada se remontan a enero de 1989, cuando un grupo de civiles del Movimiento Todo por la Patria (MTP) llevó a cabo una incursión militar en el cuartel

“Regimiento 3 de Infantería de La Tablada”, en un intento desesperado por frenar el avance de los sectores militares fascistas llamados “carapintadas”, que conspiraban para dar un golpe militar contra el endeble Gobierno de Raúl Alfonsín. En un desigual combate se enfrentaron un grupo de civiles y 3.600 efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires y el Ejército argentino. Como consecuencia de estos sucesos, se registraron 39 muertos y 3 desaparecidos, además de numerosos detenidos. 28 de los muertos y los tres desaparecidos eran compañeros de los que están en prisión, y los otros 11 fallecidos pertenecían al Ejército y a la Policía.

En 1998, los presos de La Tablada hicieron una declaración pública en la que esencialmente reclamaban el poder participar en democracia y en la que expresaban su actitud de tolerancia y su compromiso con la democracia.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA emitió a finales de 1997 un informe en el que determinaba las arbitrariedades cometidas en el juicio que realizó la Cámara Federal de San Martín, el tribunal que juzgó y condenó a los presos. Entre las arbitrariedades está la violación del derecho a la defensa, ya que los acusados carecieron de doble instancia judicial, tal como establece la Constitución.

I Cumbre Internacional Indígena de América

La I Cumbre Internacional Indígena de América, celebrada a finales de octubre en la ciudad sagrada de los aztecas, Teotihuacán,

a 60 kilómetros al oriente de la ciudad de México, denunció que los gobiernos de los países latinoamericanos no tienen una política clara ni planes para resolver la pobreza de los 40 millones de indios que sobreviven en la región.

Unos 500 delegados asistieron a esa Cumbre en representación de los indios de todo el continente, desde Alaska hasta la Patagonia. En ese encuentro se analizaron estrategias alternativas frente a la globalización económica y los mecanismos para potenciar el intercambio entre los pueblos indígenas y cómo conseguir su desarrollo y autonomía.

Los delegados asistentes a la Cumbre alertaron que «hay muchos volcanes en América que en cualquier momento pueden hacer erupción y desembocar en la violencia extrema»; y criticaron a los Gobiernos, políticos y candidatos a cargos electivos de América Latina, porque «sólo tocan el tema indio cuando hablan de la miseria, pero no tienen planes ni proyectos concretos ante la demanda de los indios, como el respeto a la territorialidad, la protección a la biodiversidad y el reconocimiento pleno de sus derechos». Por su parte, representantes del Consejo de Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente se manifestaron a favor de que el Gobierno mexicano respete y cumpla los acuerdos de San Andrés de Larraizar, firmados con el movimiento zapatista que actúa en Chiapas, para que pasen a formar parte del texto constitucional, dando autonomía a los pueblos indios.

América Latina y el Caribe alojan a unos 40 millones de indios, que representan el 8% de los 500 millones de habitantes de la región. Según la *Guía para Pueblos Indígenas*,

Historia de la OTAN.

De la guerra fría al intervencionismo humanitario, de Fernando Hernández Holgado. Los Libros de la Catarata. Madrid: 2000. 302 páginas.

Dos clases de inquietudes se plantean en este libro. La primera, dilucidar hasta qué punto la OTAN transformada a principios de los noventa se diferencia, en mayor o menor medida, de la antigua OTAN, fundada cincuenta años atrás. El estudio de las diversas fases de su desarrollo es el punto de partida de un análisis histórico de su carácter y objetivos.

La segunda inquietud deriva de la primera y alude críticamente a la justificación de las misiones de imposición y mantenimiento de la paz durante los últimos años. En tal sentido, se examina el intervencionismo militar humanitario protagonizado por Occidente a través de cuatro casos concretos.



editada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, el 91,8% de los indios viven en sólo seis países. La nación que más indios alberga es México, con 12 millones, seguida de Perú, con 9 millones; Bolivia, con 4,5 millones; Guatemala, con 5,3 millones; Ecuador, con 4 millones, y Chile, con un millón. En el caso de México, esa guía indica que desde 1492, año del “descubrimiento” de América, se extinguieron 112 pueblos indígenas y otros grupos están a punto de desaparecer.

(Equipo Nizkor
de Derechos Humanos, 30/10/2000)

Reforma laboral en Bélgica

El Gobierno belga estudia una ambiciosa reforma laboral que, entre otras medidas, establecerá la jornada semanal de trabajo de cuatro días sin pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores. La vicepresidenta del Gobierno socialista y ministra de Empleo, Laurette Onkelinx, ha anunciado que presentará antes de que termine el presente año un documento orientativo que el Ejecutivo deberá analizar antes de elaborar el proyecto de ley.

La reforma laboral incluiría la implantación progresiva de la jornada máxima de 35 horas (la jornada máxima es ahora de 39 horas) y el reconocimiento del derecho incondicional de cada trabajador a un año de permiso retribuido a cargo de la Seguridad Social durante su vida laboral, que podrá disfrutarse en periodos de tres meses como mínimo o de una sola vez, con la condición de que se haya cotizado a la Seguridad Social durante un tiempo aún sin determinar.

El fin de estas medidas, según la ministra de Empleo belga, es crear nuevos puestos de trabajo suplementarios y contribuir a sostener el crecimiento económico, ya que la disponibilidad de mayor tiempo libre favorecerá el desarrollo de sectores económicos como el turismo, ocio, servicios culturales y deportivos.

Otras medidas previstas son la reducción progresiva de la jornada a partir de una determinada edad sin pérdida de salario y la creación de bolsas de ahorro de tiempo para acumular con las libranzas semanales pendientes en periodos más largos. Está previsto impulsar un diálogo social a fondo para debatir la cuestión con las representaciones empresarial y sindical.

(Noticias Obreras,
nº 1.273, 1-15 de octubre de 2000)

en el 25 aniversario del acuerdo sobre el Sáhara Occidental

El 14 de noviembre de 1975, el Gobierno del Estado español, en representación de las instituciones y de la nación, acordó, en un acto sin precedentes en la historia del colonialismo, la cesión de la tutela sobre el territorio y los habitantes del Sáhara Occidental al Reino de Marruecos y a la República de Mauritania, a cambio de beneficios económicos. Con ello se ponía fin, de forma vergonzosa, a la dominación española sobre los territorios de la Saguia el Hamra y el Río de Oro y se abandonaba a su suerte a quienes, unos pocos años antes, se habían incorporado, con igual arbitrariedad, a la condición de ciudadanos de pleno derecho, con la concesión unilateral de la condición de ciudadanos españoles y la integración del territorio como provincia y parte inalienable de nuestro Estado.

El Gobierno español de la época, desatendiendo los mandatos de los diferentes organismos internacionales, que instaban a concluir el proceso de descolonización mediante un referéndum, y a través de los acuerdos tripartitos de Madrid, formaliza la invasión militar marroquí-mauritana sobre el Sáhara Occidental, ampara la eliminación física y política de la población saharauí, favorece el crecimiento de la inestabilidad política en la región (todavía hoy mantenida) y, lo que es más grave, condena a la humillación, al hambre, al dolor, a la guerra y a la tortura a un pueblo que hasta entonces sólo nos había dado muestras de respeto y consideración, y ello aun a pesar de reivindicar legítimamente su derecho a la independencia ante la potencia colonizadora. [...]

Hoy, cuando la represión sobre la población civil saharauí del Sáhara Occidental se ha recrudecido; cuando, después de veinticinco años, miles y miles de ancianos, mujeres y niños saharauis siguen viviendo en campamentos de refugiados, en condiciones infrahumanas; cuando el Plan de Paz se halla bloqueado por la intransigencia y obstaculización sistemática del Gobierno marroquí, según reconoce el propio secretario general de las Naciones Unidas, el señor Kofi Annan; cuando la guerra amenaza con alejar la esperanza de la Paz, se hace todavía más necesaria una acción decidida y responsable, que nosotros, ciudadanas y ciudadanos del Estado español, exigimos de usted. Una actuación que nos redima colectivamente a los ojos de la Historia y que haga que la sangre de los inocentes, derramada en una reanudación del conflicto, no nos tiña otra vez del rojo de la vergüenza. 

Este texto es parte del manifiesto que la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid envió al Gobierno el pasado 14 de noviembre, con motivo del aniversario del acuerdo tripartito de Madrid sobre el Sáhara Occidental.

Trabajo, derechos sociales y globalización

Reproducimos el primer apartado de la introducción del libro *Trabajo, derechos sociales y globalización. Algunos retos para el siglo XXI*, de Antonio Antón (coordinador), Carlos Vaquero, Arantxa Rodríguez, Ángel Abalde y M^a José Añón. Editorial Talasa. Madrid: 2000. 296 páginas. 1.775 pesetas.

Antonio Antón

EL presente libro, *Trabajo, derechos sociales y globalización*, pretende abordar algunos de los fenómenos del mundo actual en el ámbito socioeconómico. Los rasgos generales de esta economía mundializada, los cambios en el papel del empleo y del trabajo, su reparto y cómo afecta a las mujeres, la importancia de la acción contra la precariedad y la exclusión social, la reformulación de los derechos sociales y la exigencia de una nueva ciudadanía social son los ejes sobre los que se vertebran los diferentes capítulos. Como indica su subtítulo aborda, *algunos cambios y retos del comienzo de siglo*; está distribuido en seis partes: esta introducción y cinco artículos.

El primero, «Globalización, empleo y desigualdad salarial. La utopía de los mercados libres globales», de Carlos Vaquero, parte de una definición de este concepto de globalización y de las características del neoliberalismo, señala los riesgos de la nueva economía y los debates sobre el papel del Estado y del mercado. En particular, profundiza sobre los efectos en el mercado de trabajo, en el desempleo y la desigualdad a nivel internacional, sobre el papel del *dumping* social y las normas de trabajo; estos análisis le llevan a una conclusión importante: la globalización real es, fundamentalmente, un programa impulsado por una serie de agencias internacionales y no es una consecuencia natural del desarrollo tecnológico o del "mercado". La globalización, por tanto, es un proceso histórico concreto y no es inevitable.

En el segundo artículo, «Hacia un reparto igualitario del trabajo», Arantxa Rodríguez señala los efectos de la crisis del empleo para las mujeres, las características del trabajo oculto y la economía invisible y la distribución del trabajo entre hombres y mujeres; profundiza en los cambios en la división sexual del

trabajo, la situación de las mujeres ante la reducción de la jornada laboral, el reparto del empleo y el Tercer sector de utilidad social, llegando a la idea central sobre la necesidad de repartir y compartir todo el trabajo, no sólo el empleo, de forma igualitaria.

El tercero, con el título «La acción contra la exclusión social. Experiencia de una iniciativa Legislativa Popular en la Comunidad Autónoma del País Vasco», de Ángel Abalde, es un balance de esta experiencia que ha tenido un gran arraigo y difusión en la sociedad vasca, con la participación unitaria de varios sindicatos y numerosos colectivos sociales, y que ha dado lugar a una importante movilización social; en este texto se señalan los factores y las enseñanzas de esta iniciativa pionera en el Estado español y se destaca la riqueza del debate producido en torno a la Carta de Derechos Sociales y las cuestiones

El hilo conductor de este libro se expresa en el título: el trabajo y su vinculación con los derechos sociales, con la ciudadanía, en el marco de la globalización.

de fondo suscitadas, haciendo una reflexión sobre importantes temas como el papel del trabajo y la defensa de un Ingreso Social Universal, cuestión que se explica detalladamente.

El cuarto artículo se titula «El test de la inclusión: los derechos sociales», de María José Añón. Es un análisis teórico sobre los derechos sociales y la ciudadanía, donde se resalta su trascendencia jurídica y cultural. En una primera parte, va repasando los presupuestos más importantes de los derechos sociales, económicos y culturales, para pasar, en la segunda, a detallar sus rasgos y características. Seguidamente, aborda el alcance de los derechos sociales, sus funciones en los actuales estados sociales y su proyección en el ámbito de la legitimidad. Termina con lo que me parece uno de los problemas más complejos y sugerentes, el de la articulación de estos problemas desde la igualdad formal y material, la interrelación entre las titularidades subjetivas y el avance en la igualdad material.

El último capítulo es una aportación mía a este debate. Trata de las transformaciones del trabajo en este fin de siglo, de la segmentación del mercado de trabajo y los efectos de la precarización del empleo; después abordo el debate sobre el reparto del trabajo y el salario social y analizo las posiciones de tres autores significativos, Gorz, Rifkin y Offe, cada uno con su particularidad, que abordan los problemas de la llamada crisis de la sociedad salarial, de la sociedad del trabajo o de la era posmoderna. Me detengo, en particular, en una valoración crítica del pensamiento liberal con respecto a la ciudadanía social, para terminar explicando la relación entre la segmentación y desigualdad social con la universalidad de los derechos sociales y los problemas de la sociabilidad.

EL hilo conductor de este libro se expresa en el título: el trabajo y su vinculación con los derechos sociales, con la ciudadanía, en el marco de la globalización. Estos dos elementos han configurado toda una época: en sentido amplio, han sido constitutivos de la construcción de la modernidad; en un sentido más restringido, han conformado, desde los años 40 en las sociedades occidentales, las llamadas sociedades del bienestar, las llamadas sociedades del bienestar, en particular en Europa Occidental, donde nos vamos a centrar. Los cambios del último cuarto de siglo han conllevado una profunda modificación de ambos elementos. El primero, el trabajo, por las importantes transformaciones del empleo, de su segmentación y distribución desigual, por la nueva precarización y

los sistemas de trabajo en esta era "informacional"; pero también, por los cambios en el papel que cumple, en los valores y cultura asociados a él. El segundo aspecto, los derechos sociales y la ciudadanía, por ser cuestionados y sobrepasados por el aumento de las demandas sociales y la presión neoliberal. El deterioro de la ciudadanía social no afecta sólo a un sector marginal o excluido; afecta, principalmente, a un tercio de la sociedad empobrecido y precarizado, y, en parte, a la mayoría del segundo tercio, con riesgos de vulnerabilidad. Ello supone el debilitamiento de las bases de cohesión y de contrato social establecidas en décadas pasadas y cambios de las bases culturales y normativas del conjunto de la sociedad.

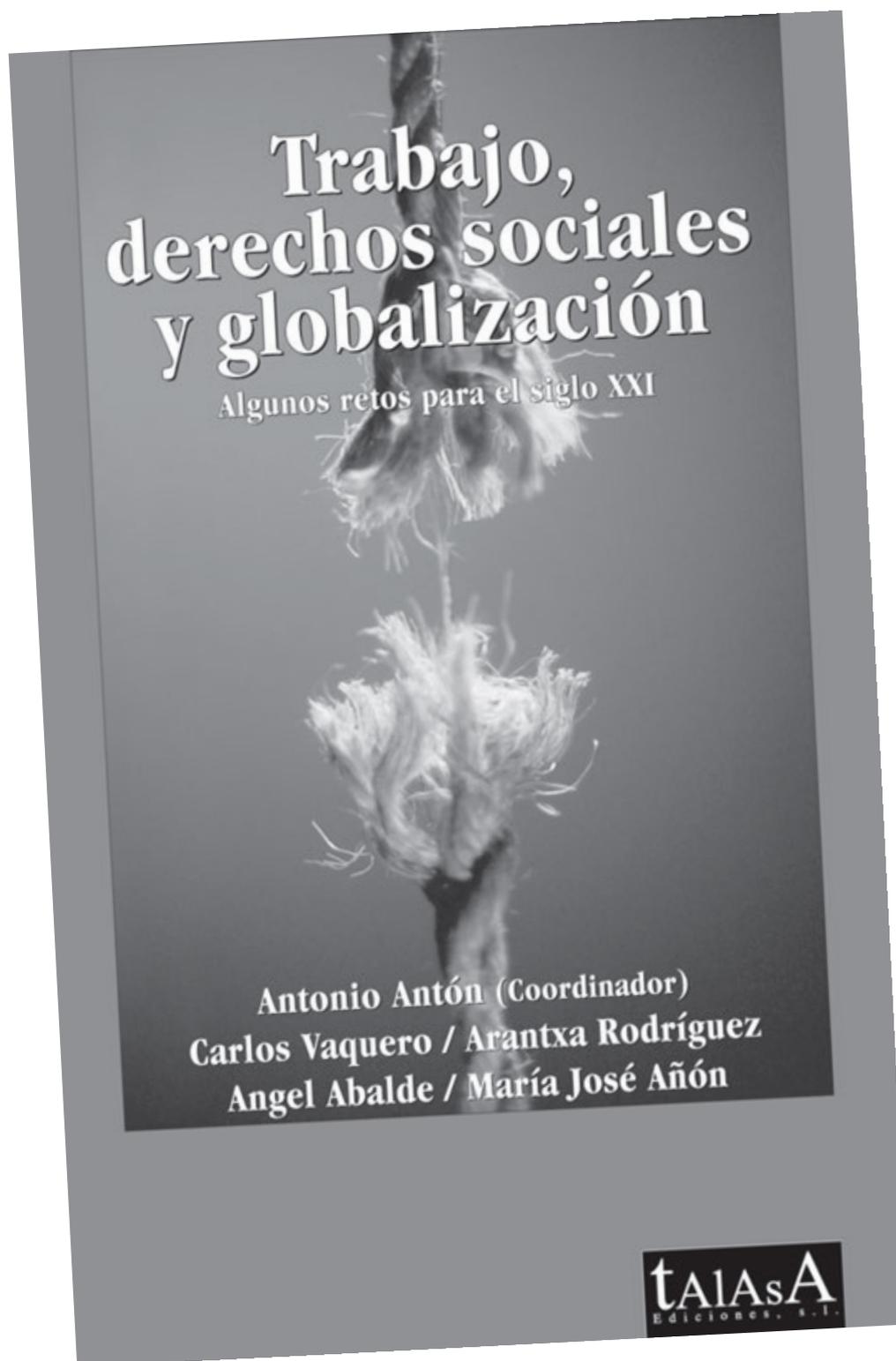
En consecuencia, siendo temas viejos exigen una profundización para analizar su función en este comienzo de siglo y poder avanzar en una nueva readecuación y fundamentación. De ello tratan los cinco capítulos, cada uno poniendo el acento en aspectos diferentes. Este libro está constituido por una serie de aportaciones para profundizar en las dinámicas y causas de la precarización y del retroceso del Estado de bienestar; avanza elementos de reflexión sobre unas nuevas propuestas de afirmación de la ciudadanía, de los derechos humanos y de los mecanismos de integración y sociabilidad; pretende ayudar al debate sobre las transformaciones del trabajo y de la sociedad occidental, junto a una crítica a los efectos perversos de paro y exclusión social acentuados por la globalización económica de este fin de siglo; en estos artículos se analizan críticamente las transformaciones socioeconómicas de fondo de las sociedades europeas, así como las propuestas e ideas legitimadoras de este nuevo orden social. Pero también trata sobre las características de propuestas y reformas parciales, como el reparto del trabajo, el uso del tiempo entre hombres y mujeres o algunas de las experiencias más significativas en la acción contra la exclusión; igualmente trata de la defensa de los derechos sociales, su envergadura, los efectos que producen, las expectativas sociales que generan y, sobre todo, cómo enlazan con la conciencia y con la nueva estructuración social, con los cambios culturales y de mentalidad de las generaciones jóvenes.

EN esta introducción no quiero quedarme en esta breve presentación del contenido de los diferentes artículos. Subyace, en el debate de estos temas, cierta complejidad teórica, y pienso que es ineludible intentar profundizar en el marco histórico y conceptual;

así, a continuación, trato de situar algunas de las polémicas e ideas de algunos autores significativos y avanzar algunos comentarios generales sobre estos dos temas centrales, trabajo y derechos sociales. No obstante, son reflexiones abiertas y sometidas a debate y clarificación; pretenden reformular varios de los problemas que tienen que ver con algunas de las bases culturales de nuestra sociedad: la concepción del trabajo ligada a la modernidad y los criterios universalistas de los derechos sociales. Empiezo con una exposición

preliminar sobre el marco de la crisis de los Estados de bienestar, como elemento que sitúa un antes y un después de estos temas; luego comento el desarrollo histórico de la ciudadanía social y los derechos sociales, repasando algunas de las aportaciones de estos últimos años, y, finalmente, expongo algunos de los puntos de vista sobre el concepto y papel del trabajo. ▀

Antonio Antón es sociólogo y coordina el curso de posgrado de la Universidad Complutense de Madrid *Trabajo, empleo y desarrollo*.



poesía *poesías y poetas*

Comentarios sobre tres obras de poesía: *El sexto día. Historia íntima de la poesía española*, de Luis García Montero; *Feroces. Radicales, marginales y heterodoxos en la última poesía española* (selección de Isla Correyero); y *Pasar la página. Poetas para el nuevo milenio* (monográfico de la revista *Diálogo de la lengua*, nº 4).

Francisco Cenamor

DURANTE los últimos meses han caído en mis manos tres libros que pueden servir para dedicar parte de nuestro tiempo a la feliz tarea de leer poesía.

El primero de ellos lleva por título *El sexto día. Historia íntima de la poesía española*, de Luis García Montero (1), poeta y profesor de Literatura española en la Universidad de Granada. Haciendo un recorrido por distintos poetas desde la aparición del castellano, García Montero trata de exponer cómo se puede llegar a conocer la sentimentalidad de una época a través de sus poetas. En palabras del propio autor, «*la historia de la poesía, debido a la propia definición del género, es terreno privilegiado para plantearse una interpretación de la intimidad, una búsqueda no sólo de lo que han sido los hombres y las mujeres, sino de cómo se han pensado ellos mismos, en qué yo han justificado esos valores tan esenciales y objetivos que parecen no necesitar una justificación*».

La lectura del libro resulta así sumamente interesante, más si tenemos en cuenta el len-

guaje sencillo que utiliza para cautivar a lectores y lectoras. El análisis comienza con Gonzalo de Berceo, pasando por Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Francisco de Quevedo, Juan Meléndez Valdés, José de Espinceda, Gustavo Adolfo Bécquer, Antonio Machado, para terminar con Luis Cernuda. El proceso de estudio de cada autor es siempre el mismo: el análisis concreto de uno de sus poemas, poemas que se incluyen al comienzo de cada capítulo. Para saber por qué ha elegido estos poetas y no otros u otras, lo mejor es leerse el libro.

Nuevos valores de la poesía actual

Los otros dos libros tienen un hilo conductor común. Son muestras de nuevos valores de la poesía actual en castellano en España o el Estado español, como se prefiera.

Feroces. Radicales, marginales y heterodoxos en la última poesía española (2), selección de Isla Correyero. Al principio el título del libro me parecía una acumulación de

tópicos. Pero una vez leído éste, la sensación es de que hasta se ha quedado corta. Por sus páginas desfilan autores y autoras con biografías de lo más dispar y personajes poéticos, también de lo más variopinto: psiquiátricos, prostitución, cárceles, insumisos, ecologistas, anarquistas... Ideal, como diría García Montero, para rescatar la sentimentalidad de la época que nos ha tocado vivir.

Sorprende la desgarradora ironía, a la hora de expresar la prostitución, que manifiesta Violeta C. Rangel, o *Violeta la del Born*, como gustan de llamarla quienes la conocen. O los duros versos carcelarios de David González, codirector de publicaciones del Ateneo Obrero de Gijón. O la dolorosa ternura de quienes viven en la calle que nos pinta Graciela Baquero. O la feroz lucha contra la injusticia de Enrique Falcón, cristiano de base e insumiso. También han sido seleccionados diversos poemas de Jorge Riechmann, ecologista y colaborador ocasional de *Página Abierta*.

Una muestra de la nueva generación poética (generación solamente en las edades, claro) es lo que nos muestra, asimismo, el número monográfico de la revista *Diálogo de la lengua* (3), con un interesante prólogo introductorio de Manuel Rico. Podemos encontrar aquí el lenguaje llano y sencillo de Pablo Méndez, sorprendido ante lo cotidiano; la sentimentalidad desnuda de Almudena Guzmán; o los versos breves de Ada Salas, dejados caer desde lo alto. El libro, tanto en el prólogo como en la lectura de los poemas, destaca la imperante heterodoxia de la poesía actual, que hace difícil a los estudiosos de la materia colocar a los jóvenes poetas en una u otra generación poética o escuela determinada. De hecho, este libro renuncia a hacerlo, deja para el futuro tan ardua labor. Además, incluye abundante bibliografía, incluso de otras antologías sobre la misma materia. De la cuantiosa creación poética del momento —sorpresa agradable—, nos da muestra el hecho de que de más de veinte poetas incluidos en cada libro, tan sólo coinciden seis. ▀



Foto de Esquizo/Media, obra de Eugenia Funes perteneciente a un Vídeo-Instalación.

(1) Luis GARCÍA MONTERO, *El sexto día. Historia íntima de la poesía española*, Editorial Debate, S. A., Madrid, 2000.

(2) *Feroces. Radicales, marginales y heterodoxos en la última poesía española*, selección de Isla CORREYERO, DVD Ediciones, S. L., Barcelona, 1998.

(3) *Pasar la página. Poetas para el nuevo milenio*. Monográfico de la revista *Diálogo de la lengua*, nº 4. Editorial Olcades, Cuenca, 2000.

Nicanor Parra

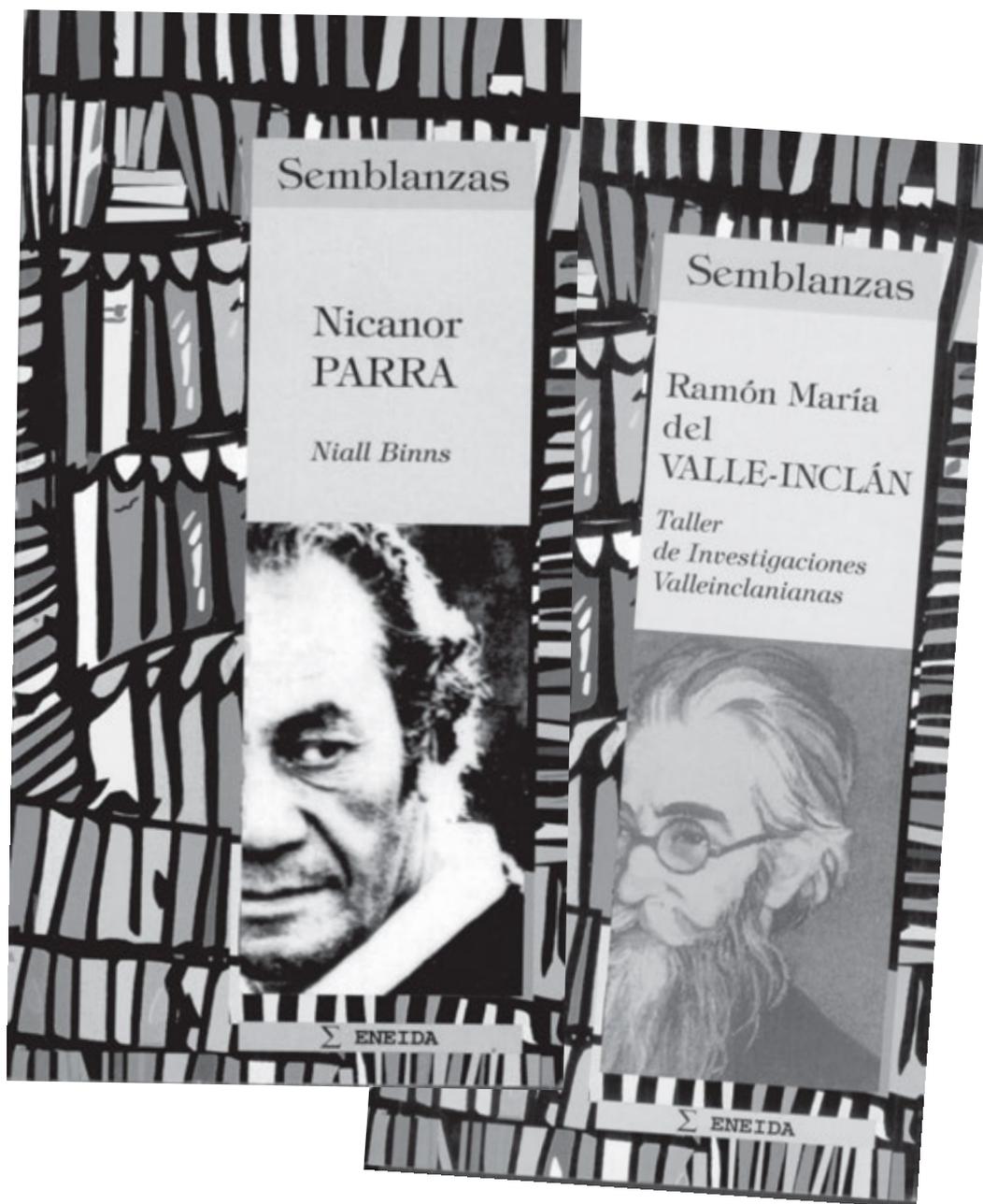
El número 9 de la colección "Semblanzas" (Ediciones Eneida. Madrid: 2000. 128 páginas) está dedicado al poeta chileno Nicanor Parra. El estudio y edición corren a cargo de Niall Binns.

NACIDO en el sur de Chile en 1914, Nicanor Parra es una figura central en la poesía hispanoamericana del último medio siglo. Caracterizada por su mirada desacralizadora e irónica, la "antipoesía" de Parra ofrece un cuestionamiento despiadado de los dogmas y las injusticias del mundo contemporáneo, y una representación dolorosamente cómica del hombre confundido y neurótico de nuestro tiempo. La delirante búsqueda de la libertad que emprende el antipoeta y sus personajes se expresa en una poesía que quiere confundirse con la vida: la incorporación de temas y voces tradicionalmente ajenos a la poesía y una experimentación formal constante son las dos caras del esfuerzo antipoético por acercarse a la realidad y entrar en un contacto dinámico con los lectores.

Una muestra de ello puede ser el siguiente poema, "La montaña rusa", con el que se abre esta semblanza.

La montaña rusa

*Durante medio siglo
la poesía fue
el paraíso del tonto solemne.
Hasta que vine yo
y me instalé con mi montaña rusa.
Suban si les parece.
Claro que yo no respondo si bajan
echando sangre por boca y narices.*



semblanzas

LA editorial Eneida acaba de presentar una nueva colección titulada "Semblanzas", con la que pretende poner al alcance de un público mayoritario y no necesariamente especializado, la vida y la obra de los más relevantes escritores españoles e hispanoamericanos. Dirigida por Teodosio Fernández, Selena Millares, Eduardo Becerra y Carmen Valcárcel (profesores de la Universidad Autónoma de Madrid), los fines de la colección son, ante todo, didácticos y divulgativos. Por una parte, atiende de manera amena y rigu-

rosa a los principales aspectos biográficos e ideológicos de los escritores y, por otra, ofrece una selección de los textos más representativos de su obra.

Los nueve primeros volúmenes, en formato de bolsillo y escritos por reconocidos especialistas, están dedicados a *Miguel de Cervantes* (Antonio Rey), *Benito Pérez Galdós* (Francisco Caudet), *Federico García Lorca* (Andrés Soria Olmedo), *César Vallejo* (Victor de Lama), *Rubén Darío* (Eduardo Becerra), *Ramón María del Valle-Inclán* (Taller de Investigaciones Valleinclinianas), *Mario Benedetti* (Carmen Alemany), *José Martí* (Remedios Mataix) y *Nicanor Parra* (Niall Binns). La publicación de estas obras viene a cubrir un vacío existente en el mercado editorial y puede ser de interés para amplios sectores del público lector.

la regulación demográfica

Comentarios sobre el libro *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, de Marvin Harris y Eric B. Ross. Alianza Editorial. Madrid, 1999. 240 páginas.

Julio Loras

La población mundial alcanzó en 1999 los 6.000 millones de habitantes. Si bien esto no supone un problema demográfico absoluto, puesto que, por ejemplo, la producción de alimentos basta ahora para 4.000 millones más, el crecimiento demográfico excluye del empleo a una gran parte de la Humanidad, presiona a la baja sobre los salarios, aumenta el número de campesinos sin tierra y amenaza con la degradación de las partes del medio que aún deja libres el capital.

En esta situación, el libro *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, de Marvin Harris y Eric B. Ross, debe ser bienvenido por las gentes que se preocupan por la justicia, la solidaridad y la disminución del sufrimiento humano, pese a ser su edición original de 1987.

Los autores, antropólogos punteros de la escuela del materialismo cultural, hacen un recorrido desde el Pleistoceno hasta nuestros días, probando factualmente la validez de sus ideas, de las que destacaré las que me parecen más importantes por sus consecuencias prácticas.

El control cultural Para empezar, prueban que los controles demográficos de nuestra especie nunca han sido "naturales" y que, desde el Paleolítico, nuestra demografía ha estado controlada culturalmente, en contra de lo que suelen suponer los demógrafos, que hablan de tasas de fecundidad y, sobre todo, de mortalidad "naturales" antes de la Revolución Industrial.

Harris y Ross hacen hincapié en los controles de la mortalidad, especialmente en el infanticidio directo o indirecto (descuido, abandono de los niños...). No tener esto en cuenta tiene consecuencias negativas en el terreno científico (como la perplejidad ante el hecho de que la mortalidad disminuyera fuertemente entre la población inglesa 50 años antes de que se produjeran los avances en medicina e higiene que habrían de explicarla) y en el político, al ocultar la responsabilidad de los poderosos en el criminal despilfarro de vidas de niños y mujeres en muchos países del Sur.

Otra idea del libro es la dependencia del tamaño de la prole de la situación material de la generación adulta. Los seres humanos criamos más o menos hijos en función de la relación entre los costes y los beneficios de hacerlo para los adultos en una situación dada. Un papel importante en el cálculo de esos costos y esos beneficios lo tiene el valor del trabajo infantil y juvenil y el de los distintos sexos.

El primer aspecto se demuestra ampliamente en el análisis conjunto del comportamiento demográfico de los campesinados irlandés e indio y de la clase obrera inglesa de 1770 hasta bien avanzado el siglo XIX y en el de las consecuencias del dominio holandés sobre Indonesia.

En cuanto al valor del trabajo de cada sexo, los autores demuestran que la costumbre del infanticidio femenino, reflejada bien en altas tasas de masculinidad, bien en mortalidades femeninas excesivas a determinadas edades, no depende tanto de las ideas sobre la subordinación de la mujer como de las característi-

cas del modo de producción (en el sentido materialista cultural: el modo de atender a la subsistencia), que hacen mucho más valioso el trabajo de los niños y de los hombres que el de las niñas y las mujeres, al tiempo que los costes de su crianza son iguales. Así, en los Estados indios del centro, norte y noroeste, las tasas de masculinidad son tan elevadas entre los hindúes como entre los musulmanes, pese a que se considera que la cultura de éstos es más contraria a las mujeres que la de los primeros. Mientras que en los Estados del este y del sur hay tasas de masculinidad equilibradas tanto entre los unos como entre los otros.

En Pakistán, las tasas de masculinidad son muy elevadas, mientras que en Bangladesh, al este, y también musulmán, las tasas son intermedias. La explicación está en que en Pakistán y en el centro, norte y noroeste de India el cultivo dominante es el trigo, en el que la labor fundamental que marca la diferencia entre una cosecha escasa y una cosecha ruinosa es la arada con los toros, mientras que en el este y en el sur de India el cultivo principal es el arroz, que no exige labores que requieran fuerza. En Bangladesh se dan ambos cultivos, de ahí sus tasas intermedias de masculinidad. La media de fuerza de los hombres adultos es entre un 10 y un 15% superior a la de las mujeres adultas. Es una diferencia pequeña, pero en las precarias condiciones del campesinado indio es decisiva para que las familias decidan no criar hijas cuando dependen del trigo.

También se demuestra lo mismo en el caso documentado de Suecia desde 1751 hasta después de 1921. De 1751 a 1871, los varones de 10 a 14 años tenían tasas de mortalidad más altas que las niñas (hecho que se considera natural). De 1871 hasta 1921, la tasa más alta corresponde a las niñas. De 1921 en adelante, los niños perdieron su ventaja. Lo mismo sucedió en las edades de 5 a 9 años, aunque el aumento de la mortalidad de las niñas se aplazó hasta 1880. En el modo de producción agrícola tradicional, niños y niñas valían lo mismo como trabajadores rurales; con el inicio de la urbanización y de la industrialización, se comercializó la producción agraria y se prefería a los varones como asalariados; finalmente, la consolidación del modo de producción industrial y la urbanización brindó más posibilidades de empleo a las muchachas y, en fases más avanzadas, se eliminó totalmente el trabajo de niños y niñas.

De modo que quienes nos horrorizamos ante la terrible mortalidad infantil de muchos países del Sur, ante los "niños de la calle" y ante el infanticidio femenino practicado en

Los seres humanos criamos más o menos hijos en función de la relación entre los costes y los beneficios de hacerlo para los adultos en una situación dada.

bastantes de esos países, haríamos bien en complementar la difusión de las ideas sobre los derechos de los niños y los de las mujeres con una contribución seria a la creación de las condiciones para que pasen a un modo de producción que evite estas calamidades, fundamentalmente luchando contra los Estados y las empresas multinacionales que les impiden hacerlo.

Un sistema económico y demográfico único

Para los autores del libro, desde el inicio del colonialismo, nos hallamos no sólo ante un sistema económico mundial, sino ante un sistema económico y demográfico único en que tanto las dinámicas económicas como las demográficas—que se determinan mutuamente— de las diversas partes responden fundamentalmente a los intereses de los capitalistas y de los Estados del llamado Norte. Su exposición de las demografías inglesa, india e irlandesa de 1770 a mediados del siglo XIX, así como la de la Indonesia holandesa, y su análisis de la política exterior demográfica de EE UU lo prueban plenamente.

Para Harris y Ross está claro que el paso de los países del Sur a una dinámica demográfica de tasas bajas de fecundidad y de mortalidad sólo puede darse si se liberan del dominio de los países del Norte, lo que les puede permitir un desarrollo económico y una red de servicios públicos, especialmente de sanidad y educación, que retarden el momento en que los hijos y las hijas puedan aportar un trabajo valioso para los adultos.

Los países del Norte y las instituciones internacionales a su servicio (FMI, BM, etc.) imposibilitan esto al impedir la diversificación de sus economías, promover mediante mecanismos de todo tipo (principalmente la deuda externa) economías exportadoras de alimentos y materias primas a costa de los cultivos de subsistencia y de las tierras a disposición de los campesinos, eliminar las subvenciones a los alimentos básicos y desmantelar los servicios públicos o impedir la creación de unos servicios públicos accesibles y eficientes. En estas condiciones, frenar el aumento de la miseria supone para las clases populares criar muchos hijos que les puedan aportar trabajo, ingresos y protección. A medida que se entra en esa dinámica, como lo muestra el caso de las clases trabajadoras inglesas de los siglos XVIII y XIX, se llega a una contradicción entre producción y reproducción: pese a que tanto los poderosos como los pobres—por razones distintas, obviamente: mano de obra barata para los primeros,



Niña recogiendo patatas, Long Island (EE UU), hacia 1912 (fotografía de Lewis Hine).

sostén de la unidad doméstica para los segundos— están interesados en aumentar el número de trabajadores, el trabajo de toda la familia fuera del hogar hace que los hijos pequeños no puedan ser atendidos y los salarios, permanentemente por debajo del nivel de subsistencia, debilitan a las mujeres. La mortalidad se eleva enormemente entre los niños pequeños y la fecundidad disminuye, y aparecen los “niños de la calle”.

En los casos de zonas marginales, donde hay campesinos con parcelas menos que diminutas y no hay plantaciones o maquiladoras que absorban el trabajo infantil, el infanticidio selectivo por negligencia en la alimentación y cuidado de los niños se hace frecuente, como sucede en el nordeste de Brasil. No es que los autores culpen de ello a las madres que se encargan de cuidarlos, que conscien-

temente creen que esos niños han nacido sin capacidad de vivir. La responsabilidad la atribuyen a los intereses materiales de los poderosos, que fuerzan a esas madres a elegir entre una desnutrición mayor y una atención menor al resto de la familia, por un lado, y la vida de unos pequeños que les parecen débiles e incapaces de sobrevivir (los síntomas que esas madres emplean para hacer ese diagnóstico son muy vagos, y en la práctica coinciden con los de la desnutrición y las enfermedades de ella derivadas).

La crítica a las teorías de Malthus

Especialmente importante me parece la crítica que los autores hacen de Malthus. Las gentes comprometidas con la justicia siempre se han limitado a acusar a éste de culpar a las víctimas y, a lo ● ● ●



Niños transportando ladrillos en India, a finales del siglo XX (Sebastião Salgado).

● ● ● sumo, de procapitalista. Pero Harris y Ross van más allá del terreno de las ideas, para hacer una crítica de mayores consecuencias prácticas.

Hacen ver primero la coincidencia de la aparición de los ensayos de Malthus con el ataque frontal de los industriales ingleses a las Leyes de Pobres, que aunque no nacieron para eso, sino para controlar la movilidad de los pobres, se habían convertido en la última y frágil barrera contra su libre explotación. Malthus, que afirmaba que la causa de la miseria era el crecimiento demográfico, pedía la desaparición de las Leyes de Pobres, afirmando que fomentaban el matrimonio temprano. En realidad —él mismo reconoció a regañadientes en un par de líneas que tal vez no lo fomentaran tanto— lo que le interesaba era lo mismo que a los patrocinadores que le concedieron una cátedra universitaria: no la disminución de la clase obrera, sino su aumento; pero recayendo sobre ella todos los costes de la crianza de los hijos.

Al leer los ensayos de Malthus, se observan tres cosas. La primera es que llegó a admitir que un sistema económico diferente podría sustentar una población mayor, al tiempo que desestimaba esa solución porque podría conducir a la “degeneración”. La segunda, que, pese a conocerlos, rechazaba por “vi-

ciosos” todos los métodos de control de la fecundidad eficaces, y recomendaba exclusivamente la continencia sexual. Y la tercera, que, aunque aconsejaba encarecidamente el matrimonio tardío, proponía como número ideal el de cinco o seis hijos.

Lo primero es lo que siempre han visto las gentes de izquierda. Respecto a lo segundo y lo tercero, a Malthus y a sus patrocinadores les interesaba que la clase obrera fuera prolija —de esa forma se obtenía fuerza de trabajo muy barata—, pero a su costa: sólo debía empezar a tener hijos cuando estuviese en condiciones de criarlos sin ayuda. Una prueba de que ésta era realmente la intención de Malthus y sus patrocinadores es el encarcelamiento, en 1877, de sus seguidores de clase obrera Charles Bradlaugh y Annie Besant, por difundir entre la gente trabajadora folletos sobre el control de natalidad.

Esta crítica es importante para comprender cuál es realmente la política demográfica exterior de EE UU y, en menor medida, de Europa y Japón. Sus Gobiernos expresan en todos los foros internacionales su preocupación por el crecimiento demográfico como causa de miseria. Pero su política exterior fomenta, como hemos visto, ese mismo crecimiento. A estos países, como a Malthus, no les preocupa el crecimiento demográfico más que

como espantajo y tranquilizador de conciencias para consumo interno. Lo que les interesa es disponer de mano de obra joven y abundante, dócil y barata por lo tanto. En consecuencia, desde Reagan, EE UU ha retirado su apoyo al FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población) —con la excusa de que fomenta el aborto— y a la Federación Internacional de Planificación Familiar, a los que el resto de países del Norte tampoco aportan sumas considerables.

Los autores del libro concluyen que aunque las políticas de control demográfico no serán eficaces sin la superación de la dependencia de los países del Sur de los intereses económicos de los del Norte, mientras tanto, promover las medidas de control de la fecundidad evitará que se empleen las de control de la mortalidad. En este sentido, tildan de hipocresía a los Gobiernos y a las iglesias que, con el pretexto de defender la vida, al rechazar la anticoncepción y el aborto, promueven el infanticidio.

En relación con las iglesias, es muy interesante su repaso a la teología demográfica del cristianismo desde sus inicios hasta el siglo XIII. Pero, como considero que no es de lo más importante y que este comentario ya es demasiado largo, lo dejo aquí. ■

discos para regalar en Navidad

Con ocasión de las fiestas navideñas, en estas líneas se ofrece una lista de discos que puede ser útil a quien tenga el hábito de hacer regalos en esas fechas.

José Manuel Pérez Rey

PARA empezar, hay que hacerlo siendo, como dijo el poeta, absolutamente modernos. *Future Longue 03* (Stereo Deluxe/Satélite K) es un compacto muy recomendable para el público que le guste estar a la última de los sonidos que se oyen en los clubes más influyentes de Londres. Aquí se recogen piezas de distintos intérpretes y grupos que se dedican a hacer *lounge music*. Hay pequeñas joyas como *Elevator* de Jaffa o *This is jazz* de Jazz Transit. Un disco para paladares exquisitos.

Gilles Peterson es, acaso, el *disc jockey* y productor más influyente de los últimos años, no en vano es el creador de los sellos Acid Jazz y Talkin' Loud. Aparece ahora un doble compacto llamado *Worldwide* (Talkin' Loud/So Dens) en el que se recogen algunos de los temas y de los músicos que este hombre considera de más proyección con vistas al futuro, y que pincha en un programa de radio de una emisora londinense. Modernidad y vanguardia sin concesiones.

Break'n Bossa (Satélite K) es otro recopilatorio que, en este caso, muestra cuáles son las tendencias más arriesgadas de entender, lo que es la *bossa nova*, pero desde una perspectiva que va desde la electrónica más *dance* hasta el jazz más delicado. Aquí no valen las *capirinhas* sino los *manhattan*.

De todos modos, hay muchas formas de ser moderno y algunas, incluso, de ser radical. Es el caso de un disco apasionante en su temática, y en la mayoría de sus canciones, que responde al título de *Los auténticos corridos prohibidos. Vol. 1* (Alia). Éstos son ni más ni menos que los famosos *narcocorridos*, canciones que ensalzan a los *narcos* mexicanos y colombianos, donde la vida de estos individuos se vuelve canciones en las que el tema de la droga está permanentemente en las letras, siempre para, más o menos, defenderla. Un disco prohibido para mentes sensibles pero muy recomendable para personas con las ideas claras.

Pinochet lo asesinó, pero su legado musical sigue vivo. Hablo de Víctor Jara, del que

acaba de aparecer *Te recuerdo, Víctor* (Fonomusic), donde se presentan 18 canciones que popularizó el cantautor chileno. En él podemos encontrar canciones tan populares como *Te recuerdo Amanda* o *A desalamburar*. En esta selección se echan en falta dos de las grandes canciones de Jara: *Plegaria de un labrador* y *María*. ¿Las han dejado para otra ocasión? Un disco que tiene mucho de historia sociológica y política. Demasiadas derrotas y escasas victorias.

Un par de recopilaciones de *soul* y *funk*. El primero es *Mega Soul* (Wagram/Karonte), cuatro CD que recogen los éxitos del sonido de Detroit y otras canciones más desconocidas, que son las que pueden sorprender. *Spirit of funk* (Wagram/Karonte) es un doble compacto donde aparecen más intérpretes *souleros* que *funkeros*, aunque faltan nombres muy importantes; pero a los que aparecen se les puede llamar *rare grooves*, lo que no está nada mal. Por aquello de descubrir cosas nuevas.

Naciones Celtas IV (Fonomusic) es el último volumen de esa colección de música celta que viene apareciendo desde hace unos años. Se recogen en él temas y músicos que van desde California y Denver hasta Asturias y Bretaña, pasando por Irlanda y Cap Breton. Un doble compacto para tomar el pulso a la música celta.

Vendieron miles de copias de su primer disco y con el segundo parece que van por el

mismo camino, aunque el impacto de su novedad haya pasado. Se trata de los donostiaras de La Oreja de Van Gogh. Son lo que son y no dan más de sí, ni probablemente se lo planteen. Pop sencillo, incluso, si se quiere, de usar y tirar, pero así es casi todo el pop del mundo. Su nuevo disco se llama *El viaje de Copperpot* (Epic). Porque no hay que ser exquisitos todo el tiempo.

Algunos trabajos de jazz

Y ahora jazz. Disconforme es un sello que se dedica a recuperar y editar en condiciones grabaciones de los intérpretes más grandes del jazz. Normalmente suelen ser discos dobles a precios prácticamente de sencillo. Y hay pequeñas y grandes joyas. Algunos de sus últimos lanzamientos son *The Complete Aladdin Sessions* (Definitive Records) de Lester Young (1909-1959). The Pres es uno de los saxofonistas que más y mejor han influido en cientos de músicos a lo largo del último medio siglo. Aquí se recoge una rareza, la grabación que le unió a Nat King Cole en julio de 1942.

Poco más se puede decir a lo que se ha escrito del trompetista Dizzy Gillespie (1917-1993), una figura de cuyo perfil es ya la marca del jazz. De este hombre se edita el doble *Algo Bueno. Dizzy Gillespie Big Band* (Definitive Records), que recoge las grabaciones realizadas entre 1946 y 1949 para los sellos Musicraf y Bluebird. En su portentosa *big band* se encuentran nombres como el de Chano Pozo, Milt Jackson, Percy Heat o Kenny Clarke.

En el año 93 se editó *Jazzpaña*, que quería unir el jazz y el flamenco, y que tenía un importante sesgo norteamericano con la participación de Michael Brecker, Al Di Meola o Peter Erskine, y, por parte española, la de Jorge Pardo, Carles Benavent y Juan Manuel Cañizares. Ahora aparece *Jazzpaña II* (ACT/Karonte) que, más que una continuación del anterior, es la muestra de la evolución que ha seguido esta línea creativa. En esta oca- ● ● ●

Pinochet lo asesinó, pero su legado musical sigue vivo. Hablo de Víctor Jara, del que acaba de aparecer Te recuerdo, Víctor (Fonomusic), donde se presentan 18 canciones que popularizó el cantautor chileno.

●●● sión el peso del disco ha recaído en los músicos españoles: el pianista Chano Dominguez, el saxo de Perico Sambeat y, de nuevo, el saxo de Jorge Pardo y el bajo de Carles Benavent. Junto a ellos están Michael Brecker y Fareed Haque.

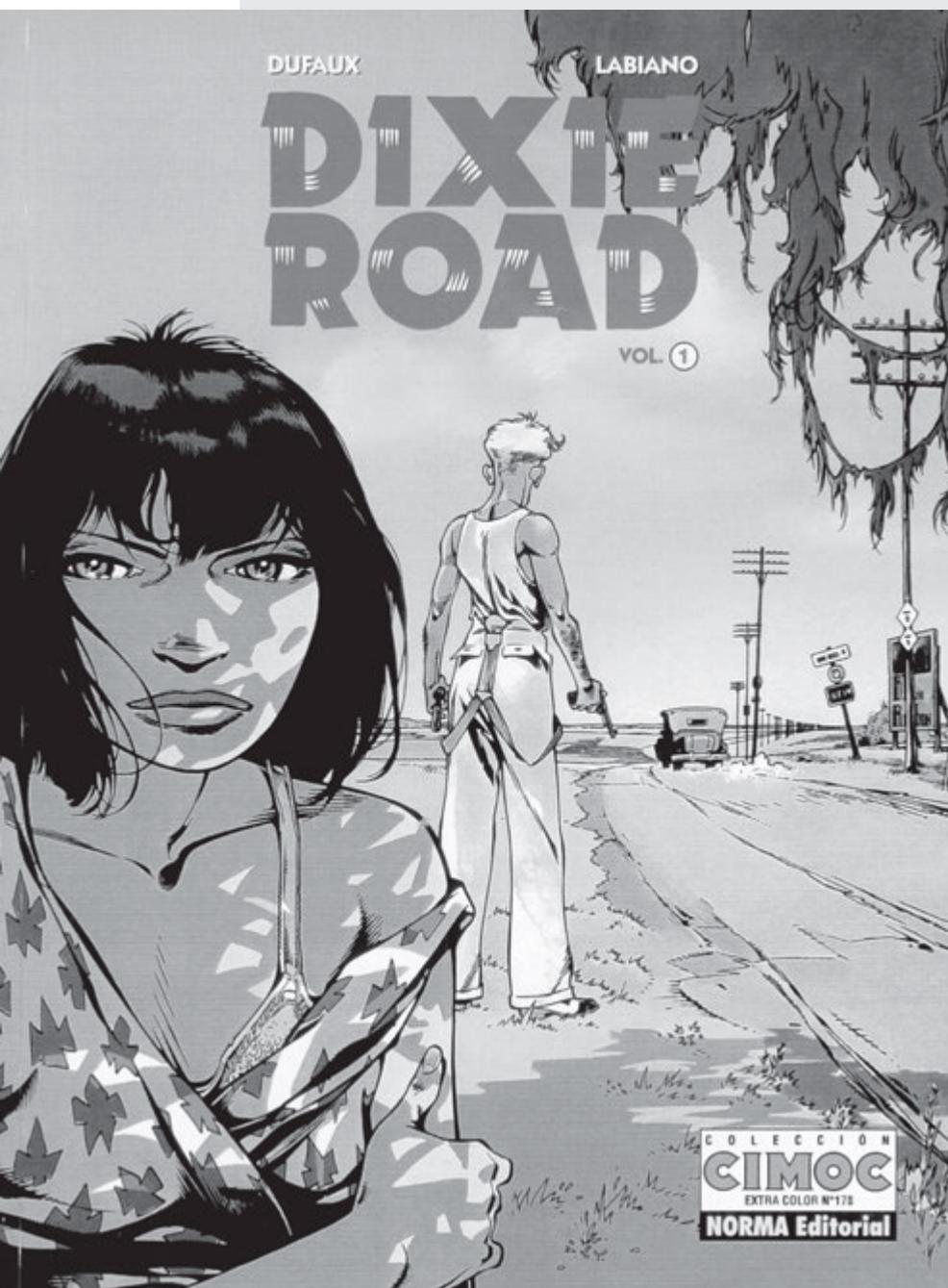
Shamtime es un cuarteto radicado en Barcelona formado por músicos estadounidenses,

como son el saxofonista Dave Pybus, el guitarrista David Mitchell, el bajista Chris Higgins y el batería Caspar St. Charles, que acaban de editar *Shamtime* (Satchmo). En este debut tocan temas de Eddie Harris, Lou Donaldson o Ray Bryant, es decir, un repertorio de lo mejor del *funky* y el *groove* de los años cincuenta y sesenta que ellos se encargan de moder-

nizar. Oírlos en vivo es una gozada, y su disco está a la altura de lo esperado.

Música clásica Eduardo Paniagua es el fundador del sello Pneuma, especializado en la recuperación de la música antigua que se hacía en España, y que tiene una vertiente muy interesante a la hora

y también tebeos



DIXIE Road. Vol. 1 (Norma Editorial. Dufaux-Labiano). Primera entrega de las aventuras de Dixie, una joven que vive en el sur de EE UU a principios de siglo, hija de una mujer que huye de su (rica) familia y que tiene como padre a un atracador de bancos. Cuestiones sociales, raciales y políticas, mezcladas con una buena dosis de violencia, se dan cita en esta aventura que, por su limpieza y colores brillantes, puede encuadrarse dentro de la "línea clara".

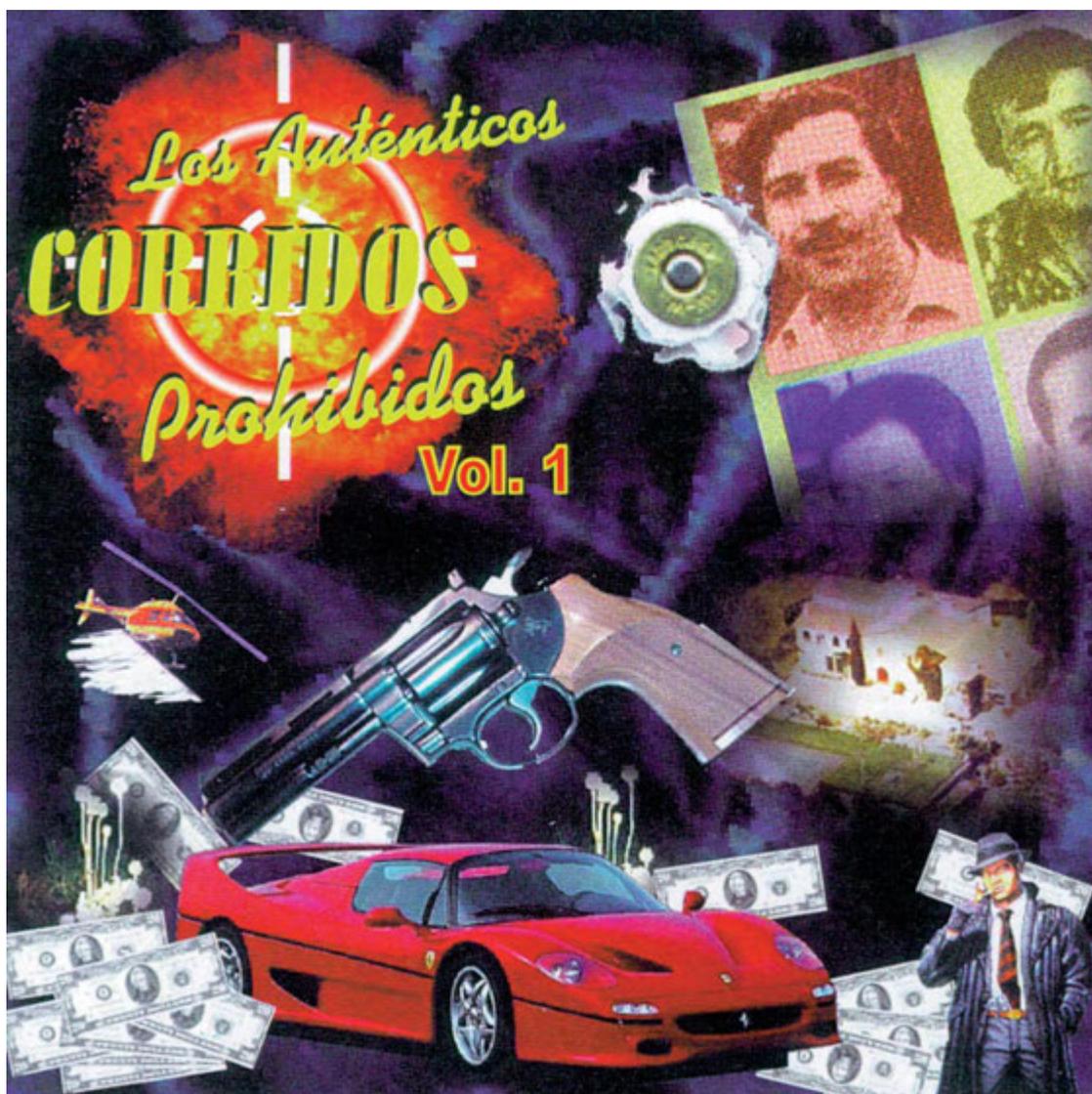
Agripina (Beta Editorial), de Claire Bretécher. Joven, excéntrica, en pleno proceso para estar suficientemente preparada para nada, y divertida. Una chica francesa moderna de aquí y ahora. Este es el perfil de Agripina, la nueva propuesta de la popular Claire Bretécher que llega al mercado español. Historietas breves, desiguales, como no puede ser de otro modo, donde se juntan narraciones contundentes con otras más banales que cuentan cosas del aquí y ahora de las chicas. Dicen que este tebeo arrasa en Europa, aunque no sé si el especial humor español conectará bien con el francés.

Asterix y la Historia Real (Beta Editorial), de René van Royen-Sunnyva van der Vegt. No es mala fórmula llegar a la historia clásica a través de los tebeos, como puede ser el caso de Asterix y compañía. Para aclarar y despejar dudas sobre lo real y la ficción en las aventuras de ese pequeño galo, dos profesores de la Universidad de Amsterdam se lanzan a explicar cómo era la sociedad antigua romana, sus costumbres, sus milicias, etc., y todo ello siguiendo los avatares del rubio bigotes.

El Iguana (Norma Editorial), de Trillo-Mandrafina. Un despiadado torturador de algún país de Sudamérica es asesinado. Es El Iguana. Para averiguar qué sucedió, llega a ese lugar una ambiciosa reportera norteamericana, Susan Ling, que irá descubriendo miedos, complicidades y pasiones, propias y ajenas, en torno a un personaje que aterró por su brutalidad con sus semejantes. Todo ello narrado y dibujado con un estilo expresionista.

Chistes guarros (La Cúpula), de Philippe Vuillemin. El título lo dice todo. Chistes bestias, feroces, de esos que se cuentan en los bares y en las obras, y a los que Philippe Vuillemin les pone imágenes. Adiós a lo políticamente correcto. ¡A la salud por la risa!

J. M. P. R.



de recuperar el legado árabe-andalusí. La última referencia editada es *Poemas de la Alhambra*, a cargo de Eduardo Paniagua. Se trata de uno de esos discos que justifican cualquier proyecto musical, ya que presenta por primera vez cantados los versos escritos en los muros y las fuentes de los palacios de la Alhambra. Estos versos fueron escritos por Ibn Zamrak (1333-1393), visir del sultán Mohamed V. La música es original de este periodo andalusí. Los amantes de la música antigua no deben dejar pasar este disco.

En la nota que Jordi Savall escribe sobre *Carlos V-Mille Regretz: La Canción del Emperador* (Alia Vox) recoge un texto de Elías Canetti a propósito de la música: «La música es la verdadera historia viviente de la humanidad, ya que confiamos en ella porque lo que afirma es relativo a los sentimientos». Este fascinante disco—sus más de 75 minutos pasan como en un vuelo— quiere ser un recorrido por la biografía política, sentimental y

artísticas de Carlos V. Un festín de música renacentista a cargo de La Capella Reial de Catalunya e Hisperion XXI.

Una de las composiciones fundamentales del siglo XX es el *Cuarteto para el fin de los tiempos* (DG/Universal) de Olivier Messiaen (1908-1991). Fue compuesta en el campo de concentración Stalag VIII A situado en Silesia cuando Messiaen se encontraba allí como prisionero de guerra. Esta pieza es, en palabras de su autor, «esencialmente inmaterial, espiritual, católica». Pura mística católica y música para meditar.

Fátima Miranda es el claro ejemplo de una creadora musical con gran prestigio entre los músicos profesionales y en el extranjero, pero que es una casi desconocida en su propio país. Para acabar con esta situación aparece *ArteSonado* (El Europeo/Karonte). Este CD recoge ocho de las nueve obras que Miranda presentó en el mes de julio en Alemania. Esta heterodoxa artista trabaja única y exclusiva-

mente con su voz. De esta forma todos los sonidos vocales que aparecen en el compacto son naturales y son el resultado del trabajo desarrollado por Fátima Miranda. Estamos ante una obra sugerente, cautivadora a ratos y aburrida en otros, que no deja indiferente al oyente.

Para finalizar, un CD que une el jazz y la música clásica. Se trata del último trabajo de dos viejos amigos como son el guitarrista Lee Ritenour y el pianista Dave Grusin, que acaban de lanzar *Two Worlds* (Decca). En el repertorio elegido hay un poco de todo, desde Bach hasta obras creadas por los propios protagonistas del disco, pasando por música tradicional norteamericana o de Héctor Villa-Lobos y Bela Bartok. En este disco resulta llamativa la presencia de obras creadas por autores españoles, como son Moreno Torroba, Falla y Mompou. El conjunto está más cerca de la música clásica que del jazz, acaso porque los protagonistas estaban demasiado serios, pero se deja oír muy bien. ▀

Página

a b i e r t a



La película de Buñuel, *Los olvidados*, fue estrenada en México en 1950 y en España en 1964.